

Número 1.881 :: 20 de noviembre de 2004 :: AÑO 36 :: 1 euro



El obispo consiguió su propósito

Se celebrará del 6 de agosto de 2005 al 6 de agosto de 2006
Roma concedió el jubileo de los Santos Niños



Cesc consiguió el único gol
España venció en su primer
partido internacional en Alcalá



El recinto ferial, a la Isla del Colegio
El pleno municipal rechazó hacer
un informe de impacto ambiental



Fran Pérez se revalidó como coordinador, pero...
IU afronta el futuro con mayor división interna



Tráfico tendrá allí sus oficinas
Fernández: "La Garena es el barrio del motor"

Un alcalaíno falleció en accidente laboral en Daganzo

Perdió la mano por la explosión de un petardo

Apareció el cadáver de un hombre en el Henares

Jamonerías GOURMET

Almacén de Jamones, Quesos y Embutidos

C/ Francisco Alonso c/v Ruperto Chapi, nave 9 J
 Polígono Ind. La Garena
 (Frente al Centro de Exámenes de Conducción)
 Tel.: 91 877 15 82 - Fax: 91 877 15 83
 ALCALÁ DE HENARES

e-mail: info@jamoneriasgourmet.com

VENTA DIRECTA

¡ESPECIALISTAS EN JAMONES!

Vía Complutense, 117
 Polígono Ind. Alcalá I
 (C/ Aranjuez) nave 510
 Tel. y Fax: 91 882 29 87
 ALCALÁ DE HENARES

¡¡ATENCIÓN EMPRESAS!!
LOTES Y CESTAS PARA NAVIDAD

Anticípese a las Fiestas.
Presupuestos sin compromiso.

Teléf.: 91 877 15 82
 e-mail: info@jamoneriasgourmet.com

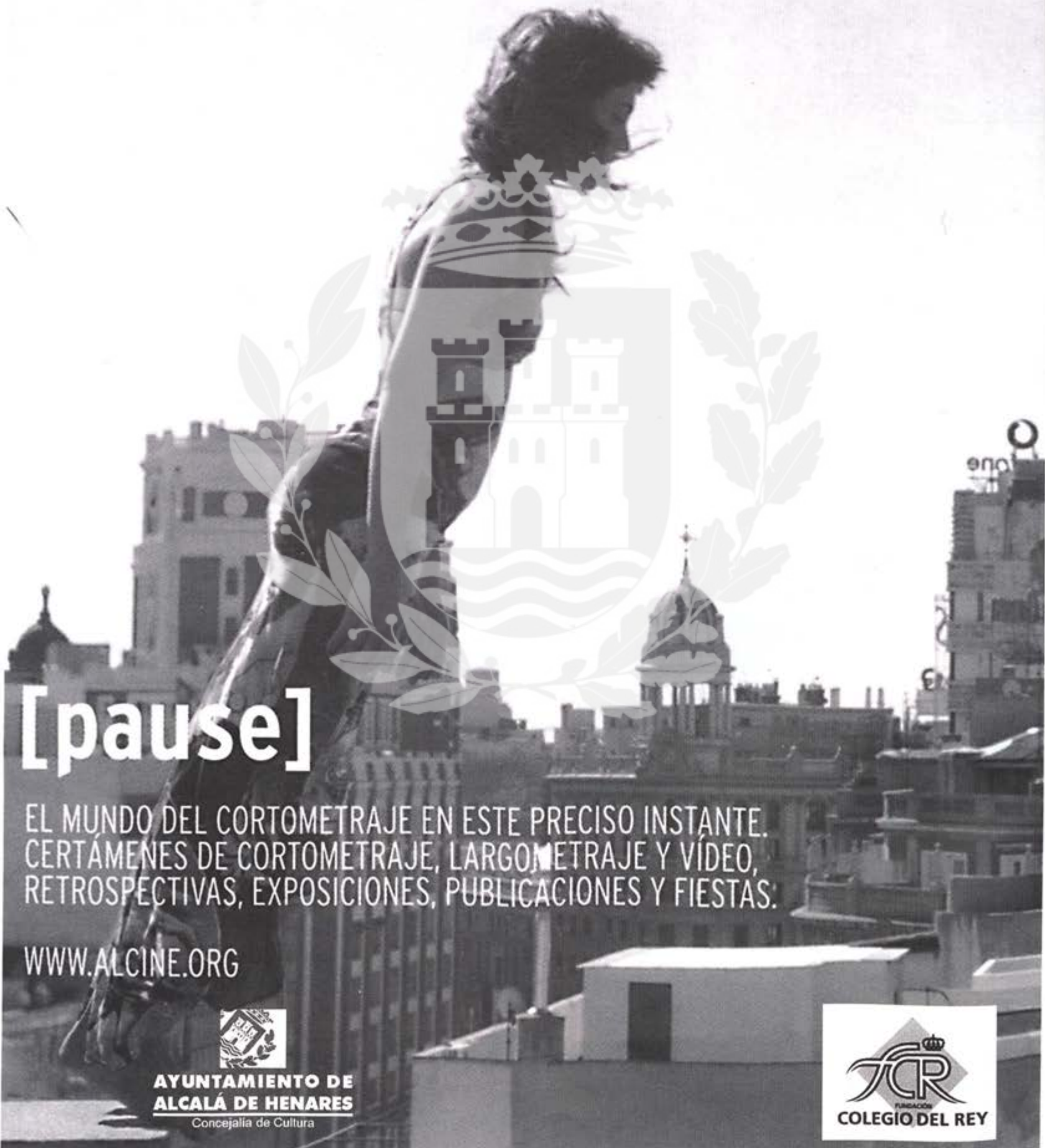




ALCINE34

festival de cine de Alcalá de Henares / comunidad de Madrid

12/20
noviembre
2004



[pause]

EL MUNDO DEL CORTOMETRAJE EN ESTE PRECISO INSTANTE.
CERTÁMENES DE CORTOMETRAJE, LARGOMETRAJE Y VÍDEO,
RETROSPECTIVAS, EXPOSICIONES, PUBLICACIONES Y FIESTAS.

WWW.ALCINE.ORG



**AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES**

Concejalía de Cultura


FUNDACIÓN
COLEGIO DEL REY

Izquierda Unida de Alcalá, ante una tarea difícil

Izquierda Unida ha empezado una etapa nueva en Alcalá y sus dirigentes han de estar a la altura de esa novedad renovando sus modos operativos, por lo menos sus modos, puesto que la historia reciente muestra que la tercera fuerza política de Alcalá padece un proceso degenerativo en lo electoral que la ha llevado de una situación con los siete concejales que valió en el año 1995 hasta otra en que sólo vale uno, a tenor de las elecciones europeas.

Hay que añadir inmediatamente que esta cifra es engañosa porque Izquierda Unida es siempre muy perjudicada en las elecciones de ámbito nacional —y más aún en el europeo— respecto a sus resultados locales, pero sus responsables locales no pueden conformarse con esa ponderación, que, por muy correcta que sea, no evita la realidad decreciente de IU en el ayuntamiento complutense, en el que ha obtenido sucesivamente 7, 4 y 3 concejales en las tres últimas citas electorales municipales.

Encontrar los motivos por los que se produce esta decadencia no será fácil porque algunos pueden buscarse sin duda en las propias entrañas de la coalición y de las ofertas que hace a la sociedad, pero otras habrá que buscarlas en la sociedad misma, que ha modificado sus preferencias y demandas hasta dejar fuera del mercado electoral a algunas ofertas que parecían muy consolidadas en los gustos de los electores.

En lo que se refiere a la última dificultad, los partidos cuyas ofertas son muy conceptuales tienen que resignarse a aceptar que los gustos se ponen y pasan de moda y vuelven, así que lo único que sus responsables pueden hacer es predicar honradamente su doctrina explicando las raíces éticas en que las basan y esperar tiempos en que disminuya la proporción de electores pragmáticos que votan "útilmente" a cualquiera de los grandes partidos. Sin embargo, no pueden resignarse tanto como para consentir que sus partidos desaparezcan de hecho de la oferta electoral.

Desde hace ya mucho tiempo los comunistas de Alcalá enten-

dieron que asociarse con el PSOE en el gobierno municipal complutense resultaba siempre negativo para su organización. Al día de hoy, después de un cuatrienio con un gobierno PSOE+IU, parece que lo que era malo para el PCE no es bueno para IU. Sin embargo, hay que recordar también que el desplante de la coalición al PSOE en 1995, cuando se empeñó en que gobernara el PP con sólo 11 concejales, fue muy castigado por los electores cuatro años después, cuando IU se quedó con sólo cuatro concejales. Así pues, lo que parece deseable para IU es que sus responsables diseñen y ejecuten una política estratégicamente independiente de cualquier otro partido y que sean capaces de conseguir que los electores lo entiendan así en vez de llegar a la conclusión de que su referencia permanente es el PSOE, unas veces para machacarlo tratando de comerle el terreno y otras para entregarse a él hasta subsumirse en su seno prácticamente.

Una dificultad no pequeña que el futuro ofrece a IU es la elevada cotización electoral que el PSOE tiene ahora en Alcalá, cuya proyección sobre la corporación municipal le daría mayoría absoluta, lo que le haría innecesario contar con Izquierda Unida. Y ésta es la circunstancia básica en que IU ha de planear sus próximos dos años, pero ha de hacerlo con delicadeza de artista: por una parte ha de intentar quitar votos al PSOE para llevarlos a su bolsa y por otra ha de hacerlo de modo que los electores entiendan sin dudas que lucha contra los socialistas en su propio beneficio, no para hacer el caldo gordo al Partido Popular.

Cruzada laicista del gobierno de Rodríguez

El gobierno de los socialistas no tiene otro remedio que sembrar señuelos ante los ciudadanos para que éstos se distraigan persiguiendo poco más que fantasmas mientras el tiempo corre y el poder de Rodríguez Zapatero y sus socios se consolida. Todo eso de las marchas y contramarchas del ejecutivo que tanto divierte a los comentaristas políticos debe ser contemplado con gran atención a los detalles. Se dice que el gobierno rectifica por la tarde lo que dice por la mañana, pero eso dista de ser exacto. No es cierto que este gobierno dé un paso adelante y otro atrás y quienes aceptan eso son unos ingenuos o ven las cosas sin mirirlas. Este gobierno —por aceptar la metáfora— quizá nueve pasos atrás, pero después de haber dado diez adelante, con lo que en definitiva adelanta el paso que quería adelantar, entre el alivio de unos ciudadanos deseosos de creer que el gobierno rectifica cuando en realidad ratifica.

Con quien el gobierno ha encontrado dificultades ha sido con la jerarquía católica, que dispone de verdaderos analistas para conocer qué le preparan José Luis Rodríguez Zapatero y sus laicistas, que no es lo mismo que laicos, pues la campaña anticatólica del presidente del gobierno y sus socios tiene todo el aspecto de una cruzada fundamentalista dedicada a predicar el laicismo. Muchos de quienes, incluso entre los católicos, quieren muy en serio y con profundos argumentos éticos que la iglesia sea absolutamente independiente del estado a todos los efectos no ven problema insoluble alguno en que el estado es-

pañol pase a ser laico sin más desde su aconfesionalidad actual, pero eso no significa que tal salto pueda darse mañana mismo, primero por motivos sociales —los católicos españoles aún no están acostumbrados a que su iglesia viva rigurosamente al margen de su estado— y segundo porque la constitución española actual no lo permite. Así, la iglesia —jerarquía y fieles— deberá prepararse culturalmente para independizarse en un futuro que no estará a menos de una generación de distancia, y los gobiernos del estado deberán no marear la perdiz con anticlericalismos de salón que empiezan siendo de opereta y nadie sabe cómo pueden terminar, pues la historia ofrece ejemplos para muchos gustos y más disgustos.

Dentro de la campaña que el complejo político-mediático del gobierno ha emprendido para desacreditar a la jerarquía católica y dividir a la iglesia, el señor Blanco ha dicho con gran solemnidad, y podría creerse que hasta con cierto tono de amenaza, que la iglesia debe contar con que muchos católicos votan al PSOE. Es cierto, sin la menor duda, y casi con seguridad, en el nivel cultural actual de la sociedad española, que la mayor parte de los católicos españoles vota al PSOE.

No obstante, es posible que Blanco no haya caído en la cuenta de qué ocurre si se enuncia su misma reflexión electoral en sentido contrario; si, en vez de decir que muchos de los que votan al PSOE son católicos, se dice que votan al PSOE muchos de los que son católicos. Blanco y su señor Rodríguez deberían comprender que los católicos son católicos y votan lo que votan; unas veces esto y otras aquello, pero siguen siendo católicos. Si el PSOE pretenden obligarlos a elegir entre lo que son y lo que votan, puede que el resultado no lo satisfaga.

Los gobernantes han de contar con que hay profesionales de la religión acostumbrados a comer la sopa boba mansamente en la mano del gobierno y tonificar el músculo de la iglesia sería muy esperanzador para ella y tal vez muy molesto para los gobiernos.

SEMANARIO

Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Editor: Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: GU-78-1968

Tel.: 91 889 26 53
91 888 85 89
Fax: 91 883 45 08

E-mail: puertam@arrakis.es



**NUEVO MONTERO SPORT
CON DVD DESDE 26.600 €***

MMC MADRID:

Avda. Complutense, 117, Alcalá de Henares. Tel. 91 878 74 97
Avda. Castilla, 12A, San Fernando de Henares. Tel. 91 678 09 33

DRIVE ALIVE



www.mitsubishi-motors.es

Reproductor de DVD con monitor de techo abatible de 7 pulgadas, mando a distancia y auriculares inalámbricos. *Precio válido para concesionarios adheridos a la promoción. IVA, IM y transporte incluidos. Consumo mixto: 10,5 L/100km. Emisiones CO2: 278 g/km.



El obispo, durante la misa de san Diego, y aprovechando la presencia de los concejales populares Jesús Domínguez y Gonzalo Garrido, volvió a reclamar la Capilla del Oidor

El obispo en la homilía de la Misa de San Diego, no la reclamó expresamente, pero se refirió a ella

"La Parroquia de Santa María sigue siendo un templo"

El futuro de la Capilla del Oidor sigue siendo un enigma. En la homilía del día 13 de la misa de san Diego, el obispo hizo un paréntesis y, con motivo de una de las lecturas, habló de la parroquia de Santa María La Mayor, invitando a los fieles a que no olvidaran que sigue siendo un templo. Durante estas semanas, el ayuntamiento anunció que ha aprobado la restauración de la Torre de Santa María, pero se desconoce si cuenta con el permiso del obispado, que al parecer es propietario del templo, por lo que muchos interpretaron este simple comentario como un "aviso para navegantes".

El 13 de noviembre a las 19 horas, en la Catedral-Magistral, tuvo lugar la misa de San Diego, que estuvo presidida por el obispo de la diócesis, Jesús Catalá. A la misa acudieron el concejal de Medio Ambiente, Jesús Domínguez y el concejal de Hacienda, Gonzalo Garrido. Cientos de fieles llenaron la Catedral y posteriormente veneraron las reliquias de San Diego. Durante la homilía, el obispo, como es habitual, hizo una pequeña mención a las lecturas. Una de ellas trataba sobre la destrucción y reconstrucción del templo de Jerusalén. El obispo puso varios ejemplos sobre hechos similares que han acontecido en la historia del cristianismo y de nuestra diócesis. El obispo se refirió en primer lugar a la Catedral, que en la guerra civil fue destruida y, tras ella y con mucho esfuerzo, se reconstruyó. Antes de pasar a hablar sobre la vida de San Diego, el obispo hizo un paréntesis y se refirió a la distinta suerte que corrió la parroquia de Santa María, que tras la guerra no fue reconstruida. Jesús Catalá no la reclamó directamente, pero sí pidió a los fieles que no olviden que la Parroquia de Santa María, de la cual sólo se conserva el ábside,

es decir, la conocida como Capilla del Oidor, sigue siendo un lugar consagrado: "La Parroquia de Santa María sigue siendo un templo dedicado a Santa María de Alcalá". Tras cerrar ese paréntesis prosiguió con la homilía en que puso

como ejemplo de vida tanto a los Santos Niños como a San Diego, que día a día consagró su vida a Dios.

Al finalizar la Misa no fueron pocos los que comentaron las palabras del obispo en alusión a la Parroquia de Santa María,

El Obispo vuelve a reclamar la Capilla del Oidor

es decir, a la Capilla del Oidor. Hace un año, el entonces vicario episcopal Florentino Rueda, explicó a PUERTA DE MADRID que la propiedad de lo que hoy queda de la parroquia es del obispado.

Ese reportaje provocó no pocas críticas a la Iglesia, ya que son muchos los que desconocían este dato, incluso no lo creían, debido a que pocos años después de la guerra, el ayuntamiento se ha hecho cargo de ella, utilizándola para exposiciones.

Recientemente, concretamente en el número 1879, PUERTA DE MADRID recogió la noticia de que el ayuntamiento, en la comisión de gobierno: "aprobó la restauración de la torre de Santa María para convertirla en un centro de interpretación turística", según explicó Jesús Domínguez en la rueda de prensa donde se informaba de los puntos.

Esta noticia quizá para muchos no tuvo relevancia, pero sí para las partes implicadas, es decir, la Iglesia y el Ayuntamiento. Desde hace tiempo, ambas partes vienen negociando para dar una salida a la situación, pero el futuro sigue sin estar nada claro. Si, finalmente, el ayuntamiento por imposición y sin el consentimiento del obispado, decide realizar el centro de interpretación turística, el obispado podría ir a los tribunales para defender lo que cree que es suyo, por lo tanto, está por ver qué pasará con la Capilla del Oidor.



Delegación Alcalá de Henares

jornada

Noviembre 2004

❖ Jornada Gestión Integrada de la Calidad y la Innovación como Instrumento de Competitividad

Día: 30 de noviembre de 2004
Horario: De 16:00 a 18:30 h.
Lugar de Celebración:
Delegación de la Cámara de Comercio en Alcalá de Henares

Información:
Plaza de la Victoria, 1 - 28802 Alcalá de Henares
Tel.: 91 889 22 76 - Fax: 91 881 37 75

www.camaramadrid.es
natalia.rodriguez@camaramadrid.es



Cofinanciada por:
Comunidad de Madrid



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



En el V Centenario de la muerte de Isabel La Católica

María Jesús Vázquez Madruga ofreció una conferencia sobre la moda femenina en tiempos de la reina

Comenzaron los actos conmemorativos

El día 14 de noviembre, domingo, empezaron los actos conmemorativos del V Centenario de la muerte de Isabel La Católica con una conferencia que impartió María Jesús Vázquez Madruga, en la que explicó los detalles de la moda femenina de la época, un tema complejo, como ella explicó, porque son pocos los cuadros en los que se recoge dicha vestimenta para tener referencias más exactas. A pesar de todo, ofreció todos los detalles posibles de las vestimentas, centrándose especialmente en aquellas que a la reina gustaba vestir. La conferenciante ilustró su exposición con una serie de dibujos para que el público se hiciera mejor idea plástica de aquellos vestidos. Después de la conferencia tuvo lugar una degustación de dulces típicos de la época.

IMPORTANTE GRUPO EMPRESAS EN EXPANSIÓN
PARA SU CENTRO DE ALCALÁ DE HENARES
NECESITA

CONTABLE

SE VALORARÁ
DIPLOMADO/LICENCIADO
ECONÓMICAS
Y/O EXPERIENCIA
DEMOSTRADA

INCORPORACIÓN INMEDIATA
INTERESADOS/AS CONTACTAR
Tlf.: 91.877.07.16



EN ESPARTALES SUR

Residencia geriátrica RCC Reyes Católicos

Habitaciones individuales, dobles y triples,
todas con baño geriátrico
Salones de TV., rehabilitación
y terapia ocupacional

AMPLIOS JARDINES

Atención médica y religiosa
VÁLIDOS Y ASISTIDOS

c/ Gustavo Adolfo Bécquer, 27 (Espartales Sur)
ALCALÁ DE HENARES (Madrid)
Teléf.: 902 252 255 - 91 416 83 81

Promovió sus días internacionales

La junta de gobierno, dedicada a mujeres y a niños

La junta de gobierno local del martes día 16 de noviembre tuvo 51 puntos y autorizó la celebración en el Parque de la Juventud del Día Internacional del Niño, así como subvenciones para los programas de Mujer, de cara a la próxima celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género, que culminará en Alcalá con la visita de la consejera de Mujer de la CAM.

El portavoz municipal del PP resumió la junta: "En el punto 49 se autoriza celebrar en el Parque de la Juventud el Día Universal de los Derechos del Niño el 20 de noviembre de 9:30 a 15:00 horas y de 16:00 a 20:00, con juegos tradicionales, juegos con paracaídas, red trampa, juego de derechos de los niños, juegos hinchables y una marcha solidaria desde la Plaza de Cervantes hasta el Parque de la Juventud. En el punto 50 se adjudica el plan de mejora y extensión de los servicios educativos en centros docentes de educación infantil, primaria y secundaria a tres grupos de centros por importes de 191, 191'49 y 190 euros al mes respectivamente".

Severién añadió: "La junta también aprobó convocar mañana la comisión que decidirá el monumento a las víctimas del 11-M, que contará con la recaudación de una corrida benéfica. También se ha aprobado suministrar software y equipos informáticos a la concejalía de Hacienda. También se ha aprobado la obra del colector de agua de Ajalvir, que la hará y la pagará el concesionario de la gestión del agua en Alcalá, 'Aguas de Alcalá'. Se aprobó un convenio para las I Jornadas de Cooperación Descentralizada el 15 y el 16 de diciembre. Se aprobaron subvenciones para el programa 'A partes iguales' de la concejalía de Mujer y la CAM. El día 29 la consejera inaugurará el punto local del Observatorio Regional. Se aprobaron subvenciones a otras entidades".



**Norica Nicolai
se interesó por
los problemas y
las condiciones
de vida de
los rumanos
complutenses**

Se entrevistó con el diputado regional de IU, Luis Suárez Machota

Una senadora rumana visitó Alcalá para hacer campaña con el colectivo de inmigrantes

La senadora rumana por la circunscripción de Cluj (Transilvania), Norica Nicolai, visitó la ciudad complutense los días 12, 13 y 14 de noviembre para hacer campaña entre los inmigrantes rumanos de cara a las elecciones parlamentarias que se celebran en Rumania el 28 de noviembre.

Norica Nicolai se entrevistó con el diputado regional de IU, Luis Suárez Machota y con la Asociación para la Integración del Pueblo Rumano en Alcalá, especialmente con su presidente Gheorghe Gainar, todo ello a fin de conocer las condiciones de vida y los principales problemas del colectivo rumano que reside en Alcalá y en la Comunidad de Madrid.

Norica Nicolai es senadora por el Partido Nacional Liberal, que actualmente está en coalición con el PD y están en la oposición. El gobierno en Rumania lo forma el Partido Socialista Democrático y la aspiración de la coalición formada por el PNL y el PD, el espectro del centro derecha, es la de conseguir el gobierno con una mayoría en el parlamento rumano.

Según explico Gheorghe Gainar el objeto de la visita de la senadora de Cluj fue interesarse por los inmigrantes de su país en la Comunidad de Madrid, pero también en Cataluña, donde también hay un importante colectivo. Durante su visita a España Norica Nicolai tuvo varios encuentros, uno de los cuales fue con el diputado regional de IU, Luis Suárez Machota, con quien la puso en contacto Gheorghe Gainar. Con Suárez Machota conversó la

senadora sobre la comisión parlamentaria sobre inmigración que se creó en la Asamblea de Madrid hace seis meses y sobre los problemas de los inmigrantes rumanos.

Por otra parte en su encuentro con los inmigrantes de Rumania, la senadora conoció el problema de la convalidación del permiso de conducir rumano en España, un asunto que se ha desbloqueado entre ambos gobiernos pero que todavía no tiene aplicación real. El hecho concreto, según Gheorghe Gainar, es que "seguimos pagando 'el tributo' en la carretera, es decir, las multas que se nos ponen si presentamos el carnet de Rumania. Lo curioso es que ahora se nos están poniendo esas multas con mucha mayor intensidad y por eso nos preguntamos que hasta cuándo va a durar esto".

También se planteó por parte de los inmigrantes el problema de las viviendas y el de los convenios sobre los servicios sociales y la seguridad social. La senadora visitó también la iglesia rumana situada en el paseo de la Estación de Alcalá donde pidió el voto para su coalición. Todos los rumanos mayores de edad tienen derecho al voto el día 28 de noviembre para lo cual podrán votar en la sede de la embajada en Madrid. Desde la Asociación para la Integración del Pueblo Rumano se ha manifestado la queja de que no se haya puesto en Alcalá una mesa electoral, sin embargo Gheorghe Gainar pide a todos los miembros del colectivo rumano que voten por la importancia que tiene el voto: "Es un ejercicio de responsabilidad y es importante que lo ejerzan pensando en la adhesión a la Unión Europea y a la situación que vive nuestro país. Todo eso es algo que han de tener en cuenta y votar en consecuencia".

Testimonio #234:
-Me gusta viajar en Altea, porque a pesar de los acelerones sabes que no caerás desde el asiento para ser pisoteada, gracias a sus más de 30 compartimentos integrados...
La gafa de sol.

Nuevo ALTEA por 14.990€.
Cruza la línea por su deportividad, su funcionalidad y su diseño. Equipado de serie con aire acondicionado, radio CD, asientos posteriores con ajuste multi-funcional, 6 airbags, ABS, Control de Tracción TCS, Sistema de Respuesta Dinámica DSC y más de 30 compartimentos integrados, por 14.990€.
Equipamiento opcional: Cámara de seguridad, DSC de 6 vehículos y Control de Tracción ESP. Cruza la línea.

SEAT AUTO EMOCIÓN

Talleres Hnos. Atienza
Vía Complutense, 98
Telfs.: 91 887 09 71 - 91 887 09 72
Fax: 91 888 05 05
Ctra. M-300 (Antigua N-II), km. 29,400
Salida a Madrid (frente Zanussi)
Telf.: 91 877 13 87 - Fax: 91 878 96 60
ALCALÁ DE HENARES

Alcalá se une plenamente a esta celebración internacional, con un programa que presentó Amparo Moriche

Semana contra la violencia doméstica

El jueves día 25 de noviembre se celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que en Alcalá durará toda una semana con el programa organizado por la concejala de Mujer, Amparo Moriche. En esta edición se espera atraer también a los niños y, como siempre, concienciar a la sociedad de esta violencia, prevenirla y ayudar a sus víctimas a salir de ella.

Amparo Moriche dijo: "Hoy presentamos las jornadas que se celebrarán en torno al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que es el jueves día 25 de noviembre. Esta violencia ha dejado de ser un problema privado para convertirse en un problema de toda la sociedad. Por eso desde los ayuntamientos actuamos en nuestros ámbitos: prevención, sensibilización y atención integral, jurídica, psicológica y social a las mujeres que sufren esta violencia. El programa de estas jornadas empieza el próximo día 22 con una exposición de fotografía cuya autora no quiero nombrar porque ella no lo sabe y podría llevarse una impresión muy fuerte. Si diré que se llama Teresa y es una mujer sencilla y mayor. No será un homenaje a Teresa sólo, sino a todas las amas de casa olvidadas y menospreciadas, pese a que sin ellas muchos y muchas de los que trabajamos en el ámbito de lo público tendríamos bastantes carencias".

La edil de Mujer siguió: "El día 23 habrá la mesa redonda 'Otras formas de violencia contra la mujer y otras culturas', en la que contaremos con las escuelas de adultos que están trabajando con las mujeres y éstas expondrán las conclusiones de esos días de trabajo, sean mujeres españolas o de las otras etnias que hay en Alcalá. Por la tarde tendremos la mesa coloquio 'El tratamiento a las víctimas de la violencia de género', moderada por la mediadora familiar de la concejalía de Mujer de Arganda del Rey, Ángeles Roncero, y por el psiquiatra del Centro de Salud Mental de Alcalá, Eloy Martín. Esta mesa se dirige a los profesionales de la abogacía, porque hay muchos profesionales en el turno de oficio y queremos que tomen conciencia de lo que es la violencia de género, de la que suelen saber



Amparo Moriche, concejala de Mujer, durante la presentación de los actos programados durante la semana.

poco aunque sepan mucho de leyes. Pero por supuesto, la mesa está abierta a todos, sean juristas o no".

Debates, exposiciones, literatura, teatro...

"El día 24 - continuó Moriche - tendremos el maratón de poesías y relatos cortos 'Mujeres en el siglo XXI' en el Museo Arqueológico Regional. Las mujeres podrán presentar los relatos hasta el día 19 para que puedan ser reeditados asegurándose de que no hay textos inadecuados. Por la tarde habrá la mesa redonda 'Observatorio de la violencia de género' para saber qué recursos hay a nivel local y de la CAM. A nivel de la CAM vendrán a presentarlo Cristina Alberdi, presidenta del consejo asesor del Observatorio Regional de Violencia de Género, Inmaculada Romero, coordinadora de Atención Psicosocial de la CAM. A nivel local ven-

drán Itziar Álvarez, psicóloga del punto municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género, y Concha Méndez, responsable del Centro de Emergencia de Alcalá. Más tarde el Grupo Yeses representará en el Teatro Salón Cervantes la obra 'Ahora que vamos deprisa vamos a contar verdades', de las conocidas Itziar Bollaín y Paloma Pedrero".

Moriche añadió: "El día 25 habrá la mesa redonda 'Respuesta institucional a la violencia de género' y por la tarde haremos en la plaza de Cervantes un acto simbólico en recuerdo de las mujeres víctimas de la violencia de género. Se encenderá una vela por cada una de las víctimas mortales de este año y se leerá un manifiesto. En esta edición se espera una gran participación de los niños para que vean que una sociedad injusta perjudica a hombres y mujeres, aunque éstas son las víctimas de los malos tratos".

Conferencia de la Asociación de Amigos de la Universidad de Alcalá

"El Humanismo Histórico y Alcalá de Henares"

Hoy, día 19 de noviembre, a las 20'00 horas en la Sala de Conferencias Internacionales de la Universidad de Alcalá, la Asociación de Amigos de la UA, ha invitado al Cronista de su ciudad de nacimiento, Guadalajara, José Antonio Suárez Puga y Sánchez, para que hable sobre "El Humanismo Histórico y Alcalá de Henares".

Licenciado en Derecho y funcionario público, Suárez Puga fue delegado provincial del Ministerio de Cultura (1978-1983), secretario de la delegación de Obras Públicas de la J.C.C.M. (1986-1996), y director provincial del ministerio de Trabajo (1996-2003). Ha sido presidente de la Casa de Guadalajara en Madrid (1977-1983) y es presidente de Honor de la misma desde 1994. Además, es Cronista de la Ciudad de Guadalajara desde 1972.

El conferenciante de este mes de la A.A.U.A. es miembro de la Institución Provincial de Cultura (hasta su actual remodelación), del Grupo Literario Enjambre, del Patronato Arcipreste de Hita, del Núcleo Pedro González de Mendoza, y forma parte del Consejo de Redacción de la Revista "Siglo XXI". Miembro distinguido de la Comunidad Taparia de Guadalajara, Jalisco y México; Presidente de la Asociación Cultural "Gentes de Guadalajara" (Tenorio Mendocino); Medalla de Bronce de la Provincia de Guadalajara en 1972, "Popular" de Nueva Alcarria (1989 y 1991), y fue designado Castellano-Manchego del año 2002, por la Casa de Castilla-La Mancha de Madrid. También ha recibido los siguientes premios: Flor Natural de los Juegos Florales de Sigüenza (1964), Abeja de Oro de Poesía de la Diputación Provincial de Guadalajara (1965 y 1968), Premio de Poesía IX de la Provincia de Guadalajara (1970) y Premio de Poesía José Antonio Ochaíta (1981). Como poeta, es autor de *Dimensión del Amor* (Colección Doña Endrina, 1957) y está a punto de aparecer su obra *Cancionero de lugares y compañías*.

La A.A.U.A. convoca a amigos y simpatizantes a este acto que ofrece la oportunidad de escuchar las reflexiones de un poeta, sobre un tema tan interesante como el Humanismo Histórico en nuestra ciudad.

SE VENDE CHALET

en El Ensanche

310 m². Dormitorio principal 35 m² con vestidor.

- Muy buen estado -

Precio: 391.000 €

Teléfono: 676 28 27 98

Nadie puede convencer de nada a nadie, de lo que no esté previamente convencido. De modo que el pretendido pensamiento mágico (que es siempre el del otro) no es un estigma con el que podamos etiquetar al otro, ya que es tan válido en el prójimo como en uno mismo en los límites comunes, ya que se mueve en el principio del más mínimo efecto de dominio.

Para que haya un sujeto debe haber ciencia. De nuestros maestros podemos leer, que la lógica no es algo de uno o del texto. La lógica es una ciencia, una ciencia de lo real. De modo que ninguna ciencia es supuesta por un sujeto, sino que es la ciencia la que supone a un sujeto. Es el significativo el que supone (representa) a un sujeto, el sujeto nunca supone, es supuesto.

En psicoanálisis verdad hay siempre (la verdad de castración) y saber no siempre hay (apertura y cierre del inconsciente). Hay una diferencia fundamental entre saber y verdad, donde el saber necesita libertad. El sujeto es pobre de saber y sólo puede ser rico de conocimiento, quiere decir que las condiciones de

Psicoanálisis para todos

Magia, religión y ciencia (III)

posibilidad las produce el sujeto, el sujeto produce sus propias condiciones de posibilidad, con lo cual puede ocupar el lugar de cualquier saber. Pero el saber sólo se puede gozar, no se puede tener, en el sentido de que hay que separar al sujeto de uno mismo. Entonces podemos decir que los sentimientos, por ejemplo de amor, son efecto del deseo, nunca son primarios, naturales o instintivos, nada está hecho en el sujeto, todo se produce. Los sentimientos son efecto del deseo.

En Psicoanálisis, el pensamiento inconsciente, es verdaderamente inconsciente, quiere decir que no puede ser capturado por la conciencia, que no pueden ser capturados por el conocimiento, que no hay verdad que diga nada del saber inconsciente, existe una rajadura, una división en el sujeto, una verdadera escisión del yo, una Spaltung,

entre saber y verdad. En donde el saber está absoluta y definitivamente separado de la verdad, tanto como lo están las instancias inconsciente y conciencia.

No hay instinto en el sujeto, hay la posibilidad de desear, y se desean deseos. Sujeto del lenguaje, sujeto sometido al paroxismo de leyes inviolables, donde el sujeto es a la vez (simultáneamente y desde el principio) psíquico y social. Somos grupales, no somos gregarios, somos animales de horda y en tanto Horda hay un jefe, un Protopadre, hay Estructura, no somos aislados.

Nos sobredetermina que somos animales de horda, esa estructura sobredetermina al humano, donde el grupo es fundante, ya que el concepto Inconsciente, el contenido del inconsciente es patrimonio universal (no es adquirible o no adquirible, colectivo o no colectivo). El Inconsciente es,

Heredar, heredamos todos, nos diferenciamos en cómo nos apropiamos de lo heredado, qué hacemos con lo recibido, qué trabajo realizamos para construirnos un nombre propio, una historia de deseos.

Los que somos universales somos "nosotros", los sujetos del lenguaje.

Toda teoría, toda cuestión científica tiene un núcleo, donde hay un agujero, algo imposible de ser atrapado, algo imposible de ser dicho (un real imposible, que no falta en ciencia alguna) es como un fantasma o una realización que se produce en el encuentro con ese real que decimos imposible. Es decir que la realidad (metáfora de todo lo posible) siempre es una mueca de lo real.

Dr. Carlos Fernández del Ganso
Médico Psicoanalista del Grupo Cero
TF: 91 883 02 13



He aquí un caso curioso e impresionante y macabro a fe-, acaecido en el histórico y muy estimado pueblo de Membrilla hace ya muchos años, aunque dentro ya del pasado siglo. Aquel archivo viviente que era don José Jiménez Manzanares, deán de la Santa Iglesia Prioral de Ciudad Real, y natural, precisamente, de dicha localidad manchega, nos refirió el hecho. Hecho, claro está, absolutamente auténtico. Lo exhumamos ahora porque parece que es apropiado en esta época tristonja y porque hemos logrado encontrar, entre arrugados papelotes, casi toda la historia. Digamos a la vez que en Membrilla estuvo Lope de Vega a comienzos del diecisiete, quizá viudo, alojándose en el desaparecido convento trinitario, donde escribiría muchas cosas y, entre ellas, la comedia de enredo "El Galán de La Membrilla", basada en los amores de un joven membrillato y una moza de Manzanares...

Estaba muy enferma la hermana Juana, popularmente conocida por "La Confesora". Tanto, que le faltaban decimas de segundo para exhalar el postrer suspiro en la opi-

Sucedió en Membrilla, 19...

La valiente hermana Juana, "La confesora"...

nión de galenos y deudos. Los familiares más próximos se habían apresurado a encarar el ataúd a un carpintero vecino, pues por entonces se carecía de funeraria en la villa. Y la negra caja se fabricó a uña de caballo...

Pero "La Confesora", pese a los temidos síntomas, no se determinó a morir tan aína. Diría como un amigo cura, asimismo en amargo trance, cuando le animaban sus allegados: "Sí, con el Padre Eterno, pero cuanto más tarde, mejor..." Lejos de eso, la hermana Juana convalenció y se fue poniendo buena como para tirar alguna temporadita más en este valle de lágrimas. Y como, en los primeros días de su reviviscencia, la caja que le habían destinado para pudrirse con su cuerpo había devuelto al artesano, éste, que trabajaba de encargo y no tenía difunto o difunta a la vista a quien "colocarla" por el momento, decidió visitar a la hermana Juana, diciéndole,

le, con todo el miramiento y diplomacia posibles, algo así como que le sobraba un ataúd y le faltaban unas pesetas... (No recordamos si nos lo aclaró o no nuestro comunicante).

En aquel instante sin duda es cuando supo la buena señora cuán grave había estado, reconociendo a la vez los razonamientos del hombre, y que no serían muy frecuentes las devoluciones de estos receptáculos por inmediata falta de uso. Porque, casos como el suyo, acaso uno de cada millón... Y entonces "La Confesora", con una sangre fría asombrosa que más de cuatro deseáramos tener en trance semejante, le pidió: - Traígame la caja, que se la voy a pagar, y yo la guardaré hasta que "le demos empleo"...

Y se la llevó. La hermana Juana, siguiendo con su entereza poco común, colocó el féretro debajo de su cama, y allí lo tuvo

todo el hilo que aún le concedió el Señor, que no fue escaso. Según decía don José, el deán, cuando alguien, más o menos medroso, le preguntaba por tan espeluznante decisión, la anciana solía contestar: - Sí, lo tengo debajo de mi cama, y, si me place, me meto en él para probar su resistencia... ¿Qué importancia tiene esto, si es la cosa más natural del mundo?... (Cuesta trabajo creerlo, pero don José lo explicaba como si hubiera estado presente).

Pero, con ser una cosa tan natural, nada evitaría que un hondo escalofrío sacudiera a la persona que había tenido la ocurrencia o el atrevimiento de preguntarle por esos detalles...

Murió, al fin, y como es natural, la hermana Juana "La Confesora", acaso cuando menos lo esperaban ella y la gente, y el ataúd se aprovechó, lógicamente, en ella misma, que para eso se lo hicieron y para eso lo guardó hasta que le llegara, "de verdad", su última hora.

Vaya un afectivo recuerdo para ella y para don José que nos lo contó un día en un lugar de La Mancha...

Miguel GARCÍA DE MORA

Se ha acusado al presidente extremeño Rodríguez Ibarra de no andar muy fino al decirle al gobierno nacional —de su mismo partido, aunque no de igual sensibilidad— que se metan el posible indulto a Rafael Vera por donde acaba la espalda. Ser de una tierra antaño extrema y dura —muy agradable de visitar ahora, por cierto— tiene estas cosas. Qué *manca fineza*, como diría un político italiano. Se ve que el señor Rodríguez Ibarra no se ha enterado todavía de que vive en un país donde al barro hay que llamarle ahora *mousse de tierra* y en el que está peor visto decir *mi mujer* que *mi pareja* porque se supone que este vocablo es mucho menos sexista. Y aunque a uno ya le interesa poco el pasado de Vera, también se pregunta si lo que el notable extremeño le ha dicho al gobierno de la nación acerca del indultable no será lo mismo que muchos españoles piensan —sin decirlo— sobre casi todo lo demás. Sería higiénicamente saludable una cierta sensación de hartura ciudadana dado que este gobierno sigue sin aclararse sobre lo que desea hacer, lo que debe hacer y lo que puede hacer. Quizá porque está sostenido por un apoyo parlamentario que le ha exigido esa promesa de dar gusto a los que le han echado una mano y como éstos son de gustos contrarios, la única manera de no traicionar a ninguno es no hacer nada nunca. El señor Rodríguez Ibarra recibe a menudo descalificaciones de sus adversarios. Como si descartado su aspecto físico nada metrosexual tampoco apreciaran su belleza interior, que no sé si la tiene. Es lo que me dijo una noche el cirujano Dick Rakovsky mientras miraba de reojo a la enfermera Connie Vitali. Connie tenía tan buenos sentimientos que se hizo donante de sangre en un matadero de reses pero no le sirvió de mucho. Los hombres seguían fijándose úni-

Solos de saxo

Poca sensibilidad

camente en sus piernas y en el contoneo de aquellas caderas que recordaba las suaves olas de la playa de Nusa Dua, al sur de la isla de Bali. Porque la enfermera Vitali era una de esas chicas que cuando se alejaban de ti, dándote la espalda, le hacían un inmenso favor a tus ojos.

— "Yo no digo que la belleza interior no exista" —Me dijo el doctor Rakovsky en aquella ocasión— "Pero a nadie se le cae la baba hablando de eso. Aún no me he cruzado con ningún tipo que dedique un par de minutos a recordar lo bonitos que son los ascensores que hay dentro del *Empire State Building*."

Al presidente extremeño se le podría acusar de unas cuantas cosas que no hace bien pero quienes le llaman bruto no tienen mucha idea de lo que es la auténtica brutalidad. El médico Dick Rakovsky ejerció durante varios años su profesión de cirujano en el *Montgomery Creek Hospital*. Lo hacía con esa crudeza lúcida de quien no confía en la eficacia terapéutica de los diminutivos cariñosos para enfermos en fase terminal. Sus colegas —con mucho mejor estilo lingüístico a la hora de tratar a los pacientes— decían que Rakovsky parecía haber estudiado la carrera a lomos del caballo de Atila pero esas murmuraciones las enviaba él, directamente, al contenedor de residuos de su quirófano. Al doctor Rakovsky le gustaba presumir de que había realizado sus primeras prácticas en un hospital de campaña cerca de Hi Diang, a doscientos kilómetros al norte de Saigón, en plena guerra de Vietnam.

— "Allí me hice leñador de hombres —decía, de vez en

cuando, con un punto de orgullo.

Un día que se valoraba una posible intervención quirúrgica —ante la grave lesión en la pierna derecha de un jugador estrella de la liga nacional de béisbol—, Rakovsky propuso extirparla. Los demás médicos del equipo, sin embargo, se oponían a ello. Uno le pidió que estudiara una posible alternativa para ver si se podía salvar aquella extremidad amenazada. Entonces Rakovsky se puso en pie y les dijo:

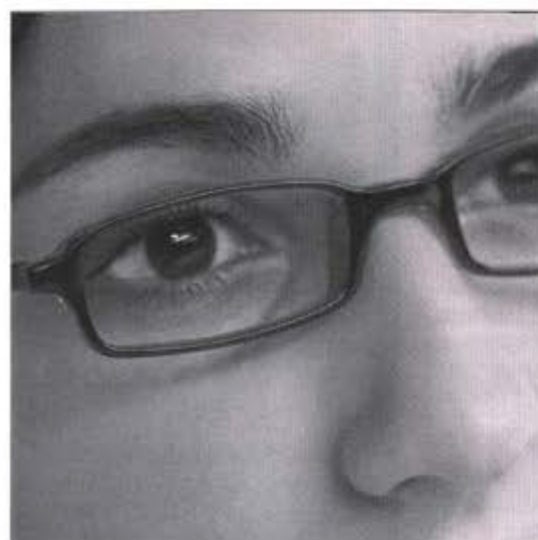
— "De acuerdo, puede que podamos salvar esa pierna pero será a costa de extirparle al paciente el resto del cuerpo."

Hay tipos tan escasos de sensibilidad que antes de darte una mala noticia te piden que les acompañes hasta el borde de un precipicio para no tener que cargar luego contigo en el caso de que te desmayes. A esa gente con la sensibilidad de un glaciar no conviene elegirla para que realice cierta clase de trabajos. Ser portavoces de malas noticias, por ejemplo. El teniente Paul Martino era uno de esos tipos. Había heredado la sensibilidad del doctor Rakovsky. Para Martino, practicar la ternura con los padres de un soldado muerto por una explosión en el campo de batalla consistía en remitirles por paquete postal el pedazo de cuerpo más reconocible. Aquel militar encargado de entregar cartas oficiales que arrancaban el corazón de las familias con alguien en el frente estaba a las órdenes del general Sanders, que le había elegido por ser Martino un hombre parco en palabras. Tanto, que siempre rezaba una versión abreviada del *Padrenuestro* ante los ataúdes cubiertos con aquella ban-

dera por la que habían dado la vida. Decía que así evitaba la posibilidad de que esos caídos en combate tuvieran tiempo de arrepentirse de su sacrificio a lo largo de la ceremonia. Pero el teniente Martino batió su propia marca de insensibilidad el día que se presentó en casa del marine Mc Cullers el veinte de noviembre del año dos mil cuatro. Debía hacerle entrega a su viuda —aunque ella aún no sabía que lo era— del sobre con la comunicación oficial del fallecimiento de su marido en la conquista de Faluya. También traía una medalla al valor por su comportamiento ejemplar en aquella sangrienta toma de la última ciudad rebelde durante la tercera posguerra de Iraq. La señora Mc Cullers salió fuera de la casa al oír el ruido del motor del *packard* negro oficial conducido por un recluta peco-so. Ella, ajena a todo, vestía una falda a rayas blancas y rojas —combinada con un suéter azul con estremitas blancas— y llevaba un ramo de camelias recién cortadas en la mano derecha. El teniente Martino bajó del vehículo y se cuadró con firmeza ante la mujer, que le miró con los ojos llorosos temiéndose lo peor. Entonces el portavoz de malas noticias del Departamento de Defensa norteamericano sacó una armónica del bolsillo de su guerrera y tocó unos cuantos acordes de *El silencio* de Roy Etzel antes de entregarle el sobre oficial. Pero el teniente demostró que era brutal como un puñetazo de Rocky Marciano en sus buenos tiempos de rey imbatible en el cuadrilátero. Sin inmutarse lo más mínimo, Martino le dijo a la flamante viuda:

— "Señora, su marido ya es un héroe que ha entrado en la Historia. Así que, dadas las circunstancias, si se desnuda usted aquí, ahora mismo, sería algo así como arriar la bandera en su honor."

Sergio COELLO



La montura
BONARDI
de Laura

ahora sólo cuesta

35€

Oferta válida desde 01/09/04 hasta 30/11/04.



MULTIOPTICAS
MUÑOZ

Nº1 EN SERVICIOS ÓPTICOS

EN ALCALÁ DE HENARES

Del Tinte, 4

Tel. 918 880 976

Pº de los Curos s/n (Edif. Rey Fernando)

Tel. 918 836 398

Río Manzanares, 5

Tel. 918 819 217

Dámaso Alonso, 5 (El Ensanche)

Tel. 918 020 976

y también en

GUADALAJARA

La izquierda no hizo los deberes

Habiendo leído el reportaje aparecido en PUERTA DE MADRID con fecha 6 de noviembre de 2004 sobre la pantomima del concejo abierto del PSOE en el distrito IV me he quedado perpleja y desconcertada.

Estos señores han olvidado que el Partido Popular sólo lleva gobernando en Alcalá desde que se ganaron las elecciones por mayoría absoluta en mayo de 2003 y aunque hay mucha voluntad y ganas de hacer bien las cosas no se puede solucionar en año y medio los desastres y el abandono generalizado que sufrió nuestro distrito en cuatro años de desgobierno.

En aquella época los concejales del PSOE se dedicaban a fastidiarse unos a otros, con sus peleas entre las distintas familias, en vez de solucionar los problemas de la ciudad. Una y otra vez las peticiones cursadas desde la delegación del distrito IV (presidida por el PSOE) eran denegadas por los propios compañeros de la anterior presidenta, Magdalena Moreno.

Así pues cuando leo este reportaje, me molesta que tomen el pelo a mis vecinos de distrito, que no los suyos, especialmente al ver cómo el señor Calderón solicita ahora lo que él no supo o no quiso hacer en su etapa como concejal en el gobierno. Yo misma le invité a que me acompañara a realizar el trayecto de la línea 7 a primera hora de la mañana y no sólo no aceptó sino que consideró que no hacía falta reforzar la línea. Sin embargo, como en la actualidad gobierna el Partido Popular, curiosamente sí lo ve necesario.

Respecto al arreglo de las aceras, por favor no subestimen a mis vecinos ya que por primera vez se están renovando sin tener elecciones municipales a la vista.

Hay que resaltar que los parques públicos nunca han estado en tan buen estado como ahora desde la llegada del Partido Popular al gobierno municipal y los que se quejan sobre falta de limpieza o no madrugan o no viven aquí, pues todos los días se pueden ver efectivos realizando su trabajo,

aunque lamentablemente también podemos ver la falta de concienciación ciudadana, de una minoría muy activa, en muchos lugares del distrito y prefiero ahorrar a los lectores detalles desagradables.

Otra de las quejas referidas tiene que ver con los aparcamientos, a lo que yo me pregunto: ¿Dónde están aquellos aparcamientos prometidos? No deben de acordarse ya de aquel "plan" que comprendía aparcamientos en Sementales, Puerta del Vado y Paseo de Pastrana y que nunca fue llevado a cabo en 4 años de legislatura socialista.

Podíamos hablar del pabellón de deportes del distrito, la ruina que era durante su mandato nada tiene que ver con lo que es ahora. Las condiciones eran nefastas para los usuarios, no contaban con agua caliente pero sí con goteras. Con la llegada del Partido Popular se ha arreglado y el gran problema que había con la caldera (para el PSOE poner una nueva era inviable) se ha solucionado. Los vocales que llevamos años en el distrito sufríamos con esta situación. Era tal la impotencia ante las constantes negativas del anterior equipo de gobierno.

Parece ser que el tema de la seguridad esta vez no lo tocan, menos mal, pues el alcalde ya demostró en su momento con hechos la importancia de la seguridad ciudadana tanto en este distrito como en el resto de la ciudad, para ello ha reforzado la flota de vehículos de la Policía Local, esto es eficacia, no lo que había antes.

Por estos temas y otros más que ya habrá tiempo de recordar, no quiero alargar demasiado mi carta, cabe decir que la izquierda no hizo los deberes y ahora en la oposición al no saber en qué ocupar su tiempo se dedican a reclamar lo que ellos no supieron o no quisieron hacer. Dejan las quejas para el 2007 ya que en la actualidad el tiempo corre a nuestro favor.

Nuria R. GARCÍA
Vocal del partido Popular
en el Distrito IV

Comunicado de las comisiones de selección de directores de centros públicos de la Dirección de Área Territorial Madrid-Este

Los miembros integrantes, presidentes y vocales por la Administración, de las Comisiones de Selección de Directores de la Dirección del Área Territorial Madrid-Este, con referencia a las presuntas irregularidades en la elección de Directores en la Dirección de Área Territorial de Madrid-Este, emiten el siguiente comunicado.

1. En cuanto a las manifestaciones referidas a las presuntas irregularidades del proceso, se deja constancia de que las actuaciones de las Comisiones se han ajustado escrupulosamente a la normativa vigente.

2. Las Comisiones de Selección han evaluado exclusivamente la presentación, exposición y defensa de un Proyecto de Dirección [**Fase B del proceso**]. Esto no es un examen teórico. La tan cacareada Trayectoria Profesional "apartado de la FASE A" no ha sido evaluada por las Comisiones y no sería suficiente una buena Trayectoria Profesional si va acompañada de una deficientísima presentación, exposición y defensa a un Proyecto de Dirección.

3. En referencia a las "notas que se consideran bajasimas que a veces no llegan a 1", es preciso clarificar que, en determinados casos, las calificaciones de los representantes del Centro han contribuido a que la calificación final fuera baja, pero en ningún caso inferior a 1. ¿Acaso no interesa resaltar que muchos de nuestros candidatos a Director han sacado las notas más altas de todas las Direcciones Territoriales? Sinceramente, creemos que no. ¿Acaso en los procesos selectivos se aprueba al 100% de los aspirantes?

En consecuencia, ha habido candidatos que han aprobado, en algunos casos con notas excelentes y otros, han suspendido. ¿Acaso los candidatos aprobados son aquellos que han seguido consignas? Se les podría preguntar pero nunca dudar de su profesionalidad.

4. Manifestamos que ni los miembros de las Comisiones ni los candidatos han recibido de nadie instrucciones o consignas, hemos realizado el trabajo con criterios absolutamente profesionales. La instrumentalización política del proceso pertenece a otros.

5. Para concluir, manifestamos que somos nosotros quienes nos sentimos humillados y vejados ante las infamias y di-

famaciones a las que nos han sometido. Son falsas las informaciones aparecidas, atribuyendo a motivos políticos la valoración negativa de los candidatos que siendo Directores no han superado el proceso selectivo. En ningún momento nadie nos ha dado instrucciones ni consignas y por todo ello se reservan el derecho que tienen de ejercer las medidas legales ante los tribunales.

6. Agradecimiento por el apoyo recibido a nuestra profesionalidad, a nuestra Directora de Área, a la Confederación de Padres y a muchos Directores que han participado en el proceso.

7. Y por último, también nuestro agradecimiento al medio que usted dirige por ser el único que nos ha brindado la oportunidad de publicar el comunicado.

Mª Dolores GARCÍA
DE CASTRO
(Presidenta Zona 1)

Vocales Zona 1:
Isabel TORROBA ARROYO
(Inspectora de Educación).
Pilar PARÉS VERGARA
(Asesora del SUPE)

Mª Carmen LÓPEZ SEPÚLVEDA
(Presidenta Zona 2)

Vocales Zona 2:
Rosario GUTIÉRREZ MATE SANZ
(Inspectora de Educación);
Begoña BERNABÉ SANTIUSTE
(Jefa del SUPE)

Departamento
de Clínica Psicoanalítica
Grupo Cero



PSICOANÁLISIS PARA TODOS
1 SESIÓN SEMANAL
DESDE 100 EUROS AL MES

PEDIR HORA EN EL TELÉFONO:
91 883 02 13 (Alcalá)
91 758 19 40 (Madrid)

JUEGOS DE AZAR Y RECREATIVOS
DEL
HENARES, S.L.
Tlf.: 91 280 24 98
Móvil: 609 100 679

MARMOLES
ZIM MORATILLA, S.L.
ENCIMERAS COCINA Y BANO
c/ Ceuta, Nave 5 Tlf.: 91 882 95 95
28805 ALCALÁ DE HENARES Fax: 91 882 98 27
www.moratilla.net E-mail: marmoles@moratilla.net

Poca sensibilidad

Como vecino de nuestra querida Alcalá de Henares me siento muy orgulloso, pero hay algunas cosas que no me gustan.

Por ejemplo: Que los camiones y furgonetas de reparto entren en las zonas peatonales con toda impunidad a descargar sus mercancías en los locales comerciales. La acera que delimita la calle con la plaza o calle peatonal está a pocos metros, pero a pesar de estar relativamente cerca, meten el camión o furgoneta dentro de la zona que debiera estar prohibida a todos estos vehículos a excepción de los de emergencia.

Hay varios casos que se pueden comprobar todos los días: La plaza Victoria, donde el suelo se ha hundido varias veces por el efecto de los camiones de reparto. Otro en la calle Alegría, que es peatonal, donde los usuarios de una furgoneta de una tienda de chinos se meten con la furgoneta en la zona peatonal para descargar mercancías en la misma puerta del almacén cuando la calle la tienen a un par de metros. La calle es como una pequeña plaza y está siempre muy concurrida de niños ya que han puesto unos juguetes estáticos en ella y acuden muchos niños y sería lamentable que algún día atropellaran a alguna persona en una plaza peatonal. El concejal de tráfico debería ordenar la prohibición de meter los vehículos en zonas peatonales y en caso contrario sancionar a los infractores.

PINTADAS. Otra cosa muy preocupante y que no parece que se le dé mucha importancia por parte de las autoridades, son las pintadas que algunos jóvenes gamberros por no llamarles otra cosa hacen en fachadas, bancos, portales, monumentos e incluso en iglesias. Pintadas que luego cuesta mucho trabajo y dinero limpiarlas. No sé cómo no se hace nada al respecto por parte del ayuntamiento o quizá se hace muy poco ya que muchas fachadas manchadas por estos individuos son edificios oficiales. No digo que sea fácil detener "in fraganti" a estos gamberros, pero éstos suelen dejar su firma en las pintadas y no

sería difícil localizarlos y sancionarlos.

CAGADAS DE PERROS. Los dueños de perros sacan a éstos a defecar a la calle y después que el animal (el perro) deposita la correspondiente mierda en la acera, plaza peatonal o calle, el dueño deja los excrementos allí donde el can ha defecado y no crea que lo recogen, excepto algunos que sí lo hacen. Digo yo, que si no tienen intención de limpiar la mierda de su perro que lo saque junto a su portal y así se enterará que huele muy mal, el olor entrará en el portal y seguro que los demás vecinos le pondrán la cara colorada.

MEADAS. Hay mucha gente poco limpia (guarros) que suelen orinarse en cualquier rincón de la calle, es igual que pase la gente, les da igual. La calle Miguel Ángel es un triste ejemplo de lo que no debiera ser. Aquí cada borracho extranjero y cada guarro que pasa por aquí se mea en los rincones de la calle, pero a cualquier hora, no les importa que haya gente al lado. Los vecinos ya estamos hartos de tanto borracho extranjero y de tanto sinvergüenza que también lo hacen. Hay ordenanzas municipales para todos estos conceptos, pero el infractor las incumple y por parte del ayuntamiento no hay un celo razonable para por lo menos vigilar y sancionar a todos estos individuos que alteran la buena convivencia ciudadana.

¿Está prohibido hacer pintadas? Sí. Pues que lo vigilen y sancionen. ¿Es sancionable no recoger los excrementos de los perros? Sí. Que vigilen y sancionen a los incumplidores. ¿Está prohibido mear en la vía pública? Sí. Vigilar y sancionar a los que lo hacen.

No dejen que esta gente incivica con los demás haga lo que le plazcan y no pase nada, esto lleva al deterioro de nuestra querida ciudad.

Quiero felicitar al ayuntamiento por poner los RESALTOS en la calle Núñez de Guzmán, en tráfico también hay mucha gente que incumple las normas de circulación.

J. ESCOBAR

Respeto para el personal contratado

CC.OO. quiere denunciar el lamentable estado en que tiene que desarrollar su trabajo el personal contratado para el Plan para la eliminación de Barreras Arquitectónicas y Urbanísticas (BAU).

Saludamos como muy positivo este plan BAU al igual que se dote a la Policía Municipal de vehículos y material adecuado, pero no todo se resuelve con estas actuaciones. Es absolutamente vergonzoso el que los trabajadores de oficios tengan que manejar materiales pesados bordillos, pavimentos, etc., con zapatillas de deporte propias y sin vestuario adecuado, incumpliendo todos los preceptos legales en cuanto a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales se refiere.

Nos gustaría que en esas frecuentes fotos que se hacen algunos de nuestros concejales junto a las obras que se realizan por la ciudad, aparecieran también los empleados que las vienen realizando para que pudiésemos apreciar en las intolerables condiciones en las que se encuentran, más propias de países subdesarrollados.

¡¡¡Bien por el IV centenario del Quijote!!! ¡¡¡Bien por el Don Juan!!! ¡¡¡Bien por el Turismo!!! ¡¡¡Bien por patrimonio mundial!!! ... pero el mantenimiento diario de la ciudad lo realizan personas que se merecen el respeto y el trato adecuado,

Manolo TORRES GUERRERO
Secretario Comité
Seguridad y Salud

TRATAMIENTO DEL ENVEJECIMIENTO CUTÁNEO SIN CIRUGÍA

- AUMENTO DE LABIOS, MENTÓN Y PÓMULOS.
- ELIMINACIÓN DE MANCHAS, BOLSAS, SURCOS Y ARRUGAS.
- BOTOX, MESOTERAPIA FACIAL, PEELING SUPERFICIAL, MEDIO Y PROFUNDO.
- MATERIALES DIVERSOS DE RELLENO TEMPORALES Y DEFINITIVOS.

CENTRO EUROPEO CIRUGÍA ESTÉTICA

Paseo de la Estación, 1 - Esc. Drcha. 2º E - ALCALÁ DE HENARES
Telf.: 91 883 44 55

ALQUILO LOCAL CASCO ANTIGUO

176 m² (ideal hostelería)
Dos plantas + sótano
Salida de humos
Telf.: 629 25 42 78

REZA NUEVE AVEMARÍAS

durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

P.J.M.

Premonitoria, emotiva y contradictoria. Con tales adjetivos designaría la carta titulada "A la cárcel", publicada en este medio la semana pasada. En ella, se exponen las sangrantes carencias ideológicas del PSOE desde la caída del muro. O desde mucho antes tal vez. Un repertorio de lindezas dispares, de efectos risoterapéuticos que sugieren ternura por quien las profesa; pues no pensaré que aquello resulta ser en verdad lo que aparenta: una apología del GAL. El artículo en cuestión, dicho sea de paso, exhortaba a "salir a la palestra contradiciendo", "removía la conciencia" de su autor, y aunque no me considere un "ágil de pluma", me hizo dirigirme a usted y a quien se sienta aludido, por simple higiene moral.

Rafael Vera, que desempeñó los cargos en la época felipista de director de la Seguridad del Estado, subsecretario de Interior y secretario de Estado para la Seguridad, fue condenado por la justicia por secuestro, malversación de caudales públicos, espionaje al Rey, y desviaciones de información de los servicios secretos, entre otros. Por poner algunos datos, el secuestro y muerte de Lasa y Zabala, el asesinato de Segundo Marrey, García Goena o Mikel Zabala, sólo respondería al precio a pagar por acabar con ETA. El precio de intentar acabar con ETA supondría además de matar, una angustia que conlleva el robo de cientos de millones.

Defensores de la libertad

Lo más sorprendente es la calificación de "HOMBRES" a estos dos chorizos. Pero está escrito. Ahora, a los pendencieros que arrojan a sus esbirros o matones, se les llama HOMBRES, y a los 600 millones que el tal Colorado se apresura a devolver para evitar la condena, se les pasa como exordios intrascendentes de la derrota del terror. Que el patrimonio de la familia de Vera se multiplique, se deberá entonces a la lógica que ya hace diez años defendía Roldán, otro descosido socialista, director de la Guardia Civil, que afirmaba que sus riquezas eran heredadas de su padre, taxista (que dicho sea de paso, siendo una profesión respetable no alcanzo a ver como el remedio de mis días para vivir en la misma opulencia descubierta a Roldán); y esa misma lógica concluiría que el padre de Vera, ferretero, debió vender la mar de tornillos para dotar a su vástago de tan generosa herencia. Y es que en definitiva, este cuatrero, sólo representa un capítulo más de la cleptomanía socialista.

Sin embargo, el gobierno del PP procedió a desmantelar ETA con los aparatos de los que se dota un estado de derecho obteniendo magníficos y evidentes resultados, demostrando que una determinación firme ante ETA y

apoyando a las víctimas como no se había hecho hasta entonces, propició el progresivo acorralamiento a la banda asesina. Además, si Barriónuevo y Vera tuviesen un ápice de justificación porque "los insultaban y agredían" ¿qué debería haber hecho Aznar a quien explotaron una bomba a metro y medio?

Más ridículas son las afirmaciones de Guerra, advirtiendo que ellos robaron, pero que "no fueron los únicos, y por tanto habría de evitar sobre ellos el peso de la ley". Según esa lógica, ¿deberíamos liberar a todos los presos que han delinquido, puesto que no están en prisión todos los delincuentes? Los medrosos sin retentiva histórica, maestros de la trola, de las buenas y bonitas palabras, y del posado, además de ignorar se contradicen a menudo, e incluso entre ellos mismos.

Lo más curioso sin embargo de quien firma esa carta es que muy posiblemente se manifestase contra la guerra de Irak y aun espere que aquello se convierta en un nuevo Vietnam para los americanos. Ese odio primigenio de la izquierda contra los USA, se vería justificado porque sería un modo de ver arrastrarse a los "fascistas e incultos yanquis", esos que ni fueron pioneros en la universalización de la educación pública

(1832), ni combatieron al fascismo, nazismo, comunismo, como ahora al terrorismo. Esta aplastante lógica de los antiamericanos les hace apoyar incluso a Ben Laden si se requiere con tal de fastidiar a los USA. Por supuesto en Irak, paradigma de democracia y libertad hasta la intervención de marzo de 2003, no se intenta instaurar una democracia frente a los "insurgentes" que colocan bombas a civiles, ni defender la libertad de nadie sino acabar con ellas. Sería entonces más parecido a lo de Largo Caballero, el que "dispuesto a morir por la República", curiosamente "se" marchó a Francia" (o sea, huyó), mientras gritaba "yo para España quiero la libertad". No se entiende esta frase del que sus seguidores llamaban el Lenin español, cuando ni siquiera soportaba a sus compañeros de partido (Prieto tiroteado en Écija en un mitin de Largo, elecciones del 36). Sí se comprende que, efectivamente no era la República bajo cuyo nombre se amparaba, sino la dictadura del proletariado, por lo que luchaba, y por lo que ya en el 34 se aventuró a tratar de hundir la República.

Libertad es lo que queremos muchos para los de una mano y la otra, pero no de boquilla, sino de verdad. Sin aceptar el chantaje ni la imposición del terror, esa paz de rendición y de rodillas que algunos creen ver como salvación.

Javier. LI. GARCÍA

Según la Real Academia de la Lengua Española, dice que terrorismo es: *sucesión de actos de violencia ejecutados con el fin de infundir terror*. Claro que no dice nada más que esta escueta frase, pero lógicamente se sobreentiende que al pretender infundir terror es para conseguir unos determinados objetivos atemorizando a las personas. Esto para mí está muy claro, y lo claro es así de sencillo: todo el que mata, el que manda matar, el que no condena el terrorismo, el que se aprovecha de las acciones terroristas, o simplemente lo comprende porque de alguna manera defienden sus ideales o incluso los comparte, es lógicamente terrorista en mayor o en menor medida, por la sencilla razón que no existe ninguna cosa por muy sublime que sea, que justifique quitar la vida a otra persona, que ni siquiera sabes que es tu enemigo y por supuesto aunque lo fuese.

Hoy tenemos uno de los retos mayores que la humanidad se ha encontrado a lo largo de los siglos. Acabar con el terrorismo. Cuando digo que es un importante reto no estoy pasándome en mi juicio, porque hay que luchar contra un enemigo que no da la cara y se puede esconder en el piso de al

¿Somos todos terroristas?

lado e incluso ser tu amigo, que aprovechándose de las nuevas tecnologías puede actuar en cualquier parte del mundo al mismo tiempo de estar dando una conferencia sobre humanismo o de lo que ustedes quieran pensar. ¿Exagero? Creo que no. Pero existe otra cosa todavía mucho más grave, que no es otra cosa que nosotros mismos. Nosotros hemos alimentado el terrorismo con nuestra, a veces justificación y comprensión y otras aprovechándonos de él cuando favorecía nuestros objetivos.

A todos se nos llena la boca de acabar con el terrorismo, pero al mismo tiempo estamos dando conclusiones tales como, hambre, ocupaciones territoriales, injusticias o atropellos en nuestra libertad y en nuestros derechos como seres humanos. Otras veces hablamos apasionadamente de acabar con el terrorismo sin a veces darnos cuenta, otras sí, que nos hemos aprovechado para conseguir unos objetivos, normalmente políticos, y de lo que hablamos es de acabar con el terrorismo que

no nos favorece. Nuestra ceguera partidista llega a estos extremos.

Pido por favor que nadie interprete que estoy diciendo que no existen injusticias en la vida, las hay y muchísimas, lo que estoy diciendo es que el camino para acabar con ellas sea el terrorismo, ya que por otro lado lo que mayormente consigue es engendrar la represalia y el odio. O sea, más terrorismo.

Lo que estoy diciendo en este comentario es como consecuencia de la mitificación que la semana pasada hemos hecho de la muerte de Yaser Arafat. Parto de la base diciendo que el pueblo palestino tiene todos los derechos a tener una Nación y un Estado libre. Pero también digo que los israelitas tienen el mismo derecho, porque ambos desde los tiempos más remotos están allí en aquellas conflictivas tierras. Por allí han pasado, asirios, egipcios, babilonios, persas, griegos, romanos y un montón de pueblos más. Ya en el siglo pasado con las dominaciones europeas, en el 1947 se acordó en Naciones Unidas divi-

dir Palestina en dos y dar un Estado a los dos pueblos en conflicto, por un lado palestinos y por otro israelitas. Los árabes no lo aceptaron y se generó el caos en que todos conocemos y Yaser Arafat hasta su muerte, primero como terrorista activo y luego nunca rechazando los métodos terroristas ha llevado a su pueblo al más absoluto caos al no aceptar ninguna de las soluciones políticas. Ese caos al que hago referencia lo podemos ver hasta en el mismo momento de su entierro. Por tanto, no hagamos un mito y un líder de alguien que no ha hecho otra cosa que mirar por sí mismo y no reparar en métodos para conseguir sus objetivos, y su ejemplo de vida personal nada tiene que ver con la que llevó Mahatma Gandhi o Jesucristo. Ambos también lucharon por las injusticias pero de muy distintas formas. Nosotros al ponerlo como ejemplo no hacemos otra cosa que justificar métodos violentos y de terror para conseguir una paz, que al final, en caso de ganar, es una imposición, pero nunca la paz. Y desde luego no es el camino de acabar con el terrorismo.

Ignacio GIRÓN CLARAMONTE

Nunca está de sobra pensar las cosas dos veces. Casi siempre sirve para madurar un poco las ideas e, incluso, mejorar la dirección en que se enfocan. Eso mismo ocurre con lo que solemos llamar estereotipos. Con frecuencia aplicamos calificativos a los habitantes de un país. Y así decimos que los franceses son petulantes, los alemanes, testarudos; los ingleses, enredados y los españoles orgullosos. No existen tales a nivel general, aunque por causas diversas se haya generalizado esa opinión. Ocurre otro tanto con los calificativos que aplicamos a los moradores de las distintas regiones españolas. Me da igual si las quieren llamar comunidades autónomas, naciones o nacionalidades. Un gallego, un extremeño, un castellano, un manchego, un catalán, un andaluz o un valenciano serán siempre eso mismo; igual que un navarro, un vasco, un aragonés o un murciano independientemente de que les pongamos apelativos y, también, hagamos estereotipos. Seguramente lo más sensato es no juzgar y, en todo caso, hacerlo con el mayor conocimiento de causa.

Por las mismas razones que hacemos esos juicios apresurados, gratuitos y manidos, solemos juzgar a los personajes de la Historia. Acaso muchas veces no nos demos cuenta de que el juicio que de ellos tenemos procede de sus contemporáneos, especialmente los cronistas reales, que eran, las más de las veces, unos servidores de la Corte y por ende hablaban bien de su amo. Por lo menos en público. Otras veces es el pueblo, tan certero casi siempre y tan sabio, casi siempre también que no siempre. Él es el que nos ha dejado memoria y tradición de un personaje. Pero nunca debemos olvidar que todos se apoyan en los afectos y desafectos en función del momento histórico, la popularidad, la gratitud, la simpatía o antipatía y aun el odio que el personaje haya podido suscitar.

El caso más flagrante, y acaso no debiera excluir a Fernando VII, es el de José I Bonaparte. Es obvio que el pueblo le odió porque era extranjero y, sobre todo, impuesto a la fuerza tras las masacres de los días 2 y 3 de mayo de 1808 en Madrid y todos los demás días durante seis años a lo largo y a lo ancho de España, sin regiones distinguidas, nacionalidades ni comunidades autónomas.

Y no debemos olvidar los daños en edificios, tesoro artístico, expolio capitalístico y demás.

A José I se le aplicaron los calificativos de Rey Plazuelas, Rey de Copas, Rey Barajas, Rey Borracho y Pepe Botellas, incluida la coplilla de

*Pepe Botellas,
baja al despacho.
No puedo ahora,
que estoy borracho.*

Claros y oscuros

No todo en "Pepe Botellas" era malo

Lo de "plazuelas" se debió a su afán por abrir espacios y hacer en Madrid "lugares para el esparcimiento y el sol". Y así amplió un buen espacio de la Plaza de Oriente e hizo la de Santo Domingo.

Los apelativos de Rey de Copas, Rey Borracho y Pepe Botellas se debieron a que, para granjearse el favor del pueblo, hizo un decreto en 1809 que desgravaba los vinos y alcoholes. La gente lo achacó a que lo hacía para poder beber más a su gusto.

Y lo cierto es que era abstemio total.

Aún le queda el apelativo de Rey Barajas impuesto porque dejó libre circulación a los naipes que, como artículo de lujo, había

estado muy controlado por el Estado en un régimen de monopolio.

Si añadimos algún juicio como el de que era vanidoso, fatuo, de inteligencia media, de poco valdría que tuviera también juicio penetrante y deseos de acertar.

El historiador francés G. Roux afirma de él: "Su principal defecto es no tener gran firmeza. A veces le falta carácter. En cambio es hombre instruido, muy culto y se interesa por las artes y las letras... Tiene sentido común... y es profundamente bondadoso".

Como quiera que fuese aquel hombre odiado por el pueblo no sin mil razones, lo cierto es que era "un poder sin poder". No ya por el hecho constitucional de



En este busto la tradición académica del siglo XVIII se alía armoniosamente con el lirismo romántico del XIX

que no llegara a aprobarse la que propuso, sino porque dependía por completo de su hermano Napoleón y de los mariscales del ejército francés.

Pero...

En Alcalá todos recuerdan que el 10 de octubre de 1810 viene José I Bonaparte a las 10 de la mañana. Habían barrido las calles y puesto colgaduras. Bajo ellas un pueblo poco numeroso, pero, a pesar de todo, educado, puesto que se quitaban el sombrero al pasar el personaje. Todo ello en el más absoluto silencio. Fue andando José Bonaparte desde la casa de Munárriz en Escritorios, hasta la Magistral donde visitó las Santas Formas, ante las que hubieron de indicarle que debía arrodillarse. Donó para la custodia un anillo de oro y brillantes para que se pusiera en ella. También contempló las reliquias de los Santos Niños.

Luego, a las 12, marchó a Guadalajara.

Me ha parecido oportuno que, en estas fechas y próximo el inicio del IV Centenario de la publicación de la I Parte del Quijote, debía recordar algo que, creo, es de agradecer: José Bonaparte tuvo la iniciativa de hacer una estatua a Cervantes o de Cervantes en Alcalá. Hubiera sido la primera en el mundo.

Fallida la nuestra, es la primera la de la Plaza de las Cortes, en la villa de Madrid, obras de Antonio Solán y la alcaína hubo de esperar hasta 1870.

A lo mejor la de Bonaparte hubiera sido mejor, tal vez pareciera a alguna de las figuras que les ofrecemos y que son primerizas en la imaginería del genial alcaíno. A excepción de "éste que veis aquí"...

Francisco Javier
GARCÍA GUTIÉRREZ
Cronista oficial de Alcalá



PRIMER RETRATO OFICIAL DE CERVANTES

Es una mera interpretación del atribuido a Alonso del Arco. No obstante, como fue patrocinado por la Real Academia Española, que en 1780 lo puso al frente de su memorable edición del Quijote, durante más de un siglo tuvo rango de oficialidad. Este es el patrón de todos los innumerables retratos cervantinos, de tipo académico, que han venido publicándose profusamente por el mundo hasta nuestros mismos días.

PUERTA (de Madrid)

Tls.: 91 889 26 53
91 888 85 89
FAX.: 91 883 45 08

Teléfonos de interés

Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
Casa de Socorro	91 888 15 21
Cruz Roja	91 881 40 03 / 91 883 60 63
Seguridad Social	91 889 23 58
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Centro Municipal de Salud	91 888 54 91
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Policía Nacional	091
Policía Municipal	092
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Bomberos (Urgencias)	91 888 34 41
Bomberos (Consultas administrativas)	91 888 39 62
Agentes Forestales	91 888 00 83
Protección Civil	91 877 12 50 Ext. 3241
Ayuntamiento	91 888 33 00
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
RENFE	902 24 02 02
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Continental Auto	91 888 16 22
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Centro Atención a la Mujer	91 881 64 61
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Ciudad Deportiva Municipal	91 877 17 80
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Parque Municipal de Servicios	91 887 12 50
Aguas de Alcalá (Averías 24 horas)	91 888 12 17
Servicio Recogida Muebles	91 883 57 98
Servicio Información Ciudadana	010
Teléfono contra Tráfico Droga	91 882 11 00
Programa Municipal Drogas	91 889 11 00
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
ASAYAR (Asociación de Ayuda Antialcohólica Rehabilitadora)	91 881 12 45 y 686 71 42 55
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Fundación Colegio del Rey	91 881 39 34
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
OMIC	91 877 17 30
INFORMACU ALCALA	91 880 65 36
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
OADE (Organismo Autónomo Desarrollo y Empleo)	91 881 34 61
Archivo Municipal	91 882 93 37
Centro de Documentación	91 881 70 49
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Hacienda	91 877 60 00
Registro de la Propiedad	91 888 00 32 / 91 888 48 96
Juzgado Decano	91 888 56 18
Oficina de Empleo de la CAM (C/ Pintor Picasso, 1)	91 888 72 64 / 91 888 70 63
INEM prestaciones (Pintor Picasso, 1 - 2ª planta)	91 879 65 02 / 03 / 04
Oficina INEM (Pº de la Estación, 9)	91 888 08 66 / 91 888 06 33
ALUMBRADO PUBLICO (AVERIAS)	91 883 66 09
Tienda TELYCO-TELEFONICA	91 882 38 75 / 91 878 10 69
Alquiler coches, furgonetas Autostrada	91 888 36 47



RECUPERACION
PARA LA TERCERA EDAD

SMH

**RESIDENCIA 3ª EDAD
SANTA MARIA DEL HENARES**

MIXTA Y MATRIMONIOS

Habitaciones dobles y sencillas con baño incorporado,
Terrazas, Salones de TV, Juegos, Biblioteca, Manualidades,
Rehabilitación, Atención Médica y Religiosa.

INFORMACIÓN Y RESERVAS

TEL.: (949) 26 26 02 - 26 27 38 - c/ Virgilio Navarro, 5 y 7
Azuqueca de Henares (GUADALAJARA)
km. 44 Ctra. MADRID-BARCELONA

Chiste

**GRAN PARTIDO
ESPAÑA
INGLATERRA**

SUB-21



Y se me viene a las mientes escribir sobre el indulto a la vista de la problemática suscitada en la ejecución de la pena impuesta -con todas las garantías legales, eso sí, incluidas recusaciones no admitidas a miembros del Tribunal y descalificaciones a los instructores del sumario- por **sentencia del Tribunal Supremo** a quien fuera Director de la Seguridad del Estado, Subsecretario de Interior y Secretario de Estado para la Seguridad **Rafael Vera**, por el **saqueo de fondos públicos para su enriquecimiento personal**, junto a algún otro miembro de la banda, como fueron San Cristóbal y Rodríguez Colorado, que por cierto ha ofrecido devolver todo lo que se llevó como si devolviera lo conseguido delictivamente hiciera desaparecer la responsabilidad penal. Claro que, según lo que yo sé, Colorado al menos ha ofrecido devolver, que los otros ni eso. Cuando si algo es elemental jurídicamente en estos casos, es la obviedad de que si pides piedad, primero devuelves lo ilícitamente conseguido. Y muy especialmente cuando se habla de la Administración que siempre te recuerda aquello de **primero paga y luego reclama**. Y aquí, ni eso, que lo que se pide es una gracia.

Bueno pues cuando el Señor Vera, político delincuente, que no es lo mismo que delincuente político, se enteró de que ha de ir a la cárcel, lo primero que hace es escribir una carta a El País, haciendo determinadas declaraciones e insinuaciones, lo que tiene como consecuencia inmediata una avalancha de peticiones de indulto, encabezadas por Felipe González,

Las confidencias de Don Miguel

De indultos y otras cosas

Del indulto se han escrito, y seguirán escribiéndose, una muy grande cantidad de tratados y estudios. Para unos era considerada la institución como plenamente injusta, especialmente entre los viejos penalistas italianos. Para la mayoría sirve para suavizar las penas rigurosas o para reparar errores judiciales, errores subsanables hoy en otras instancias. En todas las legislaciones penales siempre existió, y lo sigue haciendo, la gracia del indulto junto a la más importante de la amnistía. Algún egregio penalista escribió aquello de **el indulto es el jubileo del delito**. Verdaderamente, pudo tener su razón de ser en épocas más duras en la ejecución de la ley penal, ejecución hoy dulcificada por un más humanitario cumplimiento de las penas. Con todo, hay circunstancias y momentos en los que hablar de indulto, puede simplemente considerarse como una burla o una aberración. No se deben confundir nunca y en ningún momento las churras con las merinas. Hace feo.

Corcuera y Barrionuevo, sin que falten el apoyo de presidentes autonómicos y del vicepresidente aquel que tanto insultaba y quería, además, matar a Montesquieu. A todos ellos se han unido el coro de docenas y docenas de diputados y concejales del PSOE, todos los cuales lo han hecho muy legítimamente, ejerciendo su derecho, pues no podemos olvidar que el indulto, según el artículo 19 de la Ley reguladora del mismo, puede ser solicitado por **los penados, sus parientes o cualquiera otra persona...**

Flaco favor le han hecho al pobre Rodríguez Zapatero, al que con los idiomas, las exigencias de los amigos de su Honorable en Cataluña, el echar para atrás todo lo que antes se hizo y todas esas cosas, ahora se le viene encima una petición que su Ejecutivo habrá de resolver, petición además refrenada por alguno de quienes protagonizaron aquella larga noche de la delincuencia

como forma de gobierno, que en aquellos idus tanto se usó y que desde que Rodríguez Zapatero ha llegado al poder siempre ha jurado impedir que se repita. El actual Presidente de la nación -por cierto la nación, es sólo una; hay que evitar confusiones como mezclar el concepto de **nación** con el de nacionalidades y regiones, aunque ese sea otro tema- prefiere el gobierno de las leyes al gobierno de los hombres; y así lo prometió en su investidura cuando dijo **ningún hombre por encima de las leyes**.

En aquellos años, entre el último lustro de los ochenta y el primero de los noventa, era la prensa quien investigaba y los ciudadanos quienes ejercían la fiscalización, pues el Presidente Felipe González, aunque era el Presidente, se enteraba por la prensa de las cosas de Fíles, los fondos reservados, lo del Banco de España o el Boletín Oficial del Estado, el GAL, lo de Roldán y otras muchas cosas que acontecí-



an en el particular Patio de Monipodio que se montó. Cosas que sólo el presidente no sabía, pero que tantos y tantos sí que sabíamos. Y ahora encabeza la petición de indulto. Tal vez así se le ponga más fácil a Rodríguez Zapatero, que nunca acudió a las romerías a la cárcel de Guadalajara. También lo facilita el que algún otro firmante haya querido incluir entre los corruptos a quienes firmaron la sentencia, dirigiendo el efecto ventilador hacia los jueces injustos, lo que justificaría el indulto, en lugar de hacerlo hacia los Tribunales, denunciando a los jueces delincuentes para su condena o para que los mismos pudieran querellarse por calumnias o injurias. Por mucho que muchos ladren a la luna, los que metieron la mano, hasta el codo, en la caja, son los que son. Y otros muchos que se han ido de rositas. Aunque alguno dijo aquello, hoy me suena a mofa, de **podemos meter la pata, pero la mano, nunca**.

La historia se repite. Aún hubo en este país un mayor ejercicio del latrocinio de los fondos públicos en búsqueda del medro personal: aquel valido de Felipe III que se llamó Francisco Gómez de Sandoval y Rojas. Claro que entonces se libró porque se pudo comprar un capelo cardenalicio para así acogerse a sagrado. Por todos los rincones de España se oía cantar una copla que decía

**Para no morir ahorcado
el mayor ladrón de España
se vistió de colorado...**

**Manuel
GALVÁN FRADEJÁS**

VENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA



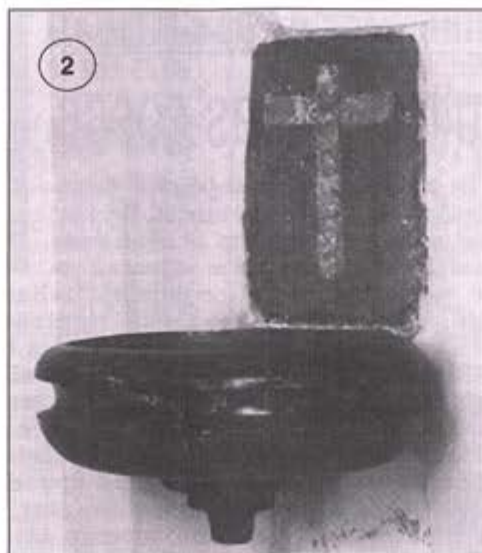
Francisco Núñez, S.A.

Central: Avda. de Madrid, 32
(Antigua N-II, km. 29)
Tel.: 918 890 125* - Fax.: 91 889 06 13
28802 Alcalá de Henares

Delegación: Avda. de Madrid, 13-15
(Antigua Ctra. de Valencia, km. 25,500)
Tel.: 91 871 02 25 - Fax: 91 875 70 65
28500 Arganda del Rey

www.francisconunez.es





Se trata de un objeto de uso común y presente en todas las iglesias católicas, a la entrada de los templos, cuya agua se toma como signo de purificación para comenzar la oración y el trato con Dios. Un observador atento que visita con frecuencia las iglesias antiguas de Alcalá, antes o después caerá en la cuenta de estar hechas con la misma factura las pilas que se encuentran en la capilla del Hospital de Antezana (1), en la iglesia del Corpus Christi, en las Agustinas de la Consolación (2) y en el Oratorio de San Felipe Neri (3), con dimensiones muy parecidas en torno a los cuarenta centímetros, y la misma forma; un poco más grande en las Carmelitas del Corpus Christi. Tienen el mismo diseño y el mismo complemento de la Cruz sobre el monte. No parece que sean piezas trabajadas ex profeso para cada uno de los templos, sino obras en serie de algún taller, para ser vendidas en todas partes. Pero despiertan interés por su antigüedad, por sus posibles autores, por la piedra de que están hechas, etc. Podemos situar su confección en el siglo XVII y comienzos del XVIII.

Páginas de nuestra historia

Las pilas del agua bendita

De las únicas que hay una fecha cierta es de las dos de San Felipe que se pusieron en 1704 y costaron doscientos reales, con otra más pequeña de mármol rojo que se encuentra en el coro alto. Pero estas pilas del Oratorio se encontraban algunos metros más atrás y correspondientes a la portada que entonces tenía este templo, desaparecida al hacer la ampliación definitiva en 1734. Dado que con toda probabilidad fueron comprobadas en algún almacén, con abundante surtido, no hay datos concretos sobre su autor o autores. Pero pilas de agua bendita trabajaban en Madrid en 1634 los hermanos Jácome y Juan Bautista Simería en compañía con Bernardo Carlos. También Miguel de Tapia servía a distintas iglesias. En el año citado, en casa del marmolista Jácome Simería se encontraban ya terminadas muchas pilas de agua bendita de distintos ta-

maños y de forma generalmente ovalada y con cruz. El material del que están hechas es mármol y procede de las canteras de San Pablo de los Montes en la provincia de Toledo, a 48 kilómetros de la capital provincial, cerca del puerto del Milagro, célebre por sus canteras de mármol. Y así todos hablan de pilas de agua bendita de mármol de San Pablo, de color gris oscuro manchado de blanco. En el siglo XVII era muy alto el aprecio que se hacía de este mármol, y se consideraba de gran valor decorativo. En el siglo XIX se hablaba de las excelentes canteras de mármol de San Pablo de tres géneros, cuyas muestras se encuentran en el Museo de Historia Natural, y de las que se hacían grandes extracciones. Se utilizó con gran profusión en la terminación del Panteón de los Reyes del monasterio de San Lorenzo del Escorial, según la descripción de Fray

Andrés Ximenez en su publicación de 1764, donde trabajaron los artífices Juan B. Crescencio, Pedro Lizargárate y después Bartolomé Zumbigo. Allí hay tramos de escalera que rematan en mensas, o descansos de mármol de San Pablo, y donde los principales miembros de la portada son también de mármol de San Pablo, etc. Digamos, por último que el adorno de la cruz sobre el monte es, a su vez, un motivo cisneriano, que encontramos en las basas de granito, de las columnas del patio de Santo Tomás de la universidad, alternando con el cisne y el ajedrezado del escudo. Los artistas citados, Miguel de Tapia y Miguel Zumbigo (o Sambrigo) marmolistas trabajaron en la portada nueva de la iglesia de San Diego en 1662, pero no consta que emplearan el mármol de San Pablo en alguna de sus partes. La historia ha conservado en su sitio, hasta nuestros días, estas modestas obras de artesanía, junto a las cuales repetimos los mismos gestos que generaciones y generaciones de alcafaños.

Ángel ALBA



**¡Ahora en
Alcalá de Henares!**

Todo en:

Consúltenos antes de
hacer su obra o reforma.
Presupuestos sin compromiso.

- Azulejos
- Pavimentos Porcelánicos
- Pavimentos Gres. Interior y Exterior

**SERVICIO A DOMICILIO
GRATUITO**

...¡y a precios sin competencia!

Parque Empresarial INBISA - c/ Rumania, 5 - Nave B-5

Teléf.: 91 879 72 58 - Fax: 91 879 72 59 - 28802 - Alcalá de Henares

**AZULEJOS
UTRILLA, S.A.**

- Muebles Baño
- Accesorios Baño
- Saneamientos
- Hidromasaje
- Griferías
- Mamparas baño



**ABIERTO DE LUNES A SÁBADO,
9:30 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas**



La cripta donde se guardan las reliquias de los Santos Niños será, junto a la parroquia de Tielmes, los puntos de peregrinación donde se podrá obtener la indulgencia plenaria.

Comenzará el próximo 6 de agosto de 2005 y se clausurará el 6 de agosto de 2006 en que se podrá ganar la indulgencia plenaria

El Jubileo de los Santos Niños ya ha sido concedido

El Obispo de la Diócesis de Alcalá de Henares, Jesús Catalá inició hace unos meses los trámites para que se concediera el año jubilar de los Santos Niños con motivo de los 1700 años de su muerte. Esta semana llegó la concesión desde Roma, por lo que el año jubilar se abrirá el 6 de agosto de 2005, clausurándose en la misma fecha del año 2006. Durante este tiempo se podrá ganar la indulgencia plenaria.

El próximo 6 de agosto de 2006 se cumplirán 1700 años de la muerte de los patronos de Alcalá y de la diócesis, los Santos Niños, Justo y Pastor. Con ese motivo, el obispo solicitó a Roma hace unos

meses que se concediera el Jubileo y finalmente en esta semana llegó la confirmación oficial, por lo que el próximo 6 de agosto de 2005 dará comienzo este año de gracia en el que los fieles podrán

obtener la indulgencia plenaria, en los dos puntos de peregrinación que se han determinado, la Magistral-Catedral y la Parroquia de los Santos Niños de Tielmes.

Esta es sin duda una gran noti-

Jesús Catalá:
"Quiero agradecer a todos los jóvenes y personas mayores que participaron en el proceso de reinstauración de la asociación y mantuvieron viva la llama de la devoción a los Santos Niños"

cia tanto para la diócesis como para la ciudad, ya que en menos de cinco años acogerá dos años jubilares, el celebrado en el año 2000 de carácter universal y este próximo de carácter local, que servirá sin duda para dar más a conocer la vida de estos dos mártires, cuya devoción había decaído bastante, hasta que resurgió hace unos años de la mano del sacerdote alcalaíno Manuel Palero y de los jóvenes de la Legión de María, así como de otros fieles que reorganizaron la asociación de los Santos Niños, cuyo primer presidente fue el colaborador de PUERTA DE MADRID, Gonzalo Gómez. La asociación actualmente sigue el proceso de reorganización. El obispo Jesús Catalá explicó a este semanario respecto a la asociación: "Es un tema pendiente que hay que resolver. Yo espero y deseo con motivo del año jubilar, la asociación se solidifique, ponga unas bases, se establezca la nueva junta directiva y se aprueben los estatutos. Hay que desarrollar ese embrión que se inició hace ya unos cuantos años." y aprovechó para dar las gracias a todos aquellos que la impulsaron hace unos años:

Qué hacer para ganar la indulgencia plenaria

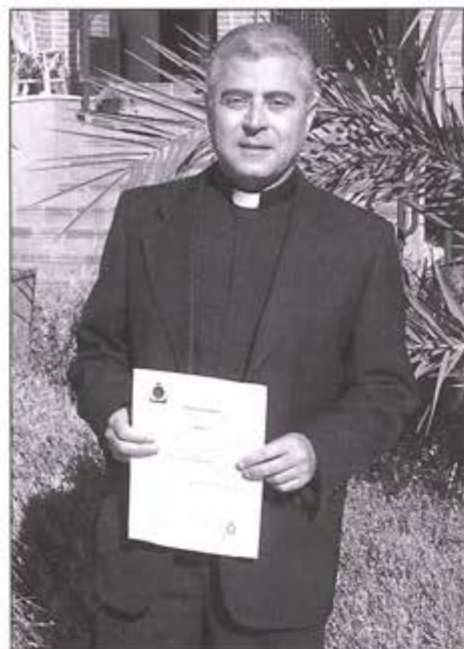
El año jubilar para la Iglesia es un año de gracia y de perdón, por eso concede a los fieles que puedan obtener la indulgencia plenaria, por la cual, queda eliminada la pena temporal que tiene cada pecado y que se paga en el purgatorio. Para obtenerla en primer lugar hay que acudir a uno de los centros de peregrinación donde se pueda obtener, en este caso en la Magistral-Catedral o en la Parroquia de los Santos Niños en Tielmes.

Después, según cita el Manual de Indulgencias aprobado por la Conferencia Episcopal en el año 95 con la aprobación de Roma: "además de la exclusión de todo afecto al pecado, incluso del venial, se requiere la ejecución de la obra enriquecida con indulgencia y el cumplimiento de tres condiciones que son: la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Sumo Pontífice. Las tres condiciones pueden cumplirse unos días antes o después de la ejecución de la obra prescrita, pero conviene que la comunión y las oraciones por las intenciones del Sumo Pontífice, se realicen el mismo día en que se cumpla la obra".

En resumen, para ganar la indulgencia plenaria hay que peregrinar hasta uno de los puntos establecidos, rechazar todo pecado, incluso venial, confesarse sacramentalmente, comulgar, rezar por las intenciones del Sumo Pontífice y rezar el Credo.



Frente a las reliquias, la Magistral conserva la piedra donde se martirizó a los Santos Niños



Pedro Luis Mielgo, presidente de la comisión que se encargará de organizar los distintos actos que habrá, posa con el acta donde se declara la concesión del Año Jubilar

"Quiero agradecer a todos los jóvenes y personas mayores que participaron en el proceso de reinstauración de la asociación y mantuvieron la llama viva de la devoción a los Santos Niños".

Comisión organizadora de los actos

Con motivo de la concesión de este año jubilar, el obispo ha formado una comisión presidida por el sacerdote Pedro Luis Mielgo, que se encargará de la organización de los distintos actos. Pedro Luis Mielgo declaró a PUERTA DE MADRID la importancia de este evento: "Es una ocasión, como el mismo obispo señala en su decreto, para afianzar y renovar la fe que se propagó en sus comienzos en esta iglesia de Alcalá de Henares que nace precisamente vinculada a la devoción de los Santos Niños. Además en el 2006 celebramos la conmemoración del 1600 aniversario de la erección de esta iglesia particular, con lo cual, tenemos un doble motivo de júbilo y que debe suscitar en todos nosotros una acción de gracias a Dios, una llamada a renovar nuestras vidas y a salir con más entusiasmo al encuentro de tantos hombres y mujeres para presentarles a Aquél por quien sigue mereciendo la pena dar la vida hoy, como la dieron entonces los niños Justo y Pastor".

Respecto a los distintos actos que se realizarán aún no hay un calendario concreto ya que la comisión se acaba de formar. Sin embargo, Pedro Luis Mielgo explicó: "Se harán diversas convocatorias y celebraciones para los distintos grupos y comunidades que se irán anunciando a su debido tiempo".



Biografía de los Santos Niños y Traslación de las reliquias

Aunque la devoción a los Santos Niños volvió a despertar hace unos años gracias a Manuel Palero y a los miembros de la asociación, que editaron devocionarios y biografías adaptadas para niños, aún son muchos los que desconocen la vida de los Santos Niños y a su vez también son muchos quienes se asombran de su historia cuando se acercan a ella y la verdad es que no es para menos, ya que cuesta entender cómo unos niños de tan sólo 7 y 9 años fueron capaces de defender su fe hasta el punto de dar la vida por ella. Esto ocurrió en el año 306, cuando gobernaban el Imperio de Roma Diocleciano y Maximiano, quienes llevaron a cabo la gran última persecución cristiana, llevada a cabo en la Península Ibérica por el pretor Daciano, quien a su paso por Alcalá, promulgó un edicto en el cual ordenaba la destrucción de las Iglesias y libros santos y condenaba a los cristianos si no renegaban de su fe.

Los Santos Niños, Justo y Pastor, leyeron el edicto y no dudaron en presentarse ante el pretor para confesar su fe. A pesar de su corta edad, la entereza con la que defendían su fe fue tal que Daciano no tuvo piedad con ellos. Primeramente, el pretor les mandó azotar, pensando que así se les quitaría esa idea de la cabeza y renegarían de su fe, pero no fue así, todo lo contrario, ellos se reafirmaban. Por eso, para no mostrar flaqueza alguna en su persecución contra los cristianos, decidió que los degollaran fuera de la ciudad, para que nadie supiera de este crimen. La tradición dice que la decapitación tuvo lugar en el Campo "Laudable", sobre la piedra que hoy se conserva en la Cripta de la Magistral, el 6 de agosto del año 306. Durante la ejecución tuvieron lugar dos milagros, el canto de los ángeles y el más sorprendente, la piedra sobre la

cual se arrodillaron para ser martirizados se ablandó como si fuese de cera al contacto con sus rodillas.

A pesar de que se intentó evitar que se conociera, el hecho no pasó desapercibido para nadie y mucho menos para los cristianos de entonces, que edificaron una pequeña capilla en el lugar del martirio. El culto a su figura se perdió, hasta que en el siglo V, San Asturio, gran devoto de ellos, recibió una inspiración donde se mostraba el lugar donde estaban enterrados los Santos Niños. Desde entonces, su culto sigue vivo hasta nuestros días, aunque ha pasado por diferentes etapas, que lejos de perder la devoción hacia ellos se ha acrecentado.

Traslación de las reliquias

Durante la invasión musulmana, para poner a salvo las reliquias, se decidió trasladarlas a Huesca, donde permanecieron hasta el año 1568, en que gracias a la intervención de Felipe II ante el Papa San Pío V, consiguió que las reliquias volvieran a la ciudad, quedándose Huesca también con reliquias en la iglesia románica de San Pedro el Viejo.

Durante el trayecto de Huesca hacia nuestra ciudad, allá por donde las reliquias pasaban crecía la devoción por los Santos Niños y los milagros, ya que muchos tullidos y enfermos sanaron. Esto retrasó un poco el regreso a nuestra ciudad, que finalmente se produjo el 7 de marzo de 1568, aunque fue oficialmente el día 10 cuando se recibieron y comprobaron, instituyéndose de esta forma la fiesta de la reversión. Según los datos, las reliquias que se conservan en la urna que se encuentra en la Cripta de la Magistral, conservan la pierna y pie izquierdo de San Justo y una parte del espinazo y el omóplato de San Pastor.

Jesús Catalá Ibáñez

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE ALCALÁ DE HENARES

El día seis de agosto del año dos mil seis se conmemorará el 1700 Aniversario del glorioso martirio de los Santos Justo y Pastor, patronos de nuestra Diócesis. Tras diecisiete siglos, en los comienzos del Tercer Milenio, esta conmemoración es una excelente ocasión para afianzar y renovar la fe que se propagó, en sus comienzos, con la especial protección de los Santos Niños, en esta Iglesia de Alcalá de Henares.

La Diócesis Complutense nace en el siglo V vinculada a la devoción a los Santos Niños martirizados. Así, el año dos mil seis es también la conmemoración del 1600 Aniversario de la erección de esta Iglesia Particular, reinstaurada en mil novecientos noventa y uno.

Esta doble efemérides debe suscitar en nosotros el deseo de impulsar con nuestras vidas la "nueva evangelización", a la que tanto nos alienta nuestro Santo Padre Juan Pablo II.

Por el presente, ESTABLEZCO UN AÑO JUBILAR EXTRAORDINARIO en torno a la conmemoración de este 1700 Aniversario del Martirio de los Santos Justo y Pastor, en la Catedral-Magistral de Alcalá de Henares y en la Parroquia que bajo su advocación se encuentra en la localidad de Tielmes, desde el día seis de agosto de dos mil cinco al seis de agosto de dos mil seis, en el que por especial concesión de la Penitenciaría Apostólica, por mandato del Sumo Pontífice, en rescripto de

doce de octubre de dos mil cuatro (Prot. N. 364/04/I) los fieles podrán lucrar Indulgencia Plenaria en dichas Iglesias, en las condiciones establecidas por la Iglesia (confesión sacramental, comunión eucarística, oración por las intenciones del Sumo Pontífice y remoción de todo afecto hacia el pecado).

Asimismo, tengo a bien constituir la COMISIÓN PRO AÑO JUBILAR DE LOS SANTOS NIÑOS, presidida por el Ilmo. Mons. Pedro Luis Mielgo Torres, Vicario Episcopal, e integrada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Figueroa Seco, Canciller Secretario, Rvdo. Sr. D. Juan Carlos Ramos Rodríguez, Director de la Oficina de prensa, Rvdo. Sr. D. Fernando José Gutiérrez Fernández, Párroco de los Santos Niños Justo y Pastor de Tielmes, Rvdo. Sr. D. Fidel Herrero González, Vicario Parroquial de San Pedro Apóstol de Alcalá de Henares, y D. David Calahorra Martínez, Diácono.

La celebración del AÑO JUBILAR, enriquecido con Indulgencias por la Santa Iglesia, contribuirá, sin duda, a revitalizar la vida cristiana y la devoción a los Santos Niños Justo y Pastor, en los fieles cristianos de nuestra diócesis Complutense y en todos aquellos que se acerquen a los Santuarios Jubilares de Alcalá de Henares y Tielmes.

Dado en Alcalá de Henares a trece de noviembre de dos mil cuatro, Memoria de San Diego de Alcalá.



SÁCATELO DE LA CABEZA. MÉTELO EN TU GARAJE.

Sólo ahora tienes un JEEP GRAND CHEROKEE VERMONT por **36.500 €.**

Equipamiento de serie:

Motor CRD de 163 CV / Cambio automático
Airbags de cortina / ABS / Aire acondicionado
Asientos eléctricos / Audio CD 180 W
Alarma / Faros antiniebla / Llantas de aleación



www.jeep.es

Jeep

Precio válido para Península y Baleares. IVA, IM y transporte incluidos. Promoción válida hasta el 31/12/04. Emisiones de CO₂: 255 (g/km). Consumo combinado: 9,7 (l/100 km).

GR MOTOR, S.L.

Concesionario Oficial Chrysler-Jeep

Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 28,200 (Pol. Ind. Mapfre). 28806 Alcalá de Henares. Tel.: 91 877 59 50.



La Institución de Estudios Complutenses celebró su fiesta anual

Miles de personas veneraron a San Diego

Entre el asombro y la admiración; entre la fe y la curiosidad. Todo ello hizo posible que miles de personas veneraran el cuerpo incorrupto de San Diego de Alcalá el sábado 13 de noviembre en la Magistral Catedral de Alcalá. Un flujo constante de personas desfiló durante todo el día ante el arca abierta que contiene el cuerpo momificado del santo franciscano, ejemplo de humildad y de caridad. El arca de plata fue situada, como el año pasado, en el presbiterio, muy cerca del altar en que fue canonizado San Diego por el Papa Sixto V el día 2 de julio de 1588. Rodeando al altar se puede leer en latín la leyenda conmemorativa de la canonización del santo y la donación que hizo el Sumo Pontífice de ese altar en el que San Diego fue elevado a los altares como ejemplo de su santidad.

Pero la atención de todas las personas que llegaban a la Magistral Catedral estaba puesta en el cuerpo incorrupto de San Diego. Alguno no podía reprimir frases de curiosidad y admiración: "¡Si se le ve hasta el pelo!" En efecto, el estado de conservación del cuerpo incorrupto de San Diego es tan importante -lo que pone de relieve el carácter milagroso que fue valorado en su canonización además del ejemplo que supuso su humildad, sencillez y fe- que sorprende hasta el más mínimo detalle si se tiene en cuenta que hace 541 años que el santo falleció en Alcalá.

La fe superó con creces a la curiosidad puesto que fueron muchos los fieles que se detenían a rezar ante el santo, quienes exhibían estampas con su imagen y le pedían el restablecimiento de algún familiar enfermo. Pasar la estampa por el arca de plata ante el cuerpo incorrupto de San Diego suponía para muchos de los fieles el lle-

nar de contenido religioso y de fe esa simple imagen para venerarla durante todo el año en el propio domicilio.

Muchas personas llevaban a niños pequeños y les mostraban el cuerpo incorrupto explicando el ejemplo de santidad de San Diego, su sencillez, su humildad. Otros se quedaron mirando el cuerpo, la piel que todavía conserva, curtida como si fuera cuero. No faltaron personas oriundas de la localidad sevillana de San Nicolás del Puerto, donde había nacido el fray Diego. Llegaban a Alcalá desde localidades como Torrejón de Ardoz donde actualmente residen.





Manuel Moya comentó a **PUERTA DE MADRID** que residió en la casa de San Diego en San Nicolás del Puerto

El arca de plata se abrió a las nueve y media de la mañana y permaneció abierta hasta más allá de las nueve de la noche cuando cesó la larga fila de fieles que querían ver el cuerpo incorrupto de San Diego después de la misa presidida por el obispo de la diócesis, monseñor Jesús Catalá. Sólo se interrumpió el desfile con motivo de la celebración de las misas, a las diez de la mañana y a las siete de la tarde, y durante la hora de la comida. Fuera de esas interrupciones el desfile de fieles fue continuo.

El hecho de tratarse de un sábado hizo posible que muchos turistas que ese día llegaron a la ciudad complutense pudieran ver el cuerpo incorrupto de San Diego.

Fiesta de la Institución de Estudios Complutenses

Tan cercano estaba el fallecimiento de su tesorero, Rafael Pinilla, que hablar de fiesta en



Miles de devotos que acudieron un año más a pedir la protección de San Diego, pasaron por encima del cristal estampas y rosarios para que quedaran bendecidos, también hubo quien lo fotografió con la cámara del móvil

la Institución de Estudios Complutenses era un contrasentido. La entidad que preside

Francisco Javier García Gutiérrez decidió suspender su cena anual, prevista para el viernes



Al final se sirvieron el vino y los bollos de la Tercia en el Centro Obrero Católico como una tradición que la Institución de Estudios Complutenses mantiene



El catequista Jesús Javier Mora con sus alumnas de confirmación Mari Val Bravo, Cristina Molina y Lucía Fortea

12 de noviembre, y celebrar el acto académico en el Paraninfo de la Universidad.

Este acto consistió en una conferencia del catedrático complutense de biología, Antonio Gómez Sal, que habló sobre el ecosistema de Alcalá y las características de flora y fauna de la ciudad a lo largo de su historia. La Institución de Estudios Complutenses hizo entrega entre sus socios de los Anales Complutenses, el volumen de investigación y estudio realizado por sus investigadores históricos.

El vino y los bollos de la Tercia

La fiesta de la Institución prosiguió el día 13 de noviembre con la misa de San Diego en la Magistral Catedral. Esta misa fue presidida por el obispo con toda solemnidad y al término de la misma se sirvieron el vino y los bollos de la Tercia en el Centro Obrero Católico como una tradición que la Institución mantiene.



Conferencia de la Institución de Estudios Complutenses para celebrar su fiesta anual



Las antiguas alumnas de las Escolapias disfrutaron de una emotiva fiesta de reencuentro dentro del más puro estilo calasancio

Dentro del programa del Centenario (1904-2004)

Las Antiguas Alumnas de Escolapias celebraron el día de los exalumnos

El pasado día 13 de noviembre las A.A. de Escolapias celebramos el día de los exalumnos, dentro del programa del Centenario (1904-2004) de nuestro Colegio, este día fue el nuestro.

Comenzamos los distintos actos a las 11'30 h., nada más

entrar por la puerta nos encontramos un gran cartel de bienvenida que nos decía "RECORDAR ES VOLVER", a su lado el libro de honor del Colegio, donde se nos invitaba a firmar. Al acercarme pude comprobar las distintas expresiones de agradecimiento y ca-

riño que cada persona que firmaba expresaba, todos sentíamos lo mismo el espíritu Calasanz estaba con nosotros, dormido para algunos, pero se había despertado de nuevo, nada más pisar nuestro Colegio. La camaradería y el cariño entre distintas generaciones

estaba presente.

Más tarde se nos invitó a pasar al salón de actos, donde la madre directora, doña Ernestina de Sousa, nos dedicó unas cariñosas palabras de bienvenida dando por inaugurado el día de los exalumnos, pasándome la palabra para así informar de la trayectoria de la asociación de A.A., puesto que algunos al ser de fuera no sabían de la misma. Después de hacer una breve exposición de cómo se formó hace 11 años y del nombre de su fundadora Sor Isabel del Pozo y darles las gracias a las personas que trabajan conmigo desde entonces





e invitar a las nuevas generaciones a participar se dio por finalizado este acto.

A continuación y siguiendo el programa se visitó la exposición "Memorias y Recuerdos 1904-2004" de la presencia de Escolapias en Alcalá (Archivo Municipal).

Más tarde regresamos al Colegio donde nos esperaba un generoso vino español que nuestras Madres Escolapias nos habían preparado.

A las 14'30 horas pasamos al restaurante, donde teníamos la comida, acompañados por distintas religiosas, alguna de ellas antigua alumna, y

contar con la presencia de la Madre Provincial doña Pilar Berenjena, que no dudó un instante en dejar sus innumerables ocupaciones y acompañarnos en tan entrañable momento. Aquí ya se empezó a dar rienda suelta a las emociones contenidas durante toda la mañana, estábamos todas juntas, nos contábamos nuestras anécdotas colegiales, así mesa por mesa. El comentario general al ver a la generación más joven saludar a sus profesoras fue la pena de no tener con nosotros a las profesoras, que aún hoy día viven y están en otros colegios destinadas.



Se nos hizo el tiempo corto, la Eucaristía en la Capilla del Colegio comenzaba a las 17 horas, así que nos dirigimos hacia el mismo.

D. Luis nos ofició la Eucaristía, a la hora de las preces, que fueron todas espontáneas por los distintos asistentes, se pidió por todos los problemas del mundo actual, por las vocaciones religiosas y por que el "Espíritu Calasancio" no nos abandonara jamás.

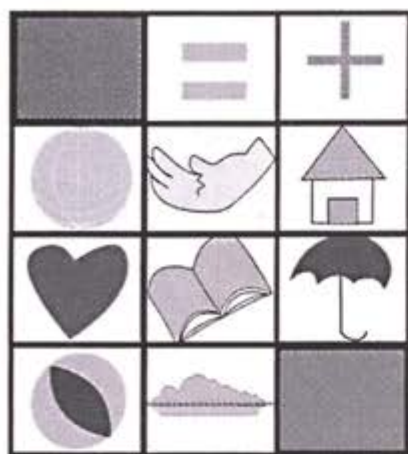
La Eucaristía se terminó con los himnos de SAN JOSÉ DE CALASANZ y MADRE PAULA, entonados por todos los asistentes.

A las 18'30 y siguiendo el programa comenzó la apoteosis final, bailes y conciertos todos ellos realizados por distintos jóvenes artistas exalumnos.

La amalgama de artistas presentó el **Blues-Himno Calasancio** y cerró el evento dejando entre el público presente ese sabor de boca de "me supo a poco, hay que repetir". Enhorabuena jóvenes artistas, lo habéis hecho estupendo.

M^a Carmen CUESTA
Presidenta AA. Escolapias
Alcalá





20 de noviembre de 2004

Día internacional de los derechos de la infancia



19 de Noviembre

10:30 Auditorio Municipal "Paco de Lucía"
Concierto para niños y niñas de educación infantil
Grupo de Cámara de la Joven Orquesta "Ciudad de Alcalá"

20 de Noviembre

11:30 Marcha Solidaria : "Kilómetros de Solidaridad con Sudán"
Recorrido: Plaza de Cervantes a Casa de la Juventud
Recogida de dorsales a las 11:00 h en el kiosko de la Plaza de Cervantes

12:00 Casa de la Juventud:
Inauguración de la exposición "Libros para la Solidaridad"

Actividades Juveniles

Hinchables
Pista Americana
Circo Multiarcos
Castillo Aladín
Casita de Bolas

Talleres

Pintura de Dedos
Pintacaras
Marcapáginas
Abalorios
Modelado con Plastilina
¿Hablamos de nuestros Derechos?

Juegos

Juegos Tradicionales
Red Trampa
Juegos de los Derechos de los Niños y Niñas
Juegos con Paracaídas

17:30 Cuentacuentos "Bufo el payaso que perdió su nariz"

Entidades que participan:

Save the Children, Payasos sin Fronteras, Ateneas, Malaya, Recrearte
Scout Alfa Centauro, Nonos, CAJE, Scout Calasanz-Val, Ziscornio
Scout Betlgeuse 566, FRAC, Club de Atletismo AJA, Concejalía de Educación



"Es de tontos que se la culpe del fracaso escolar"

Los padres de alumnos defienden la jornada continua

La Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos (FAPA), así como la Confederación de Federaciones (CONFAPA) se mostraron dispuestas a defender la jornada continua en los centros escolares, "incluso con movilizaciones si es necesario", ante las críticas surgidas desde diversos grupos políticos culpabilizándola del fracaso escolar que hay en la ciudad complutense: "Es ridículo que se culpe a la jornada continua del fracaso escolar", afirmó la presidenta de la FAPA, Marisol de Miguel.

Según la presidenta de la FAPA "hay fracaso escolar en Alcalá, eso es evidente, pero es mucho menor que hace veinte años. Entonces teníamos un 36 por ciento de fracaso escolar y ahora tenemos un 31 por ciento. Es ridículo que se diga que ese fracaso es por la jornada continua cuando sólo lleva cuatro años implantada en nuestra ciudad, y sin embargo el fracaso escolar viene arrastrándose desde hace más de veinte años".

Marisol de Miguel afirmó que "las autoridades educativas consideran fracaso a algo que nosotros no lo consideramos. Creemos que el planteamiento es erróneo porque la administración considera un fracasado escolar a un niño que no titula al cumplir los 16 años. Para nosotros el fracaso es cuando el niño no titula nunca".

Pero además la FAPA afirmó que "en realidad no hay un fracaso escolar sino un auténtico fracaso social, que está en la calle, que está en las casas, en los colegios y en todos los sitios. Lo que no se puede hacer es arreglar en un colegio o

en un instituto lo que está estropeado fuera".

No es extraño por tanto que la junta directiva de la FAPA considere que "es más propio de un diálogo de besugos, de tontos en definitiva, echar la culpa a la jornada continua del fracaso escolar que hay en Alcalá. Es absurdo plantear ahora este debate; no tiene el más mínimo sentido. Lo que

pasa es que el trasfondo es otro, es político, es económico, pero que no nos vengan como si aquí fuéramos tontos", dijo María Luz Merino junto con la presidenta de la CONFAPA, Concepción Miranda, y con Mayte Sánchez.

Concepción Miranda afirmó que "cuando se habla de fracaso escolar se refiere a la ESO, es decir, a los institutos.

Sin embargo se olvidan de algo muy importante, que éste viene desde educación primaria. Es ahí es donde a nivel educativo hay que introducir todos los refuerzos posibles para que esos niños no fracasen en secundaria". Pero además Concepción Miranda manifestó que "en la zona sur de Madrid hay también un fracaso escolar muy alto, donde no hay jornada continua". Marisol de Miguel añadió que "con esto se quieren tapar todos los problemas que hay de falta de medios en la administración. Se trata de desviar la atención".

Para la FAPA la conquista de la jornada continua en Alcalá fue fruto de intensas luchas: "Si a alguien se le ocurre tocarla se va a encontrar con nuestro rechazo y con movilizaciones, pero no solamente por los padres sino porque ya hay mucha gente implicada en este tema. La respuesta social puede ser mucho más importante que hace cuatro años cuando conquistamos la jornada continua". Según Marisol de Miguel en toda la Comunidad de Madrid ya hay 170 colegios que tienen jornada continua "y hay muchos más que ya están preparando las solicitudes. Eso implica un colectivo muy importante de miles de personas".

Pero además, la FAPA considera que las evaluaciones que cada año se hacen a cada uno de los centros que imparten su docencia en jornada continua son suficientes: "No es necesario hacer un estudio porque ese estudio se hace todos los años".

**PROMOCIÓN ESPECIAL
HASTA EL
30 DE NOVIEMBRE**

**¡1 MES
GRATIS!**



**ESCUELA INFANTIL
DE 0 A 3 AÑOS**

Para los nuevos alumnos matriculados hasta el 30 de noviembre, y una estancia mínima de 2 meses en la escuela. Plazas disponibles según horarios. Infórmese sin compromiso.

Avda. Cervantes, 50 - Tlf.: 91 887 75 76 - MECO



Entre las actividades extraescolares se han organizado clases de inglés

Han sido organizadas por el AMPA del centro y la asociación de vecinos antes de que se solucionara el problema entre el Ayuntamiento y la empresa

El C.P. La Garena sí tiene actividades extraescolares

El AMPA del C.P. La Garena, junto a la colaboración de la directora María del Carmen Montero y de la asociación de vecinos presidida por Andrés Illana han organizado las actividades extraescolares por su cuenta, ya que el Ayuntamiento ha tenido un problema con la empresa y por esa razón estaban paralizadas en la mayoría de los centros. Gracias a este esfuerzo han conseguido organizar un amplio abanico de actividades, desde informática a inglés pasando por distintos deportes. El plazo de inscripción sigue abierto y pueden participar tanto los alumnos del centro como los niños del barrio.

A diferencia de lo que ocurre en el resto de centros escolares, el Colegio Público "La Garena" sí tiene actividades extraescolares, gracias al esfuerzo realizado por los miembros del AMPA del centro y la colaboración de María del Carmen Montero, directora del centro y de la Asociación de Vecinos "La Garena", presidida por Andrés Illana, quien explicó a PUERTA DE MADRID que gracias a que tomaron ellos la iniciativa, los alumnos y chavales de la zona están disfrutando de una amplia oferta de actividades extraescolares: "No tenemos ninguna del Ayuntamiento por el problema que ha surgido con la empresa adjudicataria, por eso decidimos por nuestra cuenta organizarlas. Gracias a este esfuerzo está funcionando ya el taller de inglés, psicomotricidad, informática, ajedrez, karate, taekwondo, fútbol, mú-



Andrés Illana muestra el material donado por la asociación de vecinos para las distintas actividades que se han organizado.



María del Carmen Montero, directora del C.P. La Garena

sica y aerodance. Tenemos pendiente también el taller de teatro y de francés, que estamos a las espera de que se forme el grupo y para el segundo trimestre técnicas de estudio y actividades para padres, todo esto gracias al esfuerzo del AMPA, de las cuotas de los socios y de las que se pagan por las actividades, que son todas a quince euros. Por otra parte la asociación de vecinos ha subvencionado para las actividades extraescolares, material didáctico para los niños del barrio, puesto que todas las actividades extraescolares están abiertas a cualquier niño".

Gracias a que ellos se movieron y se pusieron manos a la obra, los chavales están disfrutando de toda esta serie de actividades que han tenido muy buena acogida, porque de lo contrario estarían en la misma situación que el resto de centros, que están a la espera de que se solucione el problema entre la empresa y el Ayuntamiento.

El plazo de inscripción para las actividades extraescolares está abierto durante todo el año, por lo que cualquier niño del centro o del barrio puede inscribirse o darse de baja en cualquier momento, al menos en este centro, ya que en el resto están pendientes de que se resuelva el problema entre el Ayuntamiento y la empresa.

Por último, Andrés Illana explicó que el Ayuntamiento al parecer tan sólo les ofrecía ludoteca, danza y baile, multideporte, creatividad, dibujo y pintura y teatro, una oferta pobre en comparación con lo que



Las instalaciones del centro están paliando las carencias de zonas deportivas de la zona. Marí Luz Clavo y Daniela Vigo, miembros del AMPA, han sacado adelante junto al resto de integrantes las actividades y el horario ampliado

ellos ya tienen organizado, por lo que espera que una vez que se resuelva el conflicto con la empresa: "Se respeten las actividades que aquí hemos organizado, que además han tenido muy buena acogida, hasta tal punto que hemos tenido que formar varios grupos. Para ser un colegio recién inaugurado, la respuesta ha sido magnífica. Además como esta zona tiene muchas deficiencias, ya que no tiene instalaciones deportivas, por ejemplo, por lo que el colegio está de alguna manera supliendo estas carencias, por lo que no vamos a permitir que luego nos digan que las tenemos que quitar. Además los profesores que imparten las clases están perfectamente cualificados y con buenos currículums, como por ejemplo el profesor de taekwondo, que lo imparte un alumno de José Sanabria, el primer medallista olímpico en Seúl".

Horario ampliado

Otro de los logros que ha conseguido el AMPA también tras mucho esfuerzo y horas de trabajo es la obtención del horario ampliado, es decir, tener el centro abierto desde las siete de la mañana, para que los padres que tienen que irse pronto a trabajar les puedan dejar ahí, les den de desayunar y a continuación entren a clase. Andrés Illana explicó que muchos padres habían demandado este tipo de horario y que finalmente lo han podido llevar a cabo: "Esto depende del AMPA y llevamos realizándola desde el uno de octubre. Hay dos opciones, con y sin desayuno, dependiendo de las necesidades laborales de cada padre y la verdad es que está funcionando muy bien, todos los padres están muy satisfechos".

Sigue tus propios impulsos. Sé diferente

En Saab creemos que lo importante es ser uno mismo. Descubre el nuevo Saab 9-3 Sport Sedán TiD 150 cv, toda la deportividad de Saab con las prestaciones diesel más avanzadas. Máximo rendimiento y mínimo consumo en un diseño centrado en la parte más importante del automóvil: el conductor.

Porque ser diferente no cuesta tanto. Ahora tienes un Saab TiD desde 23.500 €*



Nuevo Saab **93** Sport Sedán
TiD 150 cv

*PVP base 9.3 18.33 752 123 en color rojo metálico para Personal a Bases, IVA incluido, de mano, seguro, transporte y mantenimiento. Excluye: Opciones, impuestos, matriculación, ITV, gastos de gestión y otros.

QUILES MOTORS. Avda. Via Complutense, 97. Telf. 91 879 63 64. Alcalá de Henares. www.quilesmotors.redsaab.com

El concejal de Infancia, Marcelo Isoldi, destaca la colaboración de las asociaciones alcalaínas en la programación del próximo sábado

Alcalá celebra el Día de los Derechos de la Infancia con juegos y actividades solidarias

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha organizado una jornada de actividades lúdicas y solidarias con motivo de la conmemoración, el próximo 20 de noviembre, del Día Internacional de los Derechos de la Infancia. En colaboración con distintas asociaciones de Alcalá de Henares y las ONG Save the Children y Payasos sin Fronteras, se ha presentado hoy un programa de actos que comienza el viernes, 19 de noviembre, con la celebración del "Concierto para niños y niñas de Educación Infantil", a cargo del Grupo de Cámara de la Joven Orquesta 'Ciudad de Alcalá'.

"El sábado -explicó el concejal complutense de Infancia, Marcelo Isoldi- hemos organizado la marcha 'Kilómetros de solidaridad con Sudán', en colaboración con Save the Children. El recorrido, desde la Plaza de Cervantes a la Casa de la Juventud, estará dividido en diez kilómetros simbólicos señalizados con cada uno de los diez derechos de la infancia. Los niños y niñas han de buscar personas que les patrocinen la carrera, de modo que les entreguen un dinero por cada tramo que completen".

Al principio de la carrera, en el Quiosco de la Plaza de Cervantes, cada escolar recibirá un dorsal y un folleto que deberá validar en cada puesto de control; en la meta situada en la Casa de la Juventud habrá una urna, en la que los niños y niñas introducirán sus datos personales y el dinero obtenido de sus patrocinadores. La organización Save the Children les hará un obsequio y la Concejalía de Infancia les entregará un Diploma personalizado que certifica su participación en la marcha. El dinero recaudado será destinado a proyectos sociales con niños y niñas de Sudán. "De esta forma los niños y niñas de Alcalá que participen podrán en un día tan especial ayudar a alguien en otra parte del mundo que necesita de su colaboración para que derechos como una educación, protección de la salud, etc. se cumplan" según ha manifestado Marisol Paniagua, de Save the Children.

Los derechos de la infancia están definidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. La Convención es el documento que consagra derechos humanos que más ratificaciones ha recibido en toda la historia, ya que todos los países del mundo excepto dos han aprobado sus disposiciones.



Programa lúdico y solidario

Viernes 19 de noviembre

10'30 h.: Concierto para Niños y Niñas de Educación Infantil. Grupo de Cámara de la Joven Orquesta "Ciudad de Alcalá". Lugar: Auditorio Municipal "Paco de Lucía".

Sábado 20 de noviembre

11'00 h.: Recogida de dorsales para la marcha "Kilómetros de Solidaridad con Sudán". Lugar: Quiosco de la Música. Plaza de Cervantes.

11'30 h.: Inicio de la marcha solidaria. Recorrido: Plaza de Cervantes-Casa de la Juventud.

**La organización
Save the Children
propone la marcha
"Kilómetros
de solidaridad
con Sudán"**

12'00 h.: Inauguración de la Exposición "Libros para la solidaridad". Lugar: Casa de la Juventud.

De 12'00 a 17'00 h.:
Actividades infantiles.

Hinchables: Pista Americana, Circo Multiarcos, Castillo Aladín y Casita de Bolas.

Talleres: Pintura de Dedos, Pintacaras, Marcapáginas, Abalorios, Modelado con Plastilina y ¿Hablamos de nuestros derechos?

Juegos: Juegos Tradicionales, Red Trampa, Juegos de los Derechos de los Niños y Niñas y Juegos con Paracaídas

Lugar: Plaza de la Juventud

17'30 h.: Cuentacuentos: "Bufo, el payaso que perdió la nariz". La historia de la ONG Payasos sin Fronteras. Lugar: Casa de la Juventud

Organiza: Concejalía de Infancia del Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Colaboran: Save the Children, Payasos sin Fronteras, Ateneas, Malaya, Recrearte, Scout Alfa Centauro, Nonos, Caje, Scout Calasanz-Val, Ziscornio, Scout Betlgeuse 566, FRAC, Club de Atletismo AJA y Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Alcalá.

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES, ARMAS, SEGURIDAD PRIVADA Y ANIMALES PELIGROSOS

**Certificados médicos, escolares, trabajo,
permisos de residencia, deportivos, oposiciones, etc.**

De Lunes a Viernes

- ATENCIÓN INMEDIATA -

Clínica San Nicolás

Avda. de Guadalajara, 34

Tlf.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Fax: 91 881 24 93

ALCALÁ DE HENARES

El 20 de noviembre se presentará el juego

"Derechito y Caminando"

Día Internacional de los Derechos de los Niños

Cruz Roja Juventud distribuirá los 4000 ejemplares del juego "Derechito y Caminando", editados gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Madrid, Defensor del Menor y Educa-Borrás, entre asociaciones, ONG, centros educativos, ludotecas, espacios dirigidos a menores de la Comunidad de Madrid, así como a la red de Cruz Roja en el resto de provincias españolas.

Después de cuatro años desarrollando distintas campañas para lograr que más de 500 niños descubrieran cuáles son sus derechos y supieran identificarlos en su entorno, Cruz Roja Española culmina esta labor con la edición del juego "Derechito y Caminando". Este juego de mesa simula un recorrido por la ciudad por el que se desarrollan pruebas y preguntas inventadas por los más de 500 niños y jóvenes de entre 6 y 17 años con los que trabaja Cruz Roja Juventud en las Ludotecas, Espacio Joven, Centros Abiertos, Grupos de Ocio y Tiempo Libre, Niños Hospitalizados o Menores Inmigrantes, en las que se reflejan los 40 Artículos de la Convención de Derechos de la Infancia y Adolescencia.

El juego fomenta la participación de niños y mayores ya que durante la partida tienen que debatir, llegar a acuerdos y divertirse, reconociendo situaciones donde se cometan abusos y aprendiendo en qué países los menores están más desprotegidos. También se les enseña que además de tener

derecho a la educación les hacen ser conscientes que tienen la responsabilidad de ir al colegio, y tratar bien y jugar con sus compañeros.

En la Convención sobre los Derechos del Niño, de la que forman parte cerca de 200 países, se estipuló que toda persona menor de 18 años es considerado un niño. Además, según nuestras leyes, los menores de 18 años extranjeros están equiparados en cuanto a derechos a los nacidos en España, por lo que nuestro Estado debe velar también por sus derechos.

En esta Convención que se realizó el 20 de noviembre de 1989, la ONU decretó unas normas básicas que todas las personas deben cumplir para lograr su protección y garantizar el bienestar de los menores. La falta de difusión y escasez de las denuncias por la violación de esta convención es uno de los principales problemas de hoy día, por lo que el papel del conocimiento y cumplimiento de los derechos es una de las tareas pendientes de cumplir por la sociedad.

Derechos fundamentales de los niños

- Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, credo o nacionalidad.
- Derecho a una protección especial para su desarrollo físico, mental y social.
- Derecho a un nombre y a una nacionalidad.
- Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas para el menor y la madre.
- Derecho a una educación y cuidados especiales para el niño y la niña física o mentalmente disminuidos.
- Derecho a comprensión y amor por parte de los padres, de las madres y de la sociedad.
- Derecho a recibir educación gratuita y a disfrutar de los juegos.
- Derecho a ser el primero o la primera en recibir ayuda en casos de desastre.
- Derecho a la protección contra el abandono y la explotación en el trabajo.
- Derecho a formarse en un espíritu de solidaridad, compasión, amistad y justicia entre los pueblos.



La grabación fue el premio por haber ganado el certamen de canción española del distrito de Arganzuela

Nuevo disco de Sonia Andrade

La cantante alcalaína Sonia Andrade, que ha reaparecido este año en los escenarios después de haber sido madre, ya tiene nuevo disco. La artista ha grabado su nuevo trabajo al haber ganado en el mes de mayo el primer premio del certamen de la canción española del distrito de Arganzuela, en Madrid, donde precisamente reapareció tras su maternidad. Así pues, Sonia Andrade volvió con un enorme éxito y acreditó en Madrid su valía como artista.

El nuevo disco de Sonia Andrade es un completo compendio de temas muy populares de la copla. Tan sólo en el nuevo trabajo hay dos canciones propias, 'Como se nota' y 'Chango Camarón', con letra y música de José María Leal.

La presentación del disco de Sonia Andrade es el 19 de noviembre en la sala de fiestas La Rosa, en la calle Francisco de Icaza de Madrid, que se encuentra cerca de la estación de metro de Opañel. A las 22 horas se realizará un primer pase en el que la artista cantará en directo las canciones del

disco y a las dos de la madrugada se celebrará el segundo pase. Con Sonia Andrade actuarán los bailarines José el Álamo y Sonia Alejandra, y el guitarrista Antonio Reyes.

Sonia Andrade tiene por delante un calendario lleno de actuaciones destacando la que el día 19 de diciembre realizará en Alcalá, concretamente en el auditorio municipal de la Rinconada, donde actuará en un festival a beneficio de Cruz Roja. Todo el calendario puede consultarse en la página web de la artista, www.soniaandrade.com

CONTINÚA LA CAMPAÑA

ESTÉE LAUDER

PROMOCIÓN REGALO

DARNIEVES

- Perfumería
- Joyería • Regalos

¡Gran liquidación
relojes sobremesa
y pulsera!

PLAZA DE CERVANTES, 22 - TELÉF.: 91 881 65 15

DISTRIBUIDORES OFICIALES:

swatch

SWAROVSKI

MAJORICA



Centro ocupacional, en el camino de Camarma, que el ayuntamiento tiene cedido a APHISA

"Es más importante gastarse el dinero público en los más desfavorecidos que pensar en túneles"

IU pide mejor formación y atención para los discapacitados psíquicos

El grupo de concejales de Izquierda Unida pidió al equipo de gobierno municipal formado por el PP que mejore la atención y formación de los discapacitados psíquicos que son atendidos por la asociación APHISA en los dos centros que tiene, tanto en el de la calle Nuestra Señora de Belén, como sobre todo en el centro ocupacional del camino de Camarma. IU manifestó que es necesario que el ayuntamiento estudie la posibilidad de ceder a la organización una parcela para que pueda construir doce viviendas tuteladas para personas con discapacidad psíquica: "A veces es más importante gastarse el dinero público en los más desfavorecidos, como son estas personas, que pensar en túneles", manifestó el portavoz de IU en el ayuntamiento, Francisco Calles.

Los concejales de IU visitaron días atrás el centro ocupacional que tiene cedido el ayuntamiento de Alcalá a la Asociación de Padres con Hijos Disminuidos Psíquicos (APHISA) en el camino viejo de Camarma. Francisco Calles, explicó a PUERTA DE MADRID que una vez construido el centro no se hizo la cesión del mismo "y se estaba viniendo prácticamente abajo", dijo recordando que lo visitó con el anterior alcalde, Manuel Peinado: "Las paredes se estaban agrietando y después de restaurarlo había que dar la utilidad que se pretendía en un principio. Al final se cedió el edificio a APHISA". En la reciente visita a las instalaciones IU detectó diversas anomalías que los tres concejales de la organi-

zación piden que se resuelvan al equipo de gobierno en el ayuntamiento.

Según Calles, "los accesos al centro son penosos, por no decir impracticables. Hace

**Según Calles,
"los accesos
al centro son
penosos,
por no decir
impracticables".**

casi dos años que se aprobó el arreglo de ese camino o carretera hasta el centro". Eso se une al hecho de que el centro está muy retirado del casco urbano de la ciudad: "Se debería ir pensando en el arreglo de esa carretera que cada vez tiene más tránsito. Eso se podría solicitar a la Comunidad de Madrid o hacerlo desde el propio ayuntamiento".

Los concejales de IU reconocieron que visitaron el centro con el director general de APHISA y con el gerente del centro: "Nos estuvieron enseñando las instalaciones y comprobamos que ha habido que hacer algunas reformas. No entiendo que algunos técnicos hagan el proyecto para lo que va a ser un centro para disminuidos y planteen barreras físicas como por ejemplo determinados escalones. Todo eso ha habido que modificarlo".

El centro acoge a unas 80 personas con diferentes estados de discapacidad psíquica. El centro ocupacional tiene varios talleres: "El problema que nos comentaron es que cuando los alumnos llegan a la última fase en la que se tendría que plantear la inserción laboral, se encuentran con que en Alcalá no hay ningún centro especial de empleo para estas personas que durante varios años van formándose. Es decir, que al concluir la última fase, los alumnos se tienen que ir a la calle".

**Centro ocupacional
dedicado
a la jardinería**

La solución para IU es que en esa misma parcela, que tiene 46.000 metros cuadrados, se construyera un centro especial de empleo dedicado a jardinería en el que los alumnos que concluyan su formación en el centro ocupacional, pudieran entrar y desarrollar allí su actividad profesional realizándose allí la venta de productos tales como plantas y semillas: "Esa es una idea que vamos a plantear y va-

**¡OASIÓN
ÚNICA!**

**VENTA
SOCIEDAD**

Con dos locales inmejorables en pleno funcionamiento en CENTRO DE ALCALÁ DE HENARES por jubilación titulares **UTILIZABLES PARA CUALQUIER ACTIVIDAD**

PRECIO FIJO TRASPASO: 575.000,00 €

- ABSTENERSE INTERMEDIARIOS -

Teléfonos: 678 16 85 65 - 616 51 86 16



Los concejales de IU visitaron días atrás el centro de la Asociación de Padres con Hijos Disminuidos Psíquicos



mos a estudiar qué posibilidades hay de que eso se haga para que esos chicos tengan un final feliz de toda esa etapa de formación que vienen realizando, que no se sientan frustrados porque todo ese periodo no les ha servido para nada", manifestó Calles.

El portavoz de IU afirmó que "un 40 por ciento de los chavales que hay en el centro son huérfanos, de padre o de madre o de ambos. El problema es que no hay ningún lu-

gar en Alcalá donde alojarlos y donde tengan algún tipo de atención. La dirección del centro nos planteó la necesidad que tienen de que se les ceda una parcela para construir un complejo de viviendas tuteladas para estos casos; nosotros no vemos mal esta petición y cuando se produzca el desarrollo urbanístico que tiene que haber se tendrá que tener en cuenta esta petición, y si ahora mismo hay alguna parcela disponi-

ble sería necesario ver qué posibilidad hay de que sea cedida para que se pudieran construir unas 12 viviendas aproximadamente en las que se podrían alojar tuteladas unas 60 personas con discapacidad psíquica".

Calles se refirió también al centro que tiene APHISA para disminuidos en grado superior: "La asociación necesita la ampliación de esas instalaciones para dar mayor capacidad a lo que ahora mismo

desarrollan allí. En el presupuesto del año 2004 hay una partida de 600.000 euros para este cometido. El proyecto lo está realizando APHISA y lo que no entendemos es que las obras no han comenzado todavía. Lo que APHISA quiere es que el ayuntamiento adquiera el compromiso de que en el presupuesto de 2005 se incluya una nueva partida de 1 millón de euros para que pueda hacerse la obra por completo".

VENTA DE 24 NAVES

JUNTO A GARENA



EXCELENTES CALIDADES

De 218 m. y

51 de entreplanta

(Todas con patio de 67 m.)

FACHADAS, PANELES DE HORMIGÓN BLANCO



1ª RED INMOBILIARIA



Oficinas
en toda España.

PATROCINADOR OFICIAL



INFORMACIÓN Y RESERVAS: C/ TINTE, 6 - Telf.: 91 888 50 50



La Comunidad de Madrid ha aprobado un decreto para regular la implantación de "piercing" y tatuajes

Los menores deberán tener el consentimiento previo de sus padres para implantárselos

La CAM regula las condiciones higiénicas de los "piercing" y tatuajes

El gobierno regional presidido por Esperanza Aguirre, comenzó a estudiar en su reunión del jueves 11 de noviembre el borrador del decreto por el que se regulan las prácticas de tatuaje, micropigmentación, perforación cutánea o piercing, así como los locales en que se realizan estos adornos, preservando sus condiciones higiénico-sanitarias. El texto establece la creación de un registro de establecimientos y recoge la necesidad para los menores que soliciten su aplicación de disponer del consentimiento previo sus padres o tutores, según informó el vicepresidente primero y portavoz del gobierno regional, Ignacio González.

Además, según explicó Ignacio González, el decreto que el consejo de gobierno acordó solicitar al Consejo de Estado su dictamen establecerá los requisitos y condiciones higiénico-sanitarias que deben reunir los establecimientos en los que se realicen los tatuajes, piercing y otras formas de adornos corporales, la información y consentimiento de los usuarios, la formación requerida al personal que las realiza y por último, la vigilancia y control de estas actividades por la administración.

La regulación de estas prácticas decorativas por parte del ejecutivo regional, según explicó el vicepresidente primero, se realiza ante la gran demanda de estos servicios por parte de la población, que aconseja su regulación en tanto que la realización de estas

prácticas entraña un riesgo para la salud, la seguridad de los usuarios y afectan a la población más vulnerable como son los menores de edad.

Protección a los menores

En este sentido, el decreto regula de manera expresa la protección a los menores puesto que deberán presentar un consentimiento de sus representantes legales en el caso

de que soliciten en algún establecimiento la realización de tatuajes o perforaciones en la piel.

La norma también regula el inicio de actividades de estos establecimientos, con la creación del Registro de Establecimientos de Tatuajes, Micropigmentación, Piercing u otras prácticas similares de adorno corporal, adscrito a la Dirección General de Salud Pública, Alimentación y Consumo. En este Registro público se deben



inscribir con carácter previo a su funcionamiento, los establecimientos donde, con carácter exclusivo o simultáneo con otras actividades, se realizan estas prácticas. También se establecen los organismos responsables del control y supervisión de estas actividades.

La norma contempla igualmente las condiciones higiénico-sanitarias que deben reunir los locales que aplican las técnicas de piercing o tatuaje, que incluyen el equipamiento instrumental, los productos y materiales utilizados.

Otro de los aspectos recogidos se refiere a la preparación del personal de estos establecimientos, a los que se les exige cursar y superar unos cursos de formación, que previamente autorizará la Consejería de Sanidad y Consumo.

Las labores de vigilancia y control corresponden a la administración autonómica conjuntamente con los ayuntamientos que cuenten en su término con ese tipo de establecimientos.

TEFNICAL®
MANTENIMIENTO CALEFACCION CENTRAL
PARA COMUNIDADES
LOS 365 DÍAS DEL AÑO
Instaladores - Mantenedores Autorizados
Teléf.: 91 883 46 47

20 y 27 DE NOVIEMBRE
5 y 10 DE DICIEMBRE
CENA BAILE EN MARTIN'S
TABLA DE IBERICOS, PATES Y QUESOS
MARISCADA DE LAS RIAS BAIXAS
SORBETE DE LIMON AL CAVA
DELICIAS DE SOLOMILLO DE TERNERA A LA PIMIENTA CON
PATATAS DIENTE DE AJO
EL DÍA 20 PUEDES VER EL PARTIDO MIENTRAS CENAS
PRECIO POR PERSONA CON I.V.A DESDE...
35 EUROS
91 880 86 64
91 880 99 62
91 880 76 61

Julio Moreno tenía 53 años y fundó la asociación del distrito III

Falleció el primer presidente de la Federación Comarcal de AA.VV

El primer presidente que tuvo la Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos, Julio Moreno, falleció el sábado 13 de noviembre como consecuencia de una larga enfermedad, un cáncer detectado un año antes. Julio Moreno, de 53 años de edad, fue el fundador de la Asociación de Vecinos Cisneros, del distrito III, y tenía el carnet de socio número 1 siendo presidente de la misma durante varios años. Julio Moreno era por tanto un histórico del movimiento vecinal complutense en el que ha permanecido durante treinta años en plena actividad, participando en todas las movilizaciones vecinales que ha habido en la ciudad desde finales de los años setenta del siglo XXI.

El actual presidente de la Asociación de Vecinos Cisneros, Emilio Martín, amigo personal de Julio Moreno y compañero de trabajo en el aeropuerto de Barajas donde trabajaban para Iberia, afirmó a PUERTA DE MADRID que "para mí Julio era como un hermano".

Julio Moreno ha participado en todas las movilizaciones vecinales que ha habido en Alcalá durante los últimos treinta años, desde que se movilizó su barrio para reclamar la urbanización de la plaza del Barro hasta las grandes luchas por el agua y por el hospital de Alcalá. Julio Moreno era además militante de Izquierda Unida y de Comisiones Obreras, habiendo sido delegado sindical: "Tenía

inquietudes sociales en todos los ámbitos", dijo Emilio Martín.

Julio Moreno deja viuda, Ángeles, y dos hijos, José Manuel y Angelines: "Era un ejemplo como marido y como padre; gran trabajador y muy amigo de sus amigos", explicó el propio presidente de la Asociación de Vecinos Cisneros. Un empeoramiento de la enfermedad que padecía fue la causa de su muerte el sábado 13 de noviembre, justo un año después de detectarse el cáncer.

Al conocer la grave enfermedad que padecía, traspasó a la asociación gran cantidad de documentación que tenía puesto que Julio Moreno era una persona muy preocupada por su barrio. De hecho fue uno de los

dirigentes vecinales que más lucharon contra los malos olores y molestias producidas por la empresa Vicioso Hermanos. Gran parte de la documentación que presentó a la asociación de vecinos tenía que ver con los intentos que tuvo por desbloquear el delicado asunto de los aparcamientos del IVIMA en la nueva Rinconada, concretamente en las calles Nuestra Señora del Pilar y Luis de Alcalá.

La capilla ardiente tuvo lugar en el tanatorio del cementerio jardín y el funeral de corpore in sepulcro se celebró en la capilla del mismo. Entre los asistentes estaban representantes de los tres partidos políticos con representación municipal, de la Asociación de Vecinos Cisneros



Julio Moreno

y de todas las asociaciones que forman parte de la federación comarcal. Ésta, a su vez, estuvo representada por su presidente, Juan Manuel Román. Entre los asistentes estuvieron el alcalde, Bartolomé González, y el presidente de la delegación municipal del distrito III, Jesús Fernández Pascual.

El cuerpo sin vida de Julio Moreno fue incinerado y sus cenizas fueron trasladadas a su localidad de origen, Polán, en la provincia de Toledo.

III Semana Gastronómica del Lechazo Asado (de Aranda)

en **El Pájaro Griffo**
Restaurante - Pinxos

Del 22 al 28 de Noviembre de 2004

Comidas: de 14 a 16:30 h.
Cenas: a partir de las 21 h.

BAJOZ **Segafredo** **Schweppes**

Grupo El Pájaro Griffo
Avda. de la Alcarria, 9-11
(El Ensanche)
Tel: 91 888 70 21



Fran Pérez salió debilitado como coordinador político

IU afronta el futuro con mayor división interna

En la asamblea se consumó la ruptura de los pluralistas y de la Plataforma de Izquierdas

Izquierda Unida celebró el jueves 11 de noviembre, su VII asamblea local en la que se eligió el consejo político que dirigirá la organización en Alcalá durante los próximos cuatro años. En una asamblea extraña en la que se consumó la ruptura de dos de los tres grupos más importantes que tiene IU en la ciudad complutense, el nuevo consejo político, formado por 27 miembros, eligió al coordinador. Fran Pérez consiguió la reelección por tan sólo dos votos y disputándose el liderato de IU con el que hasta hacía media hora era su principal aliado, Francisco Calles. La organización salió por tanto con una mayor división interna y el coordinador afrontará su liderazgo en una posición mucho más débil de la que tenía puesto que Fran Pérez cuenta con el apoyo de sólo 14 de los 27 miembros del consejo político, mientras que Francisco Calles tiene el apoyo de los otros 13.

Un principio matemático es que todo número puede dividirse hasta el infinito y esto es algo que parece aplicable a IU de Alcalá que cuantos menos concejales tiene en el ayuntamiento más se continúa dividiendo. Nunca un lema para una asamblea tuvo que ver tan poco con la realidad. La organización llevaba el de 'Por la unidad y el relanzamiento' pero eso fue sólo en la teoría porque al término de la asamblea había menos unidad de la que había al principio.

Para empezar, el grupo de los pluralistas se acabó rompiendo en menos de media hora. Se trata del grupo mayoritario y el que en definitiva lleva dirigiendo la organización prácticamente desde sus comienzos con otros nombres pero prácticamente con los mismos militantes. También acabó por consumarse la ruptura de la Plataforma de Izquierdas.

¿Qué queda en IU de Alcalá rompiéndose dos de los tres grupos fundamentales de la organización? Queda el grupo de Pilar Fernández Herrador que da la sensación de haber salido potenciado de la asamblea, y sobre todo queda el grupo que ha salido del PCE y de las Juventudes Comunis-

tas y que parece ocupar el espacio que antes ocupaba la Plataforma de Izquierdas.

Pero sobre todo, viendo lo visto en la asamblea que concluyó más allá de la medianoche del jueves 11 de noviembre, queda aún mucho margen para la sorpresa. Porque solamente puede ser calificado de sorprendente que en la elección del coordinador por parte del nuevo consejo político, rivalizaran dos candidatos que se presentaron en la misma candidatura para la dirección de IU, Fran Pérez y Fran-

cisco Calles. En un sistema de elección muy parecido al de las corporaciones locales y los alcaldes, es como si después de unas elecciones municipales, en las que los votantes eligen a sus concejales y éstos al alcalde, de la candidatura ganadora se presentaran dos candidatos a alcalde. Dicho de otra forma para que pueda ser entendido, es como si después de las municipales de 2003, el partido ganador, el PP, hubiera presentado a la elección de alcalde por parte de la corporación municipal a Bartolomé

El consejo político de IU

Coordinador político:

Fran Pérez,

Francisco Calles
Pilar Fernández Herrador
Salvador Guardiola
Mercedes Garrido
Jesús García
Teresa Arias
Manuel Llorente
Antonio Fernández
Rosa Hernández
Luis Suárez
Carmen Montero
Daniel Ortega
Carmen Haro
César Revuelta
Manuel Reyes
Emilio Martín
Juan Jesús Bonache
Concepción Sanz
Isabel Ayala
David Cobo
Feliciano Ramírez
Luis Sanguinet
Raúl González
Verónica Hernández
Juan Pablo Soto
Feliciano Campos.

González y frente a él se presentara Jesús Domínguez Pícazo, por poner un ejemplo expresivo. Volviendo a lo ocurrido en la asamblea de IU, se puede apuntar que fue una situación inaudita.

Asamblea insólita

En la asamblea, celebrada en un restaurante complutense, se presentó el informe de gestión como balance del coordinador y del consejo político de los últimos tres años. En total se retiraron 216 credenciales, y se entregó un informe a cada militante. El coordinador saliente, Fran Pérez, dio lectura pública a ese informe en una exposición que duró 40 minutos.

A continuación se presentaron las dos candidaturas a la elección de miembros para el consejo político local. La candidatura encabezada por Isabel Ayala, miembro de las Juventudes Comunistas, fue defendida durante diez minutos por la propia Isabel Ayala y Luis Sanguinet. Era la candidatura alternativa que contaba con el apoyo de la dirección del PCE y que se presentó con el lema de 'Por una IU antiparlamentaria y participativa'. La candidatura encabezada por Fran Pérez fue presentada por Francisco Calles por espacio también de diez minutos. En ella estaban representados los tres principales grupos que ha tenido IU en los últimos años, los pluralistas, el grupo de Pilar Fernández Herrador y par-

Hiper-Textil LA CADENA

**Tenemos
todo lo que
usted necesita
para vestirse
por fuera
y por dentro**

**UNA EXTENSA GAMA EN:
CORSETERÍA, LENCERÍA,
PIJAMAS, CALCETINES,
PUNTO, INTERIOR SEÑORA,
CABALLERO, NIÑOS Y BEBÉ
AL MEJOR PRECIO.**

Estamos a su servicio en:

- ALCALÁ DE HENARES: c/ Gil de Andrade, 3 (a 100 m. Juan de Austria)
- AZUQUECA DE HENARES: Avda. de Guadalupe, 25
- GUADALAJARA: c/ Felipe Solano Antelo, 17



Fran Pérez fue felicitado por aquellos que lo apoyaron como coordinador.

te de la Plataforma de Izquierdas con el concejal Salvador Guardia como militante más significativo.

A las ocho de la tarde, y finalizadas la presentación de candidaturas se inició la votación de las mismas para la elección del consejo político local. A esa misma hora, se inició el debate respecto al informe, y a la situación actual de Alcalá y de la estrategia y los objetivos a cumplir en el nuevo proceso.

En ese debate tomaron la palabra catorce militantes para exponer el análisis que quisieron y apoyar a una u otra candidatura, y a las nueve y media de la noche se produjo la votación del informe: 33 votos a favor, 0 en contra, 13 abstenciones. Para finalizar se guardó un minuto de silencio por la muerte de Yasir Arafat, líder de la Causa Palestina. En la asamblea se acordó por unanimidad condenar lo que se denominó como genocidio que se está cometiendo con Faluya, y trasladar a la dirección regional y federal la necesidad de convocar movilizaciones contra Estados Unidos por este hecho. Así mismo, distintas intervenciones apoyaron la necesidad de impulsar la campaña decidida en la dirección federal de IU contra la Constitución Europea.

Acabada la asamblea, se alargó el plazo de votación hasta las once de la noche, momento en el cual se abrieron las urnas, procediéndose al recuento de votos. Y fue ahí cuando se produjo la sorpresa y se consumó la ruptura en el seno del grupo pluralista. De 216 votos emitidos, la candidatura encabezada por Fran Pérez consiguió 152 votos, la de Isabel Ayala obtuvo 61 votos y hubo tres votos en blanco. En el nuevo consejo político el grupo de Fran Pérez obtuvo 19 miembros de los 27 y la candidatura alternativa ob-

• Finalmente el liderazgo se lo disputaron Fran Pérez y Francisco Calles

• El grupo de Pilar Fernández y la candidatura alternativa formada desde el PCE salieron potenciados



Francisco Calles presentó su candidatura a coordinador.

tuvo ocho. Esa fue la principal sorpresa puesto que las expectativas para esta candidatura eran de cuatro miembros o cinco como máximo.

Votos prestados frente a movilización del voto

Los excelentes resultados conseguidos por los jóvenes sembraron las dudas en el seno de los pluralistas. Mientras Fran Pérez afirmó que se había producido una extraordinaria movilización de militantes del PCE para respaldar a la candidatura alternativa, Francisco Calles y otros pluralistas sospecharon que tuvo votos prestados y que eso suponía un claro castigo a Fran Pérez, que desde ese punto de vista no debía presentarse a la elección a coordinador político. En cuestión de minutos los acuerdos que tenía la candidatura mayoritaria se hicieron añicos.

Fran Pérez hizo guiños a los alternativos asegurando que ellos representan la auténtica renovación en IU. El grupo de Pilar Fernández propuso como candidato a coordinador político al portavoz del grupo de concejales, Francisco Calles. En estas condiciones se procedió a la elección del nuevo coordinador entre los 24 miembros presentes (había 3 ausentes) del Consejo Político Local, resultando elegido Coordinador de IU Alcalá Fran Pérez con 13 votos frente a 11 votos que recibió Francisco Calles. A Pérez le votaron sus propios partidarios procedentes de los pluralistas (en total cinco) y los ocho miembros electos de la candidatura alternativa, la que hasta hacía unos minutos había rivalizado con él en la elección al consejo político local. A Calles le votó el grupo de Pilar Fernández y tuvo los votos propios entre los que está el de antiguos miembros de la Plataforma de Izquierdas.

Comidas lunes a viernes:

La Galatea * MENÚ TURÍSTICO 12 €
* MENÚ DE EMPRESA 18 €

RESTAURANTE

El Día de Tu Cumpleaños
¡TE INVITAMOS!
a comer a la Carta
*(Imprescindible presentación DNI)

c/ Almazán, 20
(Junto a la Puerta de Madrid)
ALCALÁ DE HENARES

Reservas: Telf.: 91 882 25 14



Francisco Peña tomó posesión como concejal arropado por los militantes socialistas reunidos por un Miguel Buenestado, cuyos brazos aún andan recuperándose de su reciente accidente de moto.

Francisco Peña, nuevo concejal del PSOE

El pleno aprobó constituir la empresa "Promoción de Alcalá: IV centenario"

El martes día 16 de noviembre hubo un pleno municipal con 51 puntos que aprobó constituir la empresa municipal "Promoción de Alcalá: IV centenario". La sesión duró cuatro horas y tuvo muchos espectadores, entre ellos miembros de Asayar y militantes del PSOE reunidos por Miguel Buenestado, que acudieron a saludar la toma de posesión como concejal de su compañero Francisco Peña.

El punto 1 fue la toma de posesión del nuevo concejal del PSOE, Juan Francisco Peña Martín, que sustituye a Magdalena Moreno, y en los puntos 2 y 3 se aprobaron unánimemente los consiguientes reajustes en el grupo socialista: Peña sustituye a Genoveva Christoff como consejero en la Fundación Colegio del Rey y Beatriz de Miguel a Magdalena Moreno como consejera del Centro Asesor de la Mujer.

"Gestionará el PGOU"

En el punto 4 se aprobó con la oposición del PSOE e IU la constitución definitiva de la

sociedad anónima 'Promoción de Alcalá: IV Centenario'. Fran Pérez (IU) dijo: "Será una macroempresa con competencias del ayuntamiento y, pese a la subvención, un escaso capital social, igual al sueldo del gerente. Gestionará todo tipo de suelo y, según dan a entender los estatutos, también el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). Hará gestión cultural, deportiva... Sustituirá a los organismos municipales autónomos, que desaparecerían junto con su participación social. Con la excusa del IV centenario del Quijote gestionan todo. Apoyamos las alegacio-

nes y denuncias de ilegalidad puestas por los sindicatos. Nosotros no las presentamos porque sabíamos que las rechazarían".

El portavoz municipal del PSOE, Pablo González, afirmó: "Ya explicamos por qué nos oponemos a esta empresa, no entraré en eso. El informe jurídico de la empresa está firmado por el interventor, cada vez entendemos menos qué hace la secretaria general y nos preocupa su situación, no había ocurrido nunca. Nosotros también presentamos un recurso de reposición contra esta empresa basándonos en la ley. No

justifican su utilidad pública aunque insisten en ella. ¿Es que los organismos municipales autónomos ya no serán de utilidad pública? Según parece, desaparecerán. Aunque ustedes digan que es absurdo, la ley exige que haya un proyecto de precios. No entro en si el sueldo del gerente es igual al capital social, pero esa empresa sólo tendrá tres trabajadores, será un consulting".

"De la EMV no se quejan"

El portavoz municipal del PP, Gustavo Severián, contestó: "No traemos lo que han dicho Pérez y González. Los sindicatos han puesto alegaciones, no un recurso de reposición. Eso avala su capacidad jurídica, González. Especificamos el número de trabajadores como aclaración, no porque no viniera en la memoria. Aprobamos la memoria jurídica y financiera de la empresa, que incluye la justificación de utilidad pública que nos pide González en cada pleno. Aprobamos los estatutos y facultar al

EXPODEORIGEN III

Exposición Nacional de Denominaciones de Origen y Productos de Calidad

Del 25 al 28
Noviembre

Apellidos y Nombre

Dirección

C.P.

Localidad

Profesión

Teléfono

Email

Edad

(*) RELLENE SUS DATOS Y ENTREGUE EN LA RECEPCION DE LA EXPOSICION Y OBTENDRA UN 50% DE DESCUENTO EN EL PRECIO DE LA ENTRADA

EXPODEORIGEN BUSINESS
24, 25 y 26 Nov.
SOLO PROFESIONALES

EXPODEORIGEN ON
25, 26, 27 y 28 Nov.
ABIERTO AL PUBLICO

PABELLON "RUIZ DE VELASCO"
ALCALA DE HENARES

Horario de Exposición
De 11:00 h. a 20:30 h.

JORNADAS PROFESIONALES

DENOMINACIONES
DE ORIGEN Y
ALIMENTACION DE CALIDAD
"Medidas, Alternativas y Soluciones
para el Sector Restaurador,
Hostelero y Distribuidor"

24, 25 y 26 Noviembre 2004
Recinto Ferial
Pabellón Ruiz de Velasco
Alcalá de Henares (Madrid)

MAS INFORMACION

TEL 916939526 FAX 91 6938652
deorigen@euroeventos.com



Pablo González y Fran Pérez dijeron que 'Promoción de Alcalá IV Centenario' gestionará el urbanismo de Alcalá y Gustavo Severián respondió: "No, eso lo hace su EMV, privatizada al máximo".

alcalde a dar los documentos necesarios. El capital social, 100% municipal, es 65.000 euros, el mínimo es 60.000. El sueldo del gerente es 62.000. Ustedes no se quejan de la Empresa Municipal de la Vivienda (EMV), que está privatizada al máximo. Como eso lo hizo la izquierda, está muy bien hecho. Esta empresa si será 100% pública".

Severián añadió: "Confunden promoción con gestión. ¿De dónde sacan que esta empresa gestionará el PGOU? Promoción es distinto de competencia, ésta es de este pleno. La empresa sólo se dedicará a promocionar el IV centenario del Quijote. Única y exclusivamente. ¡Ojalá tuviéramos dinero para promocionar también el empleo, el deporte y todo lo que ustedes dicen! Tras el IV centenario la empresa seguirá promocionando Alcalá en el exterior con promociones de todo tipo. Se crea este tipo de empresa para que esa promoción sea más ágil. Tendrá toda la intervención de Intervención y de los servicios jurídicos". El alcalde urgió a Severián, quien se reservó para la segunda intervención.

Pérez replicó: "Entonces, ¿por qué la memoria de la empresa no dice que es sólo para promocionar el IV centenario? Incluyen todas esas otras competencias que invaden las municipales. ¿A qué se dedicarán los concejales? Si todas esas competencias seguirán siendo municipales, ¿para qué las metéis en la memoria de la empresa? Quizá por algo que no me atrevo a decir. Será un ayuntamiento paralelo y ambiguo. O está mal el nombre de la empresa o están mal sus competencias". Pablo González dijo: "La ley es interpretable y más de una vez un técnico ha dado dos informes diferentes sobre

un mismo tema. Apoyaríamos una empresa 100% municipal que sólo durara el IV centenario. Venderá 800.000 euros al año. ¿A qué precios? Toda empresa debe prever un precio. La ley contempla otros preceptos, no sólo agilidad. No aclaran si desaparecerán los organismos autónomos ¡Ojalá el secretario general nos hubiera dado ese informe favorable de Teresa Rada!"

Severián respondió: "Si usted

entiende que por crear esta empresa desaparecerán los organismos municipales autónomos y el ayuntamiento, puede engañar al que se deje, hasta que vea que los plenos municipales seguirán celebrándose. Tras el IV centenario la empresa promocionará otras cosas. Sólo decimos que las plusvalías del sector privado irán a promocionar el empleo, el deporte... ¡Si ustedes prefieren crear empresas mixtas

para favorecer a las privadas...! El tiempo nos dará la razón, como siempre".

Medallas de plata

Los trece siguientes puntos se aprobaron por unanimidad. Los puntos 5, 6 y 7 concedieron la medalla de plata de la ciudad respectivamente a la Asociación de Mujeres Democráticas Independientes Complutenses, al colegio San Ignacio de Loyola y al colegio San José de Calasanz. El punto 8 desafectó y cedió una parcela de La Garena al ministerio del Interior, Dirección General de Tráfico, para construir la Oficina de Tráfico Local. El punto 9 desafectó 246,48 m² entre dos zonas industriales de la empresa Roca. En el 10 se aprobó la iniciativa urbanística en Gal formulada por dos empresas privadas.

El punto 11 subsanó el error del pleno de septiembre en el número de plantas y plazas en el aparcamiento subterráneo 'Auditorio'. El punto 12 aprobó prorrogar el plazo de un convenio urbanístico con las dueñas de la isla del Colegio. El 13 desglosó los avales bancarios de la obra del aparcamiento subterráneo 'Parque de Sementales'. El punto 14 dio cuenta de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid sobre la moratoria municipal de antenas de telefonía móvil aprobada en el pleno del 19 de junio de 2001. Los puntos 15 y 16 aceptaron la renuncia y la baja por defunción de los quioscos de prensa de Gil de Andrade, 10 y Virgen del Val, 43 respectivamente.

En el punto 17 fue aprobada una modificación puntual del plan especial de reforma interior del polígono situado entre la calle Ávila y Vía Complutense, así como la ratificación del convenio urbanístico.

Alfa 156 Business.
Bueno para ti. Bueno para tu negocio.

La forma en que te mueves delata que te va bien. Tu estilo, tus formas y tu elegancia te distinguen de los demás. Es el impulso de Alfa 156 Business. En versión diesel JTD de 115 CV o gasolina 1.6 TS de 120 CV.

Alfa 156 también está disponible en dos nuevas series especiales: la elegante serie Classic y la emocionante serie Sport. Infórmate.

Ahora un Alfa 156 Business desde 18.950* €

Te sienta bien.

Alfa 156 Business

CONCECAR

ABRIMOS SÁBADOS TARDE

ALCALÁ
Via Complutense, 95
(junto a Pryconsa)
Tfís.: 91 880 62 00 - 91 882 25 43/4

GUADALAJARA
Francisco Arillo, 68 - Nave 14
Tfís.: 949 21 25 38
949 21 76 12

TORREJÓN
Avda. de Castilla, 12
Tfí.: 91 676 88 11

HORARIO ININTERRUMPIDO DE TALLER DE 8'30 A 19 HORAS

DISPONEMOS DE VEHÍCULOS kms. 0 OFERTAS MUY INTERESANTES

Los aparcamientos de La Paloma y San Lucas, adjudicados

El pleno del martes aprobó la adjudicación definitiva de la construcción y explotación de los aparcamientos 'La Paloma' y 'Hospital de San Lucas', sitos en la calle Santo Tomás y la plaza de Atilano Casado, respectivamente. Estos dos aparcamientos han tenido una fuerte polémica desde principios de año y la oposición sospecha del proceso de adjudicación. También se aprobó dar empleos en el ayuntamiento por libre designación, algo que la oposición rechazó igualmente.

En el punto 18 se aprobó con la abstención del PSOE un dictamen para adjudicar la construcción y explotación de los aparcamientos de uso rotacional denominados 'La Paloma' y 'San Lucas'. Calles dijo: "Queremos ambos aparcamientos cuanto antes. Ya sabíamos qué empresa iba a ganar la adjudicación: la que hizo el Estudio de Viabilidad (EV) de los aparcamientos. Entre las dos empresas concursantes ha habido una diferencia de sólo 10 puntos cuando la perdedora ganaba por 25 en tarifas. La otra debió de ganar en el resto por 35. ¿Cuál es el baremo de puntuación?" Christoff afirmó: "Apoyamos esos aparcamientos, que solucionarán un problema y no impedirán la peatonalización. No apoyamos el proceso seguido. La empresa privada hizo un EV por su propio interés, por eso 'La Paloma' tendrá dos plantas, no tres, y menos plazas. No apoyamos la forma de adjudicación, con una rarísima suspensión de plicas. Es rarísimo que ambas empresas se equivocaran al presentar la documentación. Se lo adjudican a la empresa que hizo el EV".

Fuentes replicó: "No sé si el PSOE apoya o no el punto. Señor Calles, los informes técnicos se basan en baremos conocidos por los concursantes. Antes de venir a pleno, la adjudicación pasa por comisión administrativa, en la que están PSOE e IU. Allí pudieron pedir esas explicaciones. Puntúan los técnicos, no los políticos. El tiempo de aparcamiento y otras variables conforman esos baremos. Tuvo tiempo de preguntárselo al técnico. Si duda de irregularidades, debió decirlo antes, no dejarlo caer ahora y aprobar el punto pese a ello. Todo está ajustado a derecho aunque no les guste. Tras un año de gobierno hemos logrado infraestructuras para una buena peatonalización, lo que ustedes no supieron hacer. Les duele que seamos más ágiles y eficaces".

Calles respondió: "No siempre dudas, las tengo yo. Sólo leo los expedientes, que me



El aparcamiento de La Paloma será adjudicado para su explotación de uso rotacional

imagino que no fueron a comisión. No queremos paralizar algo necesario, sólo nos oponemos al procedimiento. En San Lucas se hará porque el ayuntamiento compró ese edificio y en La Paloma ya hay un aparcamiento en superficie con las mismas plazas. Sólo decimos que qué pasará si la empresa tarda en construir más de los 12 meses que ofreció como plazo".

"Informes técnicos... cuando nos convenga"

Javier Ocaña (PSOE) intervino: "Pudieron hacer otros proyectos en San Lucas y La Paloma. Apoyamos el pliego de condiciones, pero hoy adjudicamos un aparcamiento a una empresa que presentó un EV al que los servicios técnicos municipales no dieron ninguna validez. Nunca vi un informe tan duro. Pero unas veces nos fiamos de los informes técnicos y otras no, según convenga. Y luego estas em-

presas tan grandes y serias también se equivocan al presentar la documentación. Sólo pedimos que se empiece de nuevo para hacerlo bien. Si tuviésemos pruebas de irregularidades, no lo diríamos aquí. ¿Los técnicos sólo son serios cuando dan puntuaciones y no cuando rechazan un EV? Al final, tras un año, se llevan el gato al agua". Fuentes contestó: "¿Qué técnico emitió ese informe que decía que el EV carecía de validez? No conozco ese informe. ¿Qué proyectos mejores tenían para San Lucas y La Paloma? No los conocemos".

El punto 19 aprobó por unanimidad ejercer el derecho de tanteo en la vivienda de la calle Leopoldo Alas Clarín, 12. En el punto 20 se aprobaron los pliegos de condiciones que regirán la gestión y mantenimiento integral de zonas verdes y arbolado de Alcalá. Calles ironizó: "¿Debisteis incluir este servicio en las competencias de 'Promoción de Alcalá: IV centenario', se os ha pasa-

do! Creemos que aún debería haber servicios públicos y éste debería gestionarlo directamente el ayuntamiento". Fernando Marín (PSOE) también empezó su intervención con humor: "¡Buenos y fríos días! Alcalde, permita sugerirle que ponga calefacción aquí. La concesión de este servicio es por 6+2 años, debería ser por menos para un mejor servicio. El régimen sancionador tiene modificaciones insuficientes. Las sanciones son muy reducidas, como por inadecuado mantenimiento de mobiliario. La empresa debería hacer con los vecinos un plan de compostaje de residuos. Las márgenes del Henares y el Camarmilla deberían declararse lugares naturales para un mínimo tratamiento básico, pero les plantean un desbroce drástico".

Multas de 30.000 euros

Dominguez replicó: "Calles, se trata de mantener las zonas verdes, no de promocionarlas! La duración de la concesión debe ser la adecuada para amortizar y puede ser hasta de 25 años. La gestión de residuos y su reutilización es mejor que la proponga la empresa de acuerdo con el pliego. Este servicio debe ser de calidad, no hay que coger en subasta el más barato. El régimen sancionador se ha endurecido. Le parecerá poco, pero las sanciones pueden superar los 30.000 euros". Calles dijo: "El PP y el PSOE suelen coincidir en conceder servicios públicos a empresas privadas. ¡Menos mal que el agua no! Que al menos no sea sólo para engordar los bolsillos de las empresas, sino para dar un buen servicio".

Marín respondió: "Calles, nosotros también queremos el mejor servicio público posible con la mejor gestión en cada caso. Para una amortización adecuada de las inversiones del concesionario propusimos ampliar el plazo a 3 o 4 años y nos encontramos con una pared. Ahora nos encontramos con que se puede ampliar hasta 25 años. No hemos visto ese estudio de amortización. En gestión de residuos no nos remita a la CAM. Ya debería haber una planta de compostaje". El alcalde advirtió: "Se acabó el tiempo" y Marín replicó: "Podía haberme avisado, como a otros". Dominguez contestó: "Calles, aprenda qué es un servicio público. Marín, la CAM tendrá que hacer sus deberes o no, pero nosotros debemos buscar el mejor servicio a los alcalaínos, no encajercerlo. Este pliego abarca un

22% más de zonas verdes, arbolado y zonas verdes de colejos, desbroces, vandalismo, praderas naturales de la Ronda del Henares, limpieza de márgenes del Henares y Camarmilla, mayor vigilancia y apertura de parques, turnos de mañana y tarde y 150 saneantes frente a los 14 actuales. Hemos mejorado mucho el pliego y con la experiencia el próximo será aun mejor".

Por libre designación

El punto 21 aprobó por unanimidad la adhesión del ayuntamiento al convenio marco de colaboración entre la CAM y Ecoembalajes España S.A. En el punto 22 se aprobó con la oposición del PSOE y la abstención de IU modificar la plantilla del ayuntamiento y su relación de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación nacional. Calles dijo: "Jesús, la gestión pública es la de un ente público. La privada, la de un ente privado. En cuanto a estos puestos de trabajo, ¿por qué los cubren con libre designación?" Concepción Navío (PSOE) afirmó: "La libre designación es sólo excepcional. Sáquenlo a concurso lo más brevemente posible". La edil de Personal, Marta Viñuelas, contestó: "El día 4 nos declararon gran ciudad y los puestos cambian de nombre, ya no hay depositario sino tesorero. La Ley Reguladora de Bases de Régimen Local permite cubrir esos puestos con libre designación". Calles respondió: "Ya lo sabemos, ¿pero cuál es la excepcionalidad para cubrir los puestos con libre designación?" Navío insistió: "Deben salir a concurso cuanto antes". Viñuelas replicó: "Ya he dicho que lo hacemos así para cumplir la ley".

Los siguientes siete puntos se aprobaron unánimemente. El 24 aprobó la relación de puestos de trabajo del organismo autónomo municipal Ciudad Deportiva y declarar prioritaria la modificación de su plantilla para 2005. El punto 25 reconoció créditos y pagos a proveedores por servicios y suministros efectuados sin consignación presupuestaria en 2003 y antes. El punto 26 hizo al ayuntamiento socio de 'Consorcio Turístico de Madrid S.A.'. Los puntos 27 y 28 aprobaron respectivas modificaciones de créditos en los presupuestos de 2004 de los organismos autónomos municipales Instituto de Planificación y Gestión Ambiental y Ciudad Deportiva. El punto 29 desafectó y cedió una parcela de La Garena a la consejería de Educación de la CAM para construir una escuela infantil.

El gobierno dice que sólo suben como el IPC y la oposición lo niega

Primeros precios del agua en Alcalá

El pleno aprobó los primeros precios que pagarán los alcalaínos por el consumo del agua de sus grifos. Hasta ahora pagaban tasas municipales, pero tras la privatización del servicio pagarán estos precios propuestos por 'Aguas de Alcalá', la unión temporal de empresas que ha sustituido al ayuntamiento en la gestión del agua y saneamiento de Alcalá. 'Aguas de Alcalá' está formada por el Canal de Isabel II, Aqualia y Sufisa.

En el punto 30 se aprobaron con la oposición del PSOE e IU los precios privados del abastecimiento domiciliario de agua potable propuestos por 'Aguas de Alcalá', concesionaria del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable, y remitirlos a la consejería de Sanidad de la CAM para su autorización. Calles recordó: "Ya dijimos que el agua subiría. Abusáis de la mayoría de los ciudadanos, que no tienen contadores individuales y no se dan cuenta de lo que les cobráis. El ayuntamiento no garantiza que el agua sólo subirá el IPC. Las averías mínimas duran hasta 14 horas, cuando haya una seria..." Marin solicitó: "Déjelo sobre la mesa. No ha sido estudiado ni debatido en comisión. Hay que debatir, no sólo aplicar la fórmula matemática de subida de precios. Debería haber un plan de gestión de la

demanda de agua. Dijeron que eliminarían el mínimo de tarificación y no lo han hecho. Que paguen más lo que más gastan y menos los que menos, eso beneficiará a los desfavorecidos. Deberían hacer un plan de contadores divisionario para controlar el consumo".

"¡Alcalaínos, revisad los recibos!"

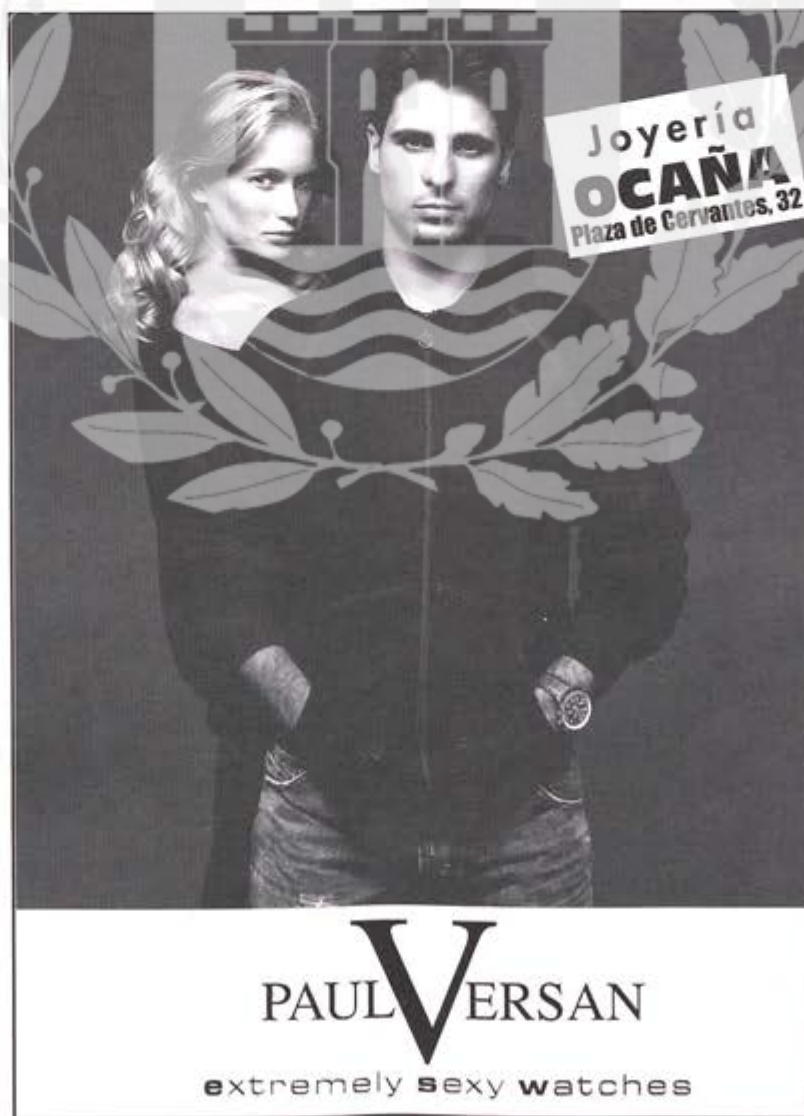
El concejal de Hacienda, Gonzalo Garrido, contestó: "Respetamos y no compartimos su demagogia de siempre con el agua. Las tarifas sí son las que dijimos. La empresa ha adaptado sus tarifas a la legislación vigente, no suben más que el IPC. En consumos no excesivos, sólo suben un céntimo de euro". Calles replicó: "Como no hago demagogia, animo a todos los alcalaínos a revisar sus recibos del agua

para que vean si eso es verdad o si les han subido 12 o 15 euros. Cobran también el aire que sale por los grifos". Marin dijo: "No diré que tampoco somos demagogos. En el anterior mandato hicimos las actuaciones para ahorrar agua. ¿Por qué no lo sometió a debate en comisión informativa? Quizá porque el tema del agua está viciado". Garrido concluyó: "Sólo traemos la aprobación de precios para 2005. Mientras no demuestren esa subida de precios, que niego rotundamente, hacen demagogia".

En el punto 31 se dio cuenta de la entrada en vigor de los estatutos del consejo municipal de Juventud y del nombramiento de sus vocales. Calles intervino: "De acuerdo, pero queremos decir que IU no tiene sección juvenil ni cualquier otra". El concejal de Juventud, Marcelo Isoldi, replicó: "Lamentamos que IU no tenga sección juvenil, pero el consejo municipal de Juventud debe estar formado por jóvenes".

Los seis puntos siguientes se aprobaron unánimemente. Con el punto 32 se suscribió un convenio de colaboración con la consejería de Servicios Sociales de la CAM, la Federación Española de Municipios y Provincias y la Zona Metropolitana para desarrollar el servicio de teleasistencia domiciliar para 2005. El punto 33 aprobó otro convenio con la consejería de Servicios Sociales de la CAM para desarrollar los servicios sociales de atención primaria de 2005. El punto 34 aprobó un convenio de colaboración con la consejería de Empleo y Mujer de la CAM en desarrollo del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid, Objetivo 3, 2000-2006.

El punto 35 modificó el precio usuario/día en las plazas del contrato con Aphisa en el Centro Ocupacional Municipal. María Luisa Macías (PSOE) intervino: "La directiva del centro adeuda mucho dinero. Solúcenlo". El punto 36 modificó el contrato con Aphisa para gestionar el Centro Ocupacional Municipal. El 37 ratificó el nombramiento de vocal representante de asociaciones de vecinos en la delegación municipal del distrito Centro.





... "donde más pura
la luna brilla",
paseo, cena, hotel...

las noches de
**Don Juan
en Alcalá**
2004

*Itinerario romántico, teatralizado,
con Don Juan Tenorio por las calles
de Alcalá de Henares*

*Del 30 de octubre al 27 de noviembre de 2004
Todos los viernes y sábados a las 18:30 h.*

**AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES**

Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA
E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
Dirección General de Turismo

ALCALÁ DE HENARES
CIUDAD PATRIMONIO MUNDIAL

las noches
**Don Juan
en Alcalá**



Desarrollo de la Visión

- El propio Don Juan Tenorio, en un viaje mágica, recordando lances de su vida, recuerdos, almas cautivas, aquello que se percibe y el espíritu vivo del Siglo de Oro.
- A lo largo del recorrido, se visitan rincones más sugerentes de la ciudad, principales de la obra de...

OFERTA



Los
con
de
Lo
ter
de

RELACIÓN DE HOTELES Y

Hoteles:

- AC. ALCALÁ **** C/ Octavio Paz s/n. Tel: 90...
- HUSA EL BEDEL *** Plza. San Diego, 6.
Tel: 91 889 37 00
- PARTNER CISNEROS *** Pº de Pastrana, 32
Tel: 91 888 25 11
- CIUDAD DE ALCALÁ *** C/ Cánovas del Castillo
Tel: 91 882 47 45
- NH ALCALÁ *** C/ Antonio Suárez, 8.
Tel: 91 879 61 81

las noches de Don Juan en Alcalá 2004



de la Visita Teatralizada:

Don Juan Tenorio nos guiará a través de una ciudad dando lances de amor, lugares llenos de sugerentes escenas cautivadas por el amor y el claroscuro de todo lo que percibe y emociona de la ciudad universitaria más hermosa de Oro.

En el recorrido, diferentes actores darán vida, en los escenarios sugerentes del centro histórico, a los personajes de la obra de José Zorrilla.

Fechas: 30/31 de octubre. 5/6 de noviembre. 12/13 de noviembre. 19/20 de noviembre. 26/27 de noviembre.

Horario y Punto de partida: Los días indicados, desde el Corral de Comedias de la Plaza de Cervantes.

Comienzo: 18:30 h. - **Duración:** aproximadamente 2:30 h.

A los visitantes se les ofrecerá una serie de regalos relacionados con la tradición literaria de Alcalá de Henares.

Precio por persona 6 €

OFERTA HOTELERA

Los hoteles acogidos a este programa contarán con un distintivo acreditativo. Consultar ofertas de cada establecimiento según categoría. Los visitantes que se acojan a esta posibilidad tendrán, además, un detalle especial por parte de la Concejalía de Turismo.

HOTELES Y HOSTALES:

IBIS ALCALÁ ** Vía Complutense, junto Centro Comercial La Dehesa. Tel: 91 879 68 50
Hostales:
MIGUEL DE CERVANTES ** C/ Imagen, 12. Tel: 91 883 12 77
DON JUAN I ** C/ Don Juan I, 9. Tel: 91 883 34 84
CUATRO CAÑOS ** C/ Divino Figueroa, 10. Tel: 91 881 38 44
Antonio Suárez, 8.

OFERTA GASTRONÓMICA

Además de la visita teatralizada, existe la posibilidad de disfrutar de la mejor oferta gastronómica de la ciudad, en esta ocasión degustando el menú especial de "Don Juan en Alcalá".

RELACIÓN DE RESTAURANTES:

ANTAÑO. C/Ángel, 1 y 3. Tel: 91 882 73 90
ASADOR SANTIAGO. C/Santiago, 42. Tel: 91 889 00 22
CASA BAYTON. Plaza de Cervantes, 21. Tel: 91 882 39 94
LA CASA VIEJA. C/San Felipe Neri, 7. Tel: 91 883 62 81
HOSTERÍA DEL ESTUDIANTE. PARADOR DE TURISMO. C/Colegios, 3. Tel: 91 888 03 30
MIGUEL DE CERVANTES. C/Imagen, 12. Tel: 91 883 12 77
COMPLUTUM. C/Mayor, 73. Tel: 91 882 05 98
EL CASINO. Plaza de Cervantes, 9. Tel: 91 888 00 89
LA CÚPULA. Calle de Santiago, 18. Tel: 91 880 73 91
TAPELIA. C/Ramón y Cajal, 8 (Pátios). Tel: 91 888 07 40



Incluyó las placas de las Bernardas y la Magistral

IU pidió quitar "símbolos franquistas"

La primera de las cuatro proposiciones de IU fue eliminar "símbolos franquistas" de Alcalá, mencionando expresamente las placas de las iglesias Magistral y las Bernardas, que contienen nombres de víctimas del holocausto comunista sucedido en Alcalá entre 1934 y 1939. IU también solicitó un local para Asayar (Asociación de Ayuda Antialcohólica Rehabilitadora) y un plan de empleo para discapacitados.

Los puntos 40 y 46 se trataron juntos y fueron proposiciones respectivas de IU y PSOE pidiendo un local para Asayar. Ramón López López tomó la palabra: "Estamos trashumantes de un lugar a otro. A los alcohólicos los derivan a servicios de salud mental, no hay atención específica para ellos. Necesitan recuperación psicológica, no sólo física. Sus familias también. Pedimos poco para conseguir mucho".

Antialcohólicos en zona hostil

Tras los aplausos Salvador Guardiola expuso la moción de IU: "Ya el pleno de 16 de diciembre de 2003 aprobó darles un local adecuado y les ofrecieron el del distrito I. ¡Muy apropiado, en plena zona de bares de copas! También les ofrecieron el del distrito V, que no reúne las condiciones mínimas para estas terapias. Habiliten medios económicos para que Asayar pueda arrendar un inmueble hasta que el ayuntamiento disponga de un local municipal adecuado para cedérselo".

María Luisa Macías también recordó lo aprobado en diciembre: "Sólo les han dado locales provisionales y sin condiciones mínimas. Su parsimonia contrasta con el gran esfuerzo que realiza Asayar sin recursos. La labor de las asociaciones sociales requiere un esfuerzo que merece la máxima valoración y dotarlas de medios necesarios. Sólo piden lo mínimo: un local, pero también lo más importante: justicia. Cumplan el acuerdo plenario del 16 de diciembre de 2003 para darles el local".

El concejal de Participación Ciudadana, Ramón Alonso Masero, respondió: "La labor de Asayar y Grutear es importantísima. Hemos dado lugares provisionales a Asayar, hemos cumplido ese acuerdo plenario. Por un cúmulo de razones aún no ha llegado el momento de darles un local definitivo, pero no está lejano e incluiremos una partida presupuestaria para ello".

Guardiola afirmó: "Para otras cosas sí hicieron modificaciones de créditos presupuestarios, como para alquilar un local al centro de mayores Cervantes mientras se rehabilitaba el suyo. Es cuestión de voluntad.



Placa de las Bernardas, que IU exige eliminar "por tolerancia y respeto a las ideas".

No es para dejarlo para 2005. El 16 de diciembre de 2003 la situación ya era crítica. La labor de Asayar y Grutear es admirable, pero corta si no los ayudan. Macías insistió: "Obras son amores y no buenas razones. ¿Cuál es el cúmulo de razones? Hay muchos locales vacíos". Alonso contestó: "En comisiones dimos múltiples explicaciones y ayudas a los interesados. Que no haya locales suficientes para todas las asociaciones no implica que no se valore su esfuerzo y se les vayan dando medios progresivamente".

"Tolerancia y respeto a las ideas"

En el punto 38 Francisco Calles propuso: "El 3 de noviembre el congreso aprobó una iniciativa para eliminar símbolos franquistas que aún permanecen en edificios públicos y municipios a 29 años de la muerte del dictador y 26 de una constitución democrática con consenso de todos. Esos símbolos recuerdan una época que todos queremos cerrar por solidaridad con las víctimas de la dictadura. Son símbolos a los 'caídos por Dios y por España', como si los demás caídos en la contienda civil y la represión posterior no hubieran luchado también por España y sobre todo por la democracia y la libertad. En Alcalá todavía quedan monumentos y placas que recuerdan la división e into-

lerancia entre las dos Españas, cuando todos llevamos trabajando muchos años por la convivencia, la libertad y el respeto a las ideas. Hagan un estudio de los símbolos franquistas que puedan existir en Alcalá y elimínenlos. Pidan a la iglesia católica que quite las placas franquistas de la Magistral y las Bernardas".

Gustavo Severián respondió: "El congreso aprobó dos mociones. Hablaban del estado y los municipios, no de edificios privados. ¿Busca la reconciliación? Recuperemos la memoria histórica para todos. Los auténticos olvidados son los socialistas, comunistas y brigadistas internacionales masacrados por la II república. Si Dolores Ibárruri es patrimonio de todos, que lo sean otras figuras. Los intelectuales son respetables, sean de derechas o de izquierdas, ambos recibieron tiros en la nuca. Queremos mirar al futuro, no escarbar en escenas de horror. Dice que en Alcalá todavía quedan muchos símbolos franquistas. Pues el PP sólo lleva gobernando Alcalá 5 años por 20 de la izquierda. Estamos para unir, no para separar".

"Demagogo increíble"

Calles vociferó: "Eres un demagogo increíble. Tu lucha no es mi lucha. No hemos dicho que en Alcalá queden muchos símbolos franquistas, eso lo has

dicho tú. IU sí trajo mociones sobre esto y se eliminaron cosas. Se está logrando la reconciliación y solidaridad con las víctimas de la dictadura, hace muy poco que se las recuerda y los rebeldes vencedores han sido recordados mucho tiempo. Pero si sólo se quiere hacer demagogia... Franco no será patrimonio mío". Pablo González intervino: "La primera corporación consensuó cambiar nombres de calles y plazas, sólo quedan dos que no son de dominio municipal. Quedan dos placas que no respetan la reconciliación". Severián replicó: "Digo que Dolores Ibárruri es patrimonio histórico, no de todos. A ti la democracia y la reconciliación que te gustará es la de Cuba. Pablo tiene razón, ya se cambiaron los nombres en 1979". El PP rechazó esta proposición de IU apoyada por el PSOE.

En el punto 39 Fran Pérez propuso: "Los discapacitados siempre han sido discriminados. La constitución apoya su integración. El Centro Ocupacional Municipal no tiene centro de empleo y formación para ellos. Adapten los empleos y sus pruebas a los discapacitados. Hagan un plan integral de empleo y discapacidad en Alcalá y cedan terrenos para crear un centro especial de empleo". La edil de Salud, Teresa Obiol, contestó: "Ya hicimos ese plan que les da empleo y ayudamos a sus asociaciones, que hacen una gran labor y participarán en el plan. Claro que adaptamos las pruebas a discapacitados. Por primera vez pueden entrar en el ayuntamiento, con ustedes no y los concejales responsables eran de IU. Hemos logrado centros de formación laboral en Alcalá, ya no tienen que ir fuera".

Pérez replicó: "No contesta y me recuerda el pasado que Severián pide olvidar. Guardiola le dio mil vueltas. Lo que dice es mentira, como diría su portavoz. Hemos recibido quejas de discapacitados por no poder acceder a la plantilla municipal. Ha dicho: 'Las asociaciones participarán...' Entonces no participan, se le ha escapado. El plan debería consensuarse con las entidades. Usted va a votar contra los discapacitados igual que Domínguez es concejal contra el medio ambiente". Obiol respondió: "Ustedes se olvidaron de los discapacitados, nosotros somos sensibles con ellos. Hemos puesto centros de día, más plazas en el Centro Ocupacional, talleres de empleo... En 2003 hubo 34 inserciones laborales y en 2004 ya llevamos 37". El PP rechazó esta proposición de IU apoyada por el PSOE.

**Con un importe de 3,1 millones de euros,
es un 41% más caro que el anterior**

Domínguez presentó el nuevo contrato de mantenimiento de zonas verdes y arbolado

El viernes día 12 de noviembre el concejal complutense de Medio Ambiente, Jesús Domínguez Picazo, anunció en el ayuntamiento el nuevo contrato de mantenimiento de las zonas verdes y del arbolado de Alcalá, que sustituirá al anterior contrato, cuyo plazo ya ha acabado. El antiguo contrato costaba 2,2 millones anuales y el nuevo costará 3,1, un 41% más. Domínguez lo justificó diciendo que el anterior contrato cubría 640.000 m² de zonas verdes por 780.000 m² del nuevo contrato. Esto significa que con el anterior contrato mantener las zonas verdes costaba 3,4 euros/m² al año y con el nuevo contrato costará 4 euros/m² al año.

Jesús Domínguez explicó que el actual contrato de mantenimiento llegaba a su término: "Vamos a llevar a la junta de gobierno local y al pleno del martes el concurso para contratar el mantenimiento de zonas verdes y arbolado de Alcalá. El anterior contrato, que era por dos años y prorrogable por otros dos, terminaba y por eso sacamos este nuevo contrato, que será por

seis años y prorrogable por otros dos. Los servicios técnicos del ayuntamiento han elaborado el pliego de condiciones de este nuevo contrato".

El concejal responsable del medio ambiente habló del coste del mantenimiento de este servicio: "Pasamos del actual precio de mantenimiento de 2.200.000 euros/año a otro de 3.105.000 euros/año. El objeto del pliego es el manteni-



miento integral de todas las zonas y espacios verdes, el arbolado viario, los elementos vegetales, las terrazas, los sanecanes, el mobiliario e infraestructuras y la apertura y cierre de parques como el de Sementales, el Salvador de Madariaga, parte del O'Donnell, el Huerto de los Leones y la trasera del pabellón Virgen de Val. El nuevo contrato permite ampliar, sin coste alguno

para el ayuntamiento, hasta un 5% las zonas verdes y el arbolado viario".

Domínguez añadió: "El anterior pliego se refería a 640.000 m² de zonas verdes y el nuevo a más de 780.000 m². El anterior contrato no incluía el mantenimiento de zonas verdes y arbolado de colegios ni de las cadenas naturales de la Ronda del Henares ni los desbroces ni el vandalismo".



REYMA MOBILIARIO, S. A.



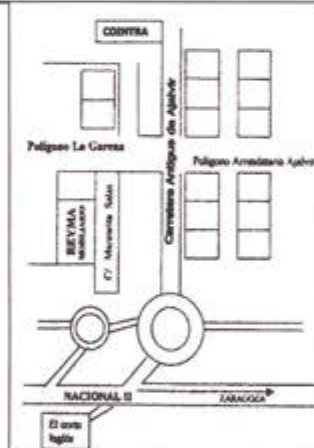
Sillas Madera Ocasión 6 €



**20.000 m² dedicados
a Mobiliario de
Hostelería y Jardín**



Polígono Industrial La Garena, C/ Margarita Salas N° 16 -28806 Alcalá de Henares-
☎ 91 881 79 05 / 91 881 88 92 Fax 91 888 76 51



Aprobada una ordenanza municipal de telefonía móvil

El recinto ferial, a la Isla del Colegio sin estudio de impacto ambiental

El pleno municipal rechazó realizar un estudio del impacto ambiental que tendrá la instalación del recinto ferial en la isla del Colegio. El PSOE había propuesto realizar el estudio porque cree que el impacto será muy perjudicial para el Henares y para la flora y fauna del lugar. El pleno también aprobó una ordenanza sobre las antenas de telefonía móvil y sus licencias y difundir la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios.

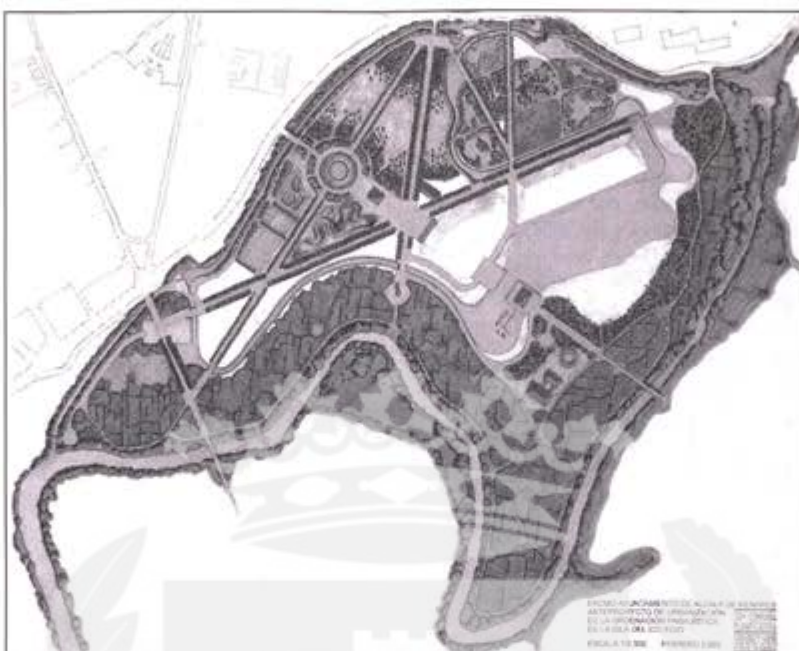
En el punto 41 Calles propuso: "Nos deja mal cuerpo que voten en contra de continuar lo que dicen que han hecho. El pleno de 19 de junio de 2001 suspendió la tramitación de licencias de telefonía móvil en Alcalá, pero las empresas afectadas recurrieron y el Tribunal Superior de Justicia anuló el acuerdo. El ministerio de Industria también ha sacado una normativa sobre esto. Controlen que las antenas de Alcalá la cumplan, hagan una ordenanza municipal para la obtención de licencias de telefonía móvil que desarrolle la iniciativa del ministerio de Industria de hacer compartir el mismo emplazamiento a varias operadoras, que la ordenanza indique la distancia mínima de seguridad para una antena".

Javier Ocaña dijo: "El ayuntamiento tomó esa moratoria ante la imposibilidad de acuerdo entre asociaciones de vecinos y operadoras de telefonía. Busquen base para el acuerdo como en el anterior mandato, en el que pedíamos a las operadoras no sólo licencia de telefonía sino también de actividad. No sólo falta un censo de antenas, sino también ver qué se hace mal".

¿Vecinos electromagnéticos?

Luis Fuentes contestó: "Afortunadamente hay división de poderes: la Unión Europea ya recomendó cifras de emisión, el real decreto de 28 de septiembre de 2001 aprobó un reglamento, hay una orden del ministerio de Ciencia y Tecnología de 2002 y la CAM estableció un modelo de ordenanza en octubre de 2003, con normas de protección urbanística del casco histórico. La ley determina la potencia y dirección de las radiaciones. Nuestra ordenanza no puede ser más restrictiva que la ley. Encargaré a los equipos técnicos del ayuntamiento que elaboren la ordenanza. Su moción establece restricciones con la distancia mínima. Si no es más restrictiva que la ley, la apoyamos".

Calles replicó: "No somos más restrictivos que la ley, queremos aclarar qué es cerca y lejos". Ocaña insistió: "Busquen el consenso con los afectados: asociaciones de vecinos y operadoras. El barrio de los músicos está muy sensibilizado, con casos desgraciados". Fuentes dijo: "Afectados son todos los que pasen al alcance de



Los planes para utilizar la Isla del Colegio van y vienen según llegan y se van los gobiernos municipales, pero todos intranquilizan a los pocos ciudadanos que aún se preocupan por el medio ambiente.

la antena". La proposición se aprobó por unanimidad.

En el punto 42 el PSOE propuso un estudio de impacto ambiental de las obras de instalación de un recinto ferial en la Isla del Colegio. Fernando Marín dijo: "La isla protege al río de la ciudad. El PP desoye el consenso con los vecinos y pretende un recinto ferial a 50 metros del actual que dañaría el equilibrio ecológico e hidrológico del Henares. Encarguen a la universidad un estudio de impacto ambiental, sométanlo a la consideración del Consejo Asesor de Medio Ambiente y consensuen la decisión". IU apoyó la moción y

Pérez dijo: "IU y PSOE decidieron comprar parte de ese recinto por su valor medioambiental. Dicen que no será sólo para ferias, pero nos oponemos. Fieles al ecologismo, queremos un parque natural. Su recinto ferial dañará la flora y fauna".

"Engañaron"

El edil de Medio Ambiente, Jesús Domínguez, contestó: "Engañaron, no compraron las islas, a fecha de hoy no son nuestras. En la Casa de la Juventud presentaron un gran parque para la isla del Colegio y sobre ese proyecto trabajamos, sólo modifi-

cado en un 20 o 22%, que será la parte en la que vaya el recinto ferial. No hay mejor consenso que las urnas. En 2006 habrá recinto ferial para todos los complutenses".

Pérez replicó: "No engañamos al decir que defendemos la isla del Colegio. Nada de engaño. Dijo que siempre que fuera necesario haría un informe de impacto ambiental. También el aparcamiento de la plaza de Cervantes venía en su programa y no lo hacen porque saben que la gente no lo quiere. Tampoco quieren el recinto ferial. La ciudad no debe ser sólo coches y pisos, también zonas verdes de esparcimiento".

Marín afirmó: "En el anterior mandato dijimos lo que queríamos que fuera la isla del Colegio en un anteproyecto. No pudimos captar la isla, pero ustedes tampoco. No engañamos. Un informe de impacto ambiental diría si los vecinos del distrito IV se librarían de ruidos por llevar el recinto ferial 50 metros más allá. Haremos todo lo legalmente posible por paralizar el proyecto. Cumplan su programa al menos en este punto".

"A dedo"

Domínguez concluyó: "Hace 3 o 4 años que vendieron la captación y así seguimos. Por incumplimiento, no pudieron captar ni media isla. Nos piden algo ilegal: adjudicar a dedo el informe a la universidad. A lo mejor eso ustedes lo tienen muy asumido. Nosotros no". El PP rechazó la proposición.

En el punto 43 Marín propuso: "Los municipios tienen competencias energéticas y para evitar el efecto invernadero hay que fomentar energías alternativas, sobre todo la solar. Hagan una ordenanza que obligue a poner placas solares en los nuevos edificios y sometan esa ordenanza al Consejo Asesor de Medio Ambiente para facilitar la participación social en la misma".

IU apoyó la proposición y Calles dijo: "El petróleo y derivados contaminan y no son eternos. El poder público debe implantar otras energías".

Placas solares para todos

Domínguez respondió: "Dudamos. Hace 8 días la ministra de Medio Ambiente anunció que obligaría a poner placas solares en todos los edificios nuevos. Dejen su moción sobre la mesa hasta que se apruebe esa ley y podamos adaptar a ella la ordenanza".

Marín replicó: "No tendría dudas si se hubiera estudiado el tema, lea el punto 3 de la ordenanza. La ministra no crea una ley nueva, desarrolla la ley de edificación que debió ser desarrollada en un reglamento técnico, que es lo que quiere hacer ahora el PSOE. Quieren que los ayuntamientos echen una mano y hay 20

OFERTA RAYOS U.V.A.
2 bonos x 1 = 20 sesiones 38 €
Sin esperas.
Oferta válida hasta 31/01/2005.
Caducidad: 3 meses desde el día de la inscripción.
Sesiones en cabina vertical (8 minutos)
Ultra-rápidas.
Sin cita previa.
Bono unipersonal.

tienes una cita con el SOL

2x1
el precio de 20 sesiones 38€

CENTROS DE BRONCEADO Y ESTÉTICA
DE SOL A SOL
CABINAS VERTICALES Y FACIALES
Si quieres broncearte, ven a tomar el sol

Vía Complutense, 65
ALCALÁ DE HENARES
Telf.: 91 889 68 25

ABIERTO DE 9 A 22 HORAS SÁBADOS, 9 A 15 HORAS

C/. Era Honda, 27
ALCALÁ DE HENARES
Telf.: 91 280 46 70

que ya han aprobado esta moción". Domínguez insistió: "No aclara nuestras dudas. Esperaremos a ver la ley o reglamento que saque la ministra". El PP rechazó la proposición.

En el punto 44 el PSOE pidió urbanizar la calle Pasaje de Escobedos. Genoveva Christoff dijo: "Los vecinos lo piden desde hace mucho, aprovechen que por fin el convenio permite resolver la apertura de la calle prevista y edificar la parcela resultante, con la correspondiente urbanización de su frente al Pasaje de Escobedos". Calles reconoció: "Nosotros tampoco la urbanizamos porque parece una calle escondida, olvidada por todos. El concejal del distrito VII la conoce".

El concejal del distrito VII, Javier Fernández Abad, dijo: "Sí Calles, el Pasaje de Escobedos existe y el concejal lo conoce. Se reparará y las intervenciones están programadas, se han discutido y los vecinos las conocen. Llegan tarde". Christoff pidió: "Que el proyecto de la iniciativa privada no sufra retrasos en la tramitación". Calles dijo: "Sé que existe y lo conozco tan bien como tú. El PP lleva muchísimos años gobernando el distrito VII".

En el punto 45 Eduardo Calderón (PSOE) propuso: "Para promover el deporte las delegaciones deportivas, imprescindibles para una práctica regulada del deporte, deben tener una sede adecuada, pero la que tienen junto a la piscina de verano tiene goteras, falta de pintura, persianas y urinarios que funcionan mal... Subsanan y eviten esos desperfectos". Calles dijo: "Seguro que Isoldi está en ello y lo hará. ¡Esta es la legislatura del deporte! Además de campos de hierba y pistas de atletismo, hagan también estas actuaciones".

El concejal de Deportes, Marcelo Isoldi, respondió: "Vamos a hacerlo. Los vecinos nos han transmitido que los defectos son de hace muchos años. Seguirá siendo la legislatura del deporte, con grandes inversiones no hechas hasta ahora". Calderón dijo: "Para repararlo podían haber aprovechado las cuadrillas del parque de servicios". La proposición se aprobó por unanimidad.

Placas solares a la sombra

En el punto 47 Javier Ocaña (PSOE) propuso: "El consejo escolar del colegio Francisco de Quevedo solicita mejoras perentorias y no caras: reposición de cristalerías tapadas con tabloncillos, reposición de papeleras rotas y quemadas en el patio, aulas infantiles en estado lamentable y conclusión y cierre del arenero infantil. Particularmente importante es limpiar las piedras del patio para que los niños no se dañen. Solucionen ya estas deficiencias". IU apoyó la moción y Pérez dijo: "El consejo escolar pone por escrito



Luis Fuentes y Francisco Calles discutieron sobre una proposición relativa a antenas de telefonía móvil que al final el pleno aprobó por unanimidad.

todas las deficiencias y hay árboles sobre las placas solares".

El concejal de Educación, Francisco Bernáldez, contestó: "Llegan tarde. Las cristalerías están repuestas hace 20 días, nos reunimos con los padres para un plan de desinfección en Navidad, quitamos el árbol que estorbaba, quitamos las piedras y las papeleras se repondrán. Dicen que nos demos un paseo por ese colegio y que estamos descoordinados.

Díganse a ustedes". Pérez replicó: "Le vamos a llamar jefe de la brigada de intervención rápida del ayuntamiento. No se enfade, es usted edil de Educación. Si por una vez ha actuado deprisa, bien. Pero no pida medallas y relájese, es su obligación".

Ocaña afirmó: "Si han quitado las piedras, ¿de dónde las sacan los niños? Si han quitado el árbol habrá sido este fin de semana. En el pabellón I hace mucho calor en

verano y ahora mucho frío. ¿Esperarán a julio para poner calefacción? Si las papeleras no están puestas, no diga que llegamos tarde. ¿Y las vallas y el arenero? Felicitemos al director del colegio por su valentía al denunciar estas carencias, con lo que les está cayendo".

Bernaldez contestó: "No me enfado. La entrada al pabellón está reparada. Ustedes pusieron los paneles solares bajo el árbol, hubiéramos conservado éste si los hubieran puesto bien. Hemos hecho una gran inversión en ese centro y su valla, los recursos hay que saber usarlos".

En el punto 48 Ocaña propuso: "Hace un año el PSOE propuso una campaña de difusión de la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios y se aprobó por unanimidad pero nunca se puso en vigor. Háganlo ahora, antes de los próximos meses de inestabilidad meteorológica que pueden dañar edificios antiguos".

"Su humor no tiene gracia"

En ese momento Severián sustituyó a Bartolomé González al frente del pleno y Calles dijo: "No sabía que hubieran cambiado al primer teniente de alcalde". Severián replicó: "Su humor no tiene gracia. Estoy aquí porque ahora debe intervenir el primer teniente de alcalde, Luis Fuentes". Calles insistió: "Puede intervenir desde arriba". Severián dijo: "Calles dirige los plenos pese a que jamás ha ganado unas elecciones. Como el PP sí las ganó, lo dirige y da la palabra a Fuentes". Fuentes aceptó la proposición y ésta se aprobó unánimemente.

En el punto 49 se dio cuenta de los decretos de Alcaldía, Urbanismo, Personal y Hacienda. En el 50, de correspondencia y comunicaciones oficiales, Pablo González comunicó al alcalde la nueva distribución de concejales del PSOE tras la llegada de Peña.

En el punto 51, de ruegos y preguntas, Ocaña dijo: "Hace unos días falleció Julio Moreno, que dedicó su vida a mejorar la ciudad desde el movimiento vecinal, primero en el distrito III como presidente de la asociación de vecinos Cardenal Cisneros y después como presidente de la Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos". Severián contestó: "Gracias, nos unimos a eso y lo trasladamos a su familia". Marín dijo: "Moreno fue un hombre ejemplar y después de esto me resulta difícil plantear esta sugerencia: pongan cuatro calefactores aquí". Severián respondió: "No se preocupe, lo haremos antes de julio" y levantó la sesión.

Caro Cuero

¡Anticipa en noviembre tus compras navideñas!

15% + 15%*
Descuento



*Por compras desde el 1 de diciembre de 2004 al 7 de enero de 2005

c/ Atienza, 5 - Telf.: 91 877 02 82
ALCALÁ DE HENARES



Salvador Casadé,
presidente de la Asociación
de Diabéticos de Alcalá



Los asistentes participaron en la charla
que se realizó después de la conferencia



Lidia Martín,
psicóloga especialista en
clínica y problemas de salud

La Asociación de Diabéticos de Alcalá y del Corredor del Henares (A.D.A.) es una importante fuente de información y apoyo a las familias de diabéticos

Movilización mundial por la diabetes

Lidia Martín, psicóloga especialista en clínica y problemas de salud, dio una charla el jueves 11 en el Salón de Actos de la Casa de Socorro, en la que explicó a los asistentes los cambios psicológicos que se van produciendo en la persona desde que recibe el diagnóstico, y cómo debe afrontar esta situación para que no la perjudique. Al final de la ponencia, los asistentes pudieron exponer sus dudas y compartieron algunas experiencias personales que pudieran ayudar a otros pacientes a superar sus problemas.

Lidia Martín comenzó su charla afirmando que "la diabetes provoca un trastorno a la persona a la que se le diagnostica porque es una noticia que la persona no espera y porque implica nuevos hábitos en su vida diaria".

Lo que se trataba de explicar eran los aspectos psicológicos que va experimentando la persona que padece diabetes, que pueden dividirse en tres fases distintas, desde el momento en que recibe el diagnóstico en primer lugar, una segunda fase, en la que el paciente se ha concienciado de la enfermedad y realiza cambios y ajustes en su vida para vivirla de manera completa y normal, y la tercera fase, que se produce ya cuando la persona ha aceptado que tiene la enfermedad y consigue vivir con (y no contra) la diabetes.

En la primera fase, cuando la persona recibe el diagnóstico de la enfermedad, se produce un cambio brusco en la vida porque de percibirse a sí misma como una persona completamente sana a ser consciente de que se padece esta enfermedad crónica que se ha dado a llamar silenciosa precisamente porque aparece de repente y sin previo aviso, y se percibe como un cambio de vida que no se ha elegido, en lo que radica precisamente el problema que causa este con-

flicto psicológico a la persona. Es normal cualquier reacción emocional o la aparición de síntomas depresivos, como no querer hablar con nadie o continuos cambios de humor, siempre que este estado no se prolongue durante mucho tiempo, ya que de lo contrario lo único que conseguirá será la imposibilidad de afrontar la enfermedad y de tomar decisiones en muchos aspectos de su vida. Estas reacciones se producen por un sentimiento de pérdida que azota al paciente, que se caracteriza porque la persona pasa por una fase de negación que refleja en afirmaciones como "no puedo creer que tenga la enfermedad", "seguro que ha sido sólo un sueño y mañana cuando despierte todo habrá acabado", porque se niega a aceptar que el problema existe.

En el caso de los niños afrontar este diagnóstico es más difícil porque se entiende menos que un niño pueda padecer una enfermedad y los padres dudan porque no están seguros de que su hijo pueda llevar una vida completamente normal. Al niño no le afecta tanto porque aún no puede llegar a comprender el alcance de su enfermedad y no es consciente de lo que le pasa, pero si sufre al ver que sus padres se muestran muy afectados por algo que le ocurre a él y puede tener un sentimiento de culpabilidad.

La segunda fase es un proceso más largo y agotador porque es el momento en que la persona se plantea tomar decisiones para controlar su enfermedad. Como señaló Lidia Martín, "la diabetes es una nueva pieza en el puzzle de

nuestra vida, y tenemos que saber encajarla adaptando todas las piezas que conforman el puzzle, pero lo que no debemos hacer nunca es deshacer el rompecabezas y volver a empezar desde 0 porque supondría un descontrol y un retraso muy importante en la vida de esa persona".

Síntomas habituales

En esta fase es habitual que surjan problemas de estrés, ansiedad y síntomas depresivos, y en ocasiones también aparecen trastornos de la alimentación, especialmente peligrosos en el caso de que la padezca una persona diabética, puesto que uno de los pilares fundamentales para que el tratamiento de la enfermedad funcione es una buena dieta, y en los niños puede darse una bajada en el rendimiento escolar. Además de éstos, cada paciente puede presentar un cuadro de síntomas distintos que varían según cada persona. Lo que Lidia Martín quiso dejar bien claro fue que "la diabetes no tiene la culpa de los problemas que podamos tener, pero puede servir de acelerante si tenemos cierta predisposición a sufrirlos".

En cuanto a los problemas mencionados, la psicóloga Lidia Martín explicó: "El estrés se produce cuando sentimos que una situación nos desborda, y la mejor manera de superarlo es utilizando correctamente los recursos que tenemos a disposición para llevar bien la enfermedad, como recibir información, acudir a conferencias, recibir apoyo social, formar parte de asociaciones, hacer uso de la insulina en las cantidades que le recete el médico, seguir una dieta saludable y hacer ejercicio físico, aunque también es muy importante cambiar la manera

EN GUADALAJARA, JUNTO A LA ESTACIÓN DE RENFE
(c/. Francisco Arítio)

SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL

DE 900 m² aprox.

Acondicionado para exposición de automóviles
o cualquier otra actividad

TELÉF.: 639 36 01 45

de percibir la situación en que uno se encuentra y no esperar a que las soluciones lleguen a la puerta de su casa, sino que debe ser la persona que tiene la diabetes la que se mueva a encontrarlas". Acerca de la ansiedad, aseguró que "tiene que ver con el miedo a un peligro que no existe, por lo que la solución más efectiva es exponerse al estímulo que produce la ansiedad, para que de esta manera se conciente de que es un miedo injustificado". Además, aseguró que "aunque la persona presente síntomas depresivos no implica que vaya a sufrir una depresión profunda, pero si la situación se prolonga demasiado es aconsejable acudir a un especialista médico o a un psicólogo para remediar el problema". También aconsejó que en estos casos lo que el enfermo debe hacer es tratar de cambiar la visión negativa que tiene de sí mismo, del mundo que lo rodea y del futuro que se le presenta tratando de enfrentarse a los problemas que cree que tiene, para darse cuenta de que no son reales, realizar diferentes actividades a lo largo del día en vez de encerrarse en casa en la cama o viendo la televisión, y mantener las relaciones con otras personas, pues el vínculo social es una parte fundamental de la vida de cualquier individuo y perderlo puede hacernos sentir bastante mal, aunque esta pérdida de contacto la hayamos buscado nosotros mismos.

Las personas diabéticas no tienen una mayor propensión a sufrir trastornos de la alimentación, como la anorexia y la bulimia, pero sí que son unos problemas que agravan bastante la enfermedad ya que para ésta una dieta saludable es esencial, y porque son problemas que con frecuencia se detectan tarde. Algunos consejos que dio Lidia Martín para que los padres tengan en cuenta a la hora de prevenir estos trastornos en sus hijos son "tener cuidado con no transmitir opiniones negativas sobre las personas con sobrepeso ni unir los conceptos de belleza con los de inteligencia y bondad, no dar mal ejemplo a los niños saltándose comidas o llevando una mala dieta, estar pendiente de lo que comen y, por supuesto, en el momento en que detecten algo raro en el comportamiento alimenticio de sus hijos, tomar medidas cuanto antes". Además, resaltó que "los padres tienen un papel muy importante en la prevención de los problemas escolares que pueden surgir a sus hijos, como un bajón en el rendimiento debido a estados hipoglucémicos



Participantes en la caminata contra la diabetes que partió de la Plaza de la Juventud el pasado domingo día 14 de noviembre

en los que el niño está más débil por la falta de azúcar en sangre, y los problemas en las relaciones sociales con otros niños por intentar ocultar la enfermedad, porque se hacen la idea de que es algo vergonzoso; este sentimiento puede provocar que el niño se haga controles de azúcar en sangre, que no pidan ir al baño en el caso de que necesiten ponerse insulina o que si algún compa-

ñero le ofrece dulces en el colegio se lo coman para no reconocer que tienen diabetes". En el caso de diabéticos adolescentes, el problema puede agravarse porque los padres quieren sobreproteger a su hijo e intentan vetarles actividades propias de su edad, como salir los fines de semana o ir de excursión o de acampada unos días, a lo que se suma la rebeldía y el empeño del jo-

ven por hacer su vida como si no padeciera ninguna enfermedad.

Por último, la tercera fase se produce cuando la persona ya ha conseguido dominar la enfermedad y los síntomas de la etapa anterior se van suavizando y la visión que se tiene de la vida es más ajustada a la realidad. En palabras de Lidia Martín: "se produce una aceptación emocional, y no sólo práctica, de la enfermedad, la persona se fortalece psicológicamente, y la vida en general se normaliza".

Fundación A.D.A.

Esta fundación que cuenta con 131 socios y más de seis años de experiencia, facilita a sus socios información sobre temas relacionados con la diabetes, tanto la información básica que se necesita para dar los primeros pasos de la enfermedad como avances de los últimos adelantos científicos acerca de novedades en torno a la insulina o de la polémica investigación con células madres para poder curar o prevenir la diabetes.

Para hacerse socio hay que pagar una cuota anual de 30 euros, y atienden a todo aquel que quiera dirigirse a ellos los martes y jueves de 18 a 20 horas en la sede de la Asociación, que está situada en la calle Daoiz y Velarde, 28 1º izquierda, o llamando al teléfono 91 878 81 97.

Caminata Mundial por la Diabetes

La Asociación de Diabéticos de Alcalá organizó el domingo 14 de noviembre una marcha de 30 minutos que partía de la Plaza de la Juventud hasta la ermita de Nuestra Señora del Val. La causa de que el acto sea una marcha a pie es para recordar a las personas diabéticas que caminar es una buena forma de mantener los niveles de glucosa y que no hay límite de edad que impida este ejercicio físico.

Es el primer año que se realiza esta iniciativa y se ha llevado a cabo en ciudades de todo el mundo, coordinada por las diferentes federaciones de Asociaciones de Diabéticos de los distintos países participantes. El motivo por el que se convocó esta caminata era sensibilizar a todo el mundo de esta enfermedad, ya que supone un gran problema de la sociedad actual por el número de personas que la padecen y los cambios que deben realizar en su vida para adaptarse a ella. Entre las personas que asistieron a esta caminata estuvo la concejala socialista María Luisa Macías.

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

Servicio de Personal

Concejalía de Personal, Comercio, Turismo,
Desarrollo Económico y Empleo

OFERTAS DE EMPLEO

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Habiéndose modificado los criterios de selección para la cobertura de **1 PLAZA DE INTÉRPRETE DE SIGNOS** (Anuncio publicado en el Puerta de Madrid de fecha 17 de julio de 2004), hasta el día 26 de noviembre podrán presentarse solicitudes en el Registro General de este Ayuntamiento.

Titulación. Graduado escolar o equivalente.

Derechos de examen. 12 € que se harán efectivos en el Banco Popular sito en la C/ Libreros, 11 en la cuenta: 0075-0273-53-0660002254. El resguardo que proporciona el banco deberá aportarse junto con la solicitud. Excepto parados con residencia en Alcalá de Henares y antigüedad mínima de seis meses inscritos en la Oficina de Empleo.

El no abonar los derechos de examen se considerará como requisito de exclusión al proceso, de carácter no subsanable.

Los criterios de selección se encuentran expuestos en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Significándose que las solicitudes presentadas en la convocatoria mantendrán su validez. Pudiendo aportar los aspirantes la documentación necesaria para la valoración del concurso con anterioridad a la fecha de finalización de instancias.

Alcalá de Henares, 10 de noviembre de 2004
**LA CONCEJAL DE PERSONAL, COMERCIO, TURISMO,
DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO**

Marta Viñuelas Prado



Aprobada la cesión definitiva a la DGT de la parcela para las oficinas de tráfico

"La Garena es el barrio del motor"

El pleno del ayuntamiento de Alcalá aprobó en su sesión del martes 16 de noviembre el dictamen para la desafectación y cesión definitiva de la parcela 31.2 del Sector 101 La Garena al ministerio del Interior, concretamente a la Dirección General de Tráfico, para construcción de oficina local de Tráfico. La parcela ya está por tanto completamente preparada para que la administración del estado comience cuando crea oportuno las obras en una instalación que complementará a la colindante pista de exámenes de conducir. Todo ello hace que La Garena "sea claramente el barrio del motor, del automóvil", dijo el concejal de Obras y Servicios, Francisco Javier Fernández Abad.

No solamente está prevista la construcción de las oficinas locales de Tráfico, sino que está ya en pleno funcionamiento la pista de exámenes de conducir, y también está en La Garena la llamada área del transporte pesado con servicios para los conductores. El eje central de este área será el aparcamiento para camiones que se espera poner en funcionamiento cuanto antes, según el concejal Fernández Abad. El área de pesados cuenta también con otras instalaciones relacionadas con el mundo del motor.

Pero además Fernández Abad recordó que "no muy lejos está la inspección de ITV, concretamente junto a la carretera de Daganzo, lo que nos hace pen-

sar que esta zona septentrional de Alcalá es la que más identificada está con el mundo del motor", dijo el edil del PP.

El ayuntamiento de Alcalá aprobó en la sesión de pleno celebrada el día 21 de septiembre el inicio del expediente para la desafectación y cesión de una

parcela en la Garena para que la Dirección General de Tráfico construya en la ciudad complutense esta oficina que dará servicio a toda la comarca y que no haga necesario el desplazamiento a Madrid, a la jefatura provincial situada en la calle Arturo Soria, para solucionar todo lo

**En estas oficinas
habrá atención
al público y gestión
de multas, con lo que
ya no será necesario
desplazarse a Madrid**

relacionado con el permiso de conducir, con el pago de multas, etc. Ahora el pleno aprobó de forma definitiva esta cesión por lo que ya no son necesarios más trámites administrativos.

El ayuntamiento complutense se puso en contacto hace meses con la propia DGT ofreciendo suelo en el que se construyeran estas oficinas a fin de que los alcaldes y los vecinos de los municipios de la comarca puedan realizar en ella sus gestiones de tráfico y evitar así el desplazamiento a Madrid: "Creemos que es una buena iniciativa por la comodidad que va a suponer a miles de personas no tener que ir a Arturo Soria", dijo Javier Fernández Abad que añadió que "este ha sido el primer paso después del contacto inicial. La DGT nos pidió la cesión del suelo después de darnos un primer boceto de lo que necesitaban. Nosotros también nos comprometimos a colaborar con la redacción del proyecto y la DGT se encarga de pagar la obra del edificio".

En estas oficinas habrá atención al público y gestión de las multas, con lo que con ella no será necesario desplazarse a Madrid para una población potencial de unas 600.000 personas residentes en todos los municipios del Corredor del Henares.

Regalos
BODAS
Comuniones, Bautizos
INVITACIONES
Arras - Agendas - Espejos
Especialistas en Detalles de Utilidad
FABRICANTES
VISITE NUESTRO AMPLIO MUESTRARIO
C.C. EL VAL, 110 - Alcalá de Henares
Pº DELICIAS, 122 - MADRID
91 882 94 32 - 91 474 72 98
www.regalobodas.com

En cualquier punto de España o Portugal

Clifford Auckland
CONSULTORES

PRESTAMOS - HIPOTECAS - REHIPOTECAS

CUALQUIER CANTIDAD PARA LO QUE QUIERA:

SOLUCIONAMOS SITUACIONES MUY DIFICILES O COMPLICADAS

NO IMPORTA SU SITUACION ACTUAL. Expónganos su caso
LLAMENOS:

91 879 64 12

c/ Divino Vallés, 2 - 1º A - ALCALA DE HENARES
c/ Londres, 50 - 2º D - Tlf.: 91 655 50 66 - TORREJÓN DE ARDOZ
c/ Lechuga, 6 - 2ª planta. Tlf.: 91 492 10 95 - FUENLABRADA
www.cliffordauckland.com

TRATO PROFESIONAL Y AMISTOSO

Financiación, préstamos y créditos a particulares. Empresas, autónomos, comerciantes y PYMES

- Créditos puente.
- Vivienda.
- Embargos.
- Ejecutivos.
- Deudas.
- Coche
- Reformas
- Personales.
- Diversos.
- Líquidez.
- Gastos.
- Empresas.
- Proyectos.
- Compras.
- Traslados.
- Ocio.
- Materiales.
- Edificios.
- Promociones.
- Construcción.
- Inmuebles.
- Dinero Rápido.
- etc...

SI VD. SE QUIERE COMPRAR UNA VIVIENDA Y NO TIENE DINERO O SU BANCO LE HA DENEGADO EL CRÉDITO. NO SE PREOCUPE. NOSOTROS SE LO GESTIONAMOS

El tramo entre Torrejón de Ardoz y Meco está más avanzado

El proyecto de trazado del tercer carril de la A-2 entre Meco y Guadalajara estará concluido a finales de año

El proyecto de trazado del tercer carril de la autovía A-2 entre Meco y Guadalajara estará concluido en torno a finales de año. A principios de 2005 está previsto que salga a información pública para que los interesados puedan formular las observaciones que consideren oportunas, un trámite que se prolongará durante 30 días hábiles a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Estos detalles se analizaron en la reunión mantenida la pasada semana en la Subdelegación del Gobierno para coordinar las infraestructuras en la provincia de Guadalajara, entre ellas, el tercer carril de la A-2 y la vía denominada "carretera de la patata".

El tramo de este proyecto que discurre desde Torrejón de Ardoz hasta el límite con la Comunidad de Madrid se encuentra más avanzado. El proyecto de trazado fue aprobado con carácter provisional por la Dirección General de Carreteras el pasado 20 de octubre y el 6 de noviembre el Boletín Oficial del Estado publicaba la resolución de este mismo organismo por la que se ordena la salida a información pública del proyecto "Tercer carril y mejora de trazado en la autovía A-2, p.k. 23'300 al 38'700. Tramo: Torrejón de Ardoz. Límite de provincia de Madrid". El presupuesto base de licitación del Proyecto de Trazado, que estará expuesto al público en los ayuntamientos de Torrejón de Ardoz, Alcalá de Henares, Meco, Los Santos de la Humosa y Azuqueca de Henares, asciende a 47'9 millones de euros.

En la reunión celebrada el pasado viernes en la Subdelegación del Gobierno y a la que asistieron los alcaldes de Azuqueca de Henares, Villanueva de la Torre, Alovera y Quer, así como el jefe de la Unidad de Carreteras del Estado en Guadalajara y el delegado provincial de Obras Públicas, se plantearon algunas sugerencias para las respectivas conexiones que tendrá el futuro tercer carril de la autovía A-2 con Azuqueca y Alovera. Además, se indicó que se ha modificado el presupuesto de las obras previsto en un principio y de acuerdo con la orden de estudio para el tramo que discurrirá por la provincia de Guadalajara. De los 15'6 millones de euros iniciales se ha pasado a 22'67 millones de euros, lo que representa un incremento del 45'3%.

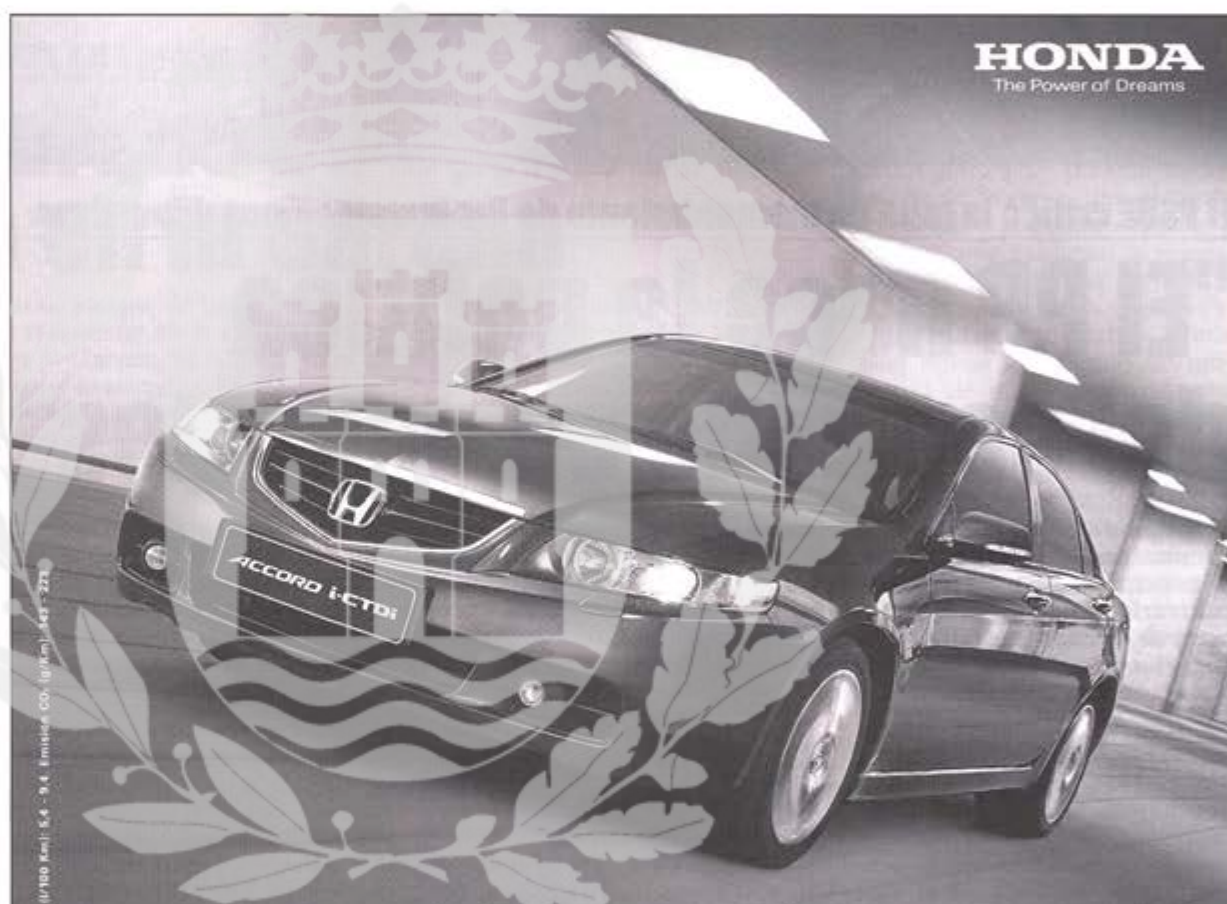
Por su parte, el delegado provincial de Obras Públicas, Rufino Sanz, informó a los asistentes que el pasado jueves el Diario Oficial de Castilla-La Mancha también

publicó la resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la asistencia técnica para la re-

dacción del estudio informativo y el proyecto de construcción de la carretera que conectará Azuqueca de Henares y Alovera y que dispondrá de un ramal que enlazará con Villanueva de la

**A primeros de 2005
está previsto que
salga a información
pública, trámite
que se prolongará
durante 30 días**

Torre. El presupuesto de licitación es de 120.000 euros y el plazo de ejecución que tendrán las empresas interesadas para ejecutar este proyecto será de 18 meses. La fecha límite para la presentación de las ofertas finalizará el 11 de enero de 2005. Éste es el trámite previo a la redacción del proyecto.



Hay silencios que dan mucho que hablar.

Consumo mixto (l/100 km): 6,4 - 9,4. Emisión CO₂ (g/km): 149 - 223.

Quando eres el primer fabricante de motores gasolina del mundo, sólo queda un objetivo: ser el mejor fabricante de motores diésel del mundo. Por eso hemos creado el nuevo motor diésel i-CTDi elaborado exclusivamente en aluminio. Consume menos, es más ligero y, sobre todo, es tan silencioso que dará mucho que hablar. Un innovador motor diésel que completa la gama Accord sin renunciar a un amplio equipamiento: control de estabilidad VSA, frenos ABS con EBD, 8 airbags, radio CD y control del climatizador dual en la pantalla táctil del navegador. Gama Accord gasolina y diésel de 140 a 190 CV desde 22.000 €. IVA recomendado en Península y Baleares incluyendo IVA, transporte, imp. de matriculación y 3 años de garantía Honda ampliable a 5, sin límite de Km, a través de la Red de Concesionarios Oficiales de venta de automóviles HONDA en Península y Baleares. * Según versiones.

**Nuevo
ACCORD
i-CTDi**



Darsan Auto, S.A.

Ctra. M-300, km. 29,100. Tel. 91 889 12 00*. ALCALÁ DE HENARES. MADRID.

Plaza República Dominicana, 6. Tel. 91 343 09 56*. MADRID. *Contacte con nosotros para más información y solicitud de prueba.



El PSOE criticó la falta de mantenimiento de las instalaciones deportivas:

"El PP hace la política del capricho en deportes"

El grupo de concejales del PSOE manifestó su preocupación y malestar por el estado en que se encuentran las instalaciones deportivas. Según los ediles socialistas "es lamentable que el gobierno municipal del PP no haga una labor de mantenimiento de estas instalaciones y, por el contrario, sólo se dedique a gastar muchísimo dinero en hacer política populista como son los campos de césped artificial". Según el concejal Eduardo Calderón "nosotros no decimos que sea negativo hacer estos campos, pero consideramos más prioritario atender las necesidades de las instalaciones actuales, realizando una necesaria labor de mejora y mantenimiento".

Eduardo Calderón manifestó que el principal problema de las infraestructuras deportivas es la falta de mantenimiento: "Estamos viendo cómo el PP está descuidando las instalaciones deportivas ya hechas, priorizando en todo momento las inversiones nuevas".

El mejor ejemplo para los concejales socialistas es el del edificio en el que están las delegaciones de las federaciones deportivas junto a la piscina municipal del Val: "El estado es más que lamentable. Los despachos de las federaciones de fútbol, de fútbol sala, de baloncesto, de voleibol, etc. tienen goteras. También las hay en los servicios y es curioso que las persianas no funcionen. El PP tiene que preocuparse por el mantenimiento de las instalaciones deportivas".

Algo parecido ocurre según el PSOE en la Ciudad

Deportiva Municipal del Val: "Todos hemos practicado allí deporte y podemos echar la vista hacia atrás para comprobar que la Ciudad Deportiva Municipal es la misma desde hace treinta años. No ha habido apenas mantenimiento y las infraestructuras están desastrosas. Hemos visto cómo están los vestuarios, donde no hay calefacción y el intenso uso de los mismos les hace estar en condiciones deplorables. Y también hay pistas en muy mal estado. El uso es cada vez mayor porque crece el número de personas que practican deporte; sin embargo no existe la misma proporción en cuanto a las inversiones de mantenimiento".

El problema no sólo afecta a la Ciudad Deportiva del Val sino a instalaciones deportivas en los barrios: "En el campo de fútbol de la an-

tigua universidad laboral juegan el Chorrillo y el Racing Veracruz; pues bien, las propias madres de los niños les impiden que se duchen ahí debido al mal estado en que están los vestuarios".

El portavoz municipal del PSOE, Pablo González, afirmó a PUERTA DE MADRID que "los campos de césped artificial es el claro populismo del equipo de gobierno. Nosotros no decimos que estos campos de fútbol no sean algo positivo, pero lo que está claro es que mientras se están gastando montones de millones en esos campos de hierba artificial, a sólo 200 metros, en los vestuarios, las duchas están oxidadas, los suelos están levantados, las paredes tienen humedades y no hay calefacción. Lo del PP es simple y llanamente populismo porque lo que se ve es el campo de fútbol mientras

que los vestuarios los ve mucha menos gente".

Por tanto no es de extrañar que, según Pablo González, "los campos de césped artificial sean un claro capricho de algún concejal. Yo creo que eso no era lo más prioritario de cara al deporte puesto que habría que haber arreglado las instalaciones".

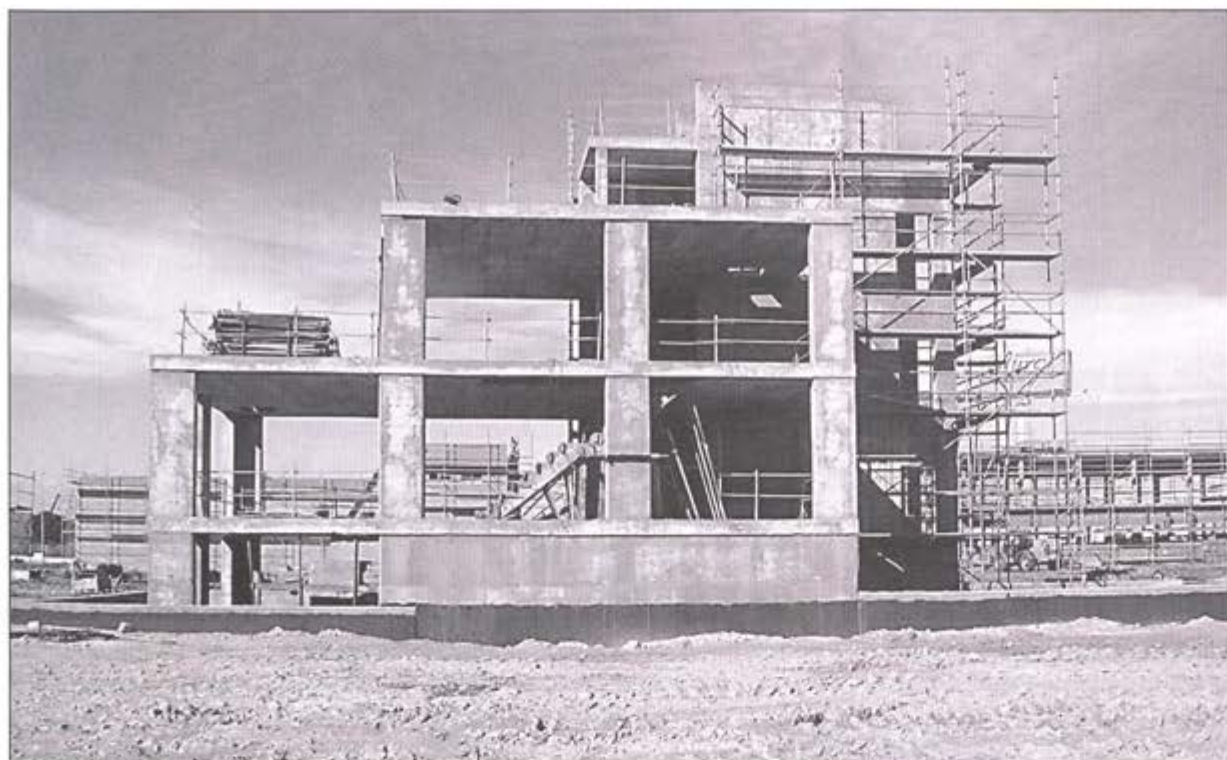
La falta de mantenimiento tiene otras consecuencias muy curiosas. Pablo González dijo que "hemos podido comprobar cómo al venir a jugar las selecciones de España e Inglaterra al estadio municipal del Val, ha habido que arreglar el estadio a marchas forzadas para que haya una cierta dignidad".

Eduardo Calderón afirmó que "la política en deportes no debe ser la de hacer grandes inversiones en nuevas infraestructuras y olvidar las ya existentes. Yo lo que pediría al PP es que deje de hacerse fotos inaugurando cosas grandilocuentes y se las haga arreglando los problemas que hay en los distritos".

A pasar por taquilla

González explicó que los campos de hierba artificial que se instalarán van a traer consigo otra situación muy peculiar: "Todos los usuarios van a tener que pagar por jugar en ellos. Hasta ahora, cuando no había partidos o entrenamientos oficiales podían jugar en esos campos todavía de tierra de forma gratuita. Ahora, con el césped artificial, se van a cobrar hasta los minutos. Esto lo sé por mi condición de presidente de la delegación municipal del distrito II, donde no tenemos instalaciones deportivas propias viéndonos obligados a jugar en la Ciudad Deportiva del Juncal. Eso quiere decir que se va a empeorar la situación porque si antes los jóvenes del barrio podían jugar libremente en esos campos, ahora van a tener que pagar por jugar".

Calderón también se preguntó "qué van a pensar los vecinos de Espartaes Sur y del Ensanche cuando el alcalde se venga a hacer la foto en los campos de césped artificial del Val y del Juncal cuando ellos llevan reivindicando instalaciones deportivas y no tienen ni un solo campo de tierra. Ésa es la paradoja de este equipo de gobierno".



**Las obras
cuestan 3'4
millones de euros**

El traslado podrá efectuarse en verano de 2005

El nuevo parque de bomberos se levanta en la Garena

Los trabajos de construcción del nuevo parque de bomberos que tendrá Alcalá y que sustituirá al vetusto edificio situado en el Val, concretamente en la calle Santander, discurren sin retrasos y a un excelente ritmo en la parcela situada en la Garena. El edificio ya es perceptible, no sólo su estructura sino que las labores de albañilería están muy avanzadas. El concejal de Obras y Servicios, Francisco Javier Fernández Abad, visitó días atrás la parcela y pudo comprobar cómo discurren los trabajos. Se calcula que para el verano se podrá efectuar el traslado de los bomberos adscritos al parque de Alcalá.

Como se recordará, el vicepresidente segundo del gobierno de Madrid, Alfredo Prada, y el alcalde de Alcalá, Bartolomé González colocaron el lunes 24 de mayo la primera piedra del nuevo parque en la parcela de

La Garena. El gobierno regional está destinando 3.399.816,40 euros a la construcción de este nuevo parque atendiendo así a la necesidad de una demarcación que el pasado año fue una de las que más número de sali-

das registró de toda la Comunidad de Madrid.

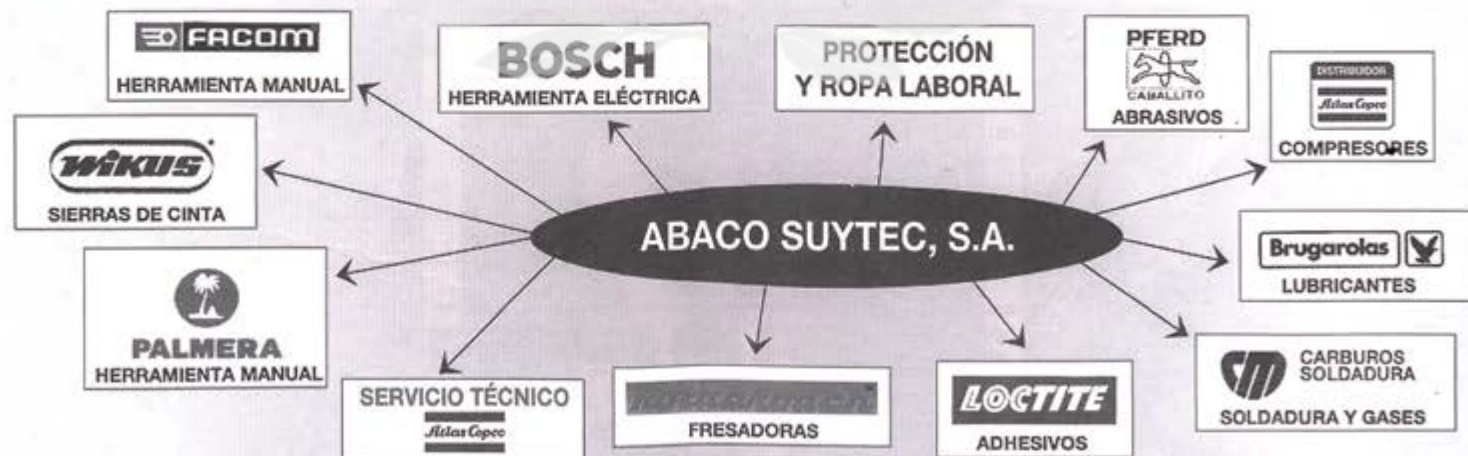
Se trata de unas instalaciones que en total ocuparán una superficie de 17.873 metros cuadrados. El solar fue cedido por el ayuntamiento a la Comunidad

de Madrid y se encuentra situado entre las calles Federico Chueca y Ruperto Chapí y entre la avenida de Europa. Al iniciarse las obras se calculaba un periodo de ejecución de 15 meses, por lo que en verano de 2005 habrán concluido y podrá efectuarse el traslado.

El nuevo parque de bomberos de Alcalá se compondrá de un edificio principal que acogerá una nave de vehículos de extinción con salida por dos fachadas opuestas, una residencia de dos plantas que albergará los espacios necesarios para acoger al personal, y una nave de servicios. Además las instalaciones contarán con un edificio de maniobras y un helipuerto.

La nave de servicios dispondrá de un cuarto de grupos de electrógeno y de presión, el almacén de la nave, una escalera de acceso a la planta superior y un cuarto de calderas; la segunda planta de esta nave dispondrá de una meseta de acceso, vestuarios, aseos y duchas y una zona de secado rápido de uniformes de intervención. Anexo al edificio principal se construirán un almacén general así como otro de útiles, una pista polideportiva, el helipuerto, el edificio de maniobras destinado a realizar acciones que normalmente se presentan en la extinción del incendio de un inmueble, un pozo de prácticas y un aparcamiento para turismos.

!!! NUESTRAS HERRAMIENTAS PARA TRIUNFAR !!!



CENTRAL Y ALMACÉN
C/ FORJA (ESQ. C/ GRAFITO)
28850 TORREJÓN DE ARDOZ
Tel. 91 655 93 90 - Fax 91 676 54 97
E-mail: info@abacosuytec.com

TIENDA
Avda. de los Pirineos, 13
28700 S. Sebastián de los Reyes
Tel. 91 658 81 00 - Fax 91 658 81 00

TIENDA Y TALLER
Bulevar Buenos Aires
Pol. Camporoso - 28806 Alcalá de Henares
Tel. 91 802 59 03 - Fax 91 802 59 02
E-mail: alcala@abacosuytec.com

abaco suytec, s.a.
"SUMINISTROS INDUSTRIALES"

EN SU EMPRESA, CUENTE SIEMPRE CON ABACO



Mariano Refigio, Demetrio Gilsanz y Salvador Guardiola muestran el árbol que ha levantado la acera y que temen que rompa la tubería de gas que pasa por debajo



Mariano muestra los escritos que mandó al ayuntamiento para que arreglen la plaza y solucionen el problema de los árboles

Desde hace un año solicitaron el apeo de unos árboles cuyas raíces han levantado aceras, provocado humedades, caídas a los vecinos y temen que rompan las tuberías de gas

Vecinos de Juan XXIII se quejan de que viven sobre una bomba de relojería

Varios vecinos de la Plaza Juan XXIII protestaron ante PUERTA DE MADRID por la situación continua de peligro en que están viniendo debido al estado de unos árboles en la calle Juan de Guzmán y Marqués de Alonso Martínez que han levantado la acera, provocando caídas a varios vecinos, aunque lo que más miedo les da, es que las tuberías del gas pasan justo por debajo de ellos y tienen miedo de que las raíces las rompan y que se produzca una desgracia como ocurrió en la calle Gran Canal.

Hace un año, vecinos de Juan XXIII solicitaron a la concejalía de Medio Ambiente el apeo de unos árboles de la calle Juan de Guzmán y Marqués de Alonso Martínez debido a que las raíces han levantado las aceras, provocando que varios vecinos se cayeran y han roto tube-

rias que provocan humedades en los comercios y edificios de la zona, entre otras cosas. Mariano Refigio y Demetrio Gilsanz explicaron a PUERTA DE MADRID que lo que más temen es que "las raíces lleguen a la tubería del gas, la rompan y provoquen alguna fuga, sobre todo

aquí en Juan de Guzmán, que pasan justo por debajo de ellos y de una farola que lleva cinco años sin funcionar, pero que tiene corriente, lo cual es un peligro, esto es una bomba de relojería". Uno de los vecinos, Emilio Juárez, ya comprobó en sus carnes lo peligroso que resulta



El estado de los juegos infantiles no es el más óptimo, tan sólo hay que ver el final del tobogán.



Emilio Juárez muestra las heridas que se hizo tras caerse en la calle Juan de Guzmán por culpa de la acera en mal estado. Los hoyos que hay en el parque han provocado también numerosas caídas.



Los comerciantes y vecinos de la zona creen que las humedades que tienen en los establecimientos y en los huecos del ascensor están producidos por las rotura de alguna tubería hecha por las raíces de los árboles.

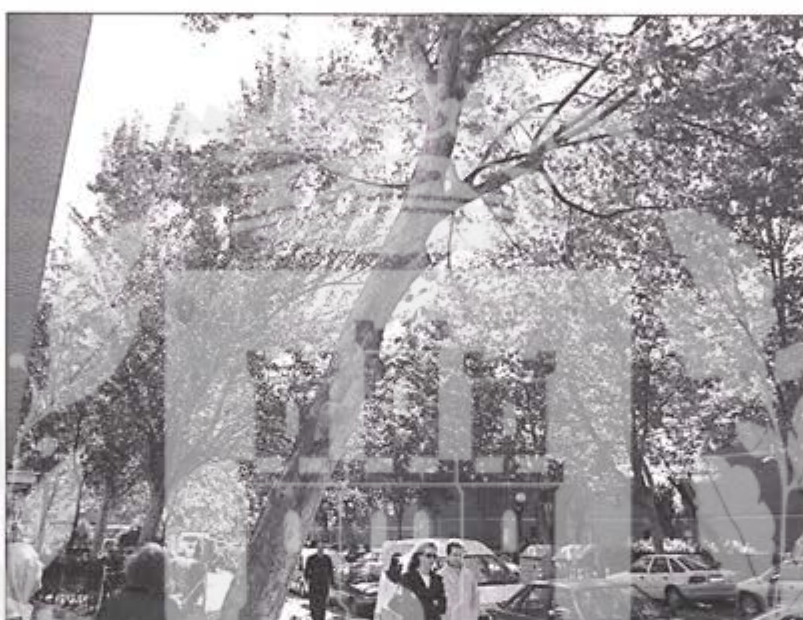
transitar por esta calle, ya que se cayó recientemente y aunque no se fracturó ningún hueso, la caída le provocó numerosas heridas, tal y como se aprecia en las fotos.

¿Se acuerdan del Distrito V?

Los vecinos están indignados porque ven que pasa el tiempo y que reciben buenas palabras pero luego no se hace nada, por lo que se están planteando movilizarse para hacerse oír tal y como han hecho en otros distritos: "Aquí el único que se preocupa por el barrio es Salvador Guardiola, pero no le hacen ni caso, aquí no invierten ni una puta peseta", explicó indignado Mariano Refugio, quien añadió: "Si viviera aquí el concejal de Medio Ambiente o el de Obras y Servicios estoy seguro que arreglarían las cosas pronto. Hay que repartir mejor los presupuestos, allá donde haga falta, que para eso pagamos todos. Aquí hace diez meses vino el Concejal de Medio Ambiente y nos prometió que nos iban a vallar los jardines y poner juegos infantiles pero nada, ni puñetero caso, mientras que nosotros estamos pagando de nuestro bolsillo al jardinero para que tenga la plaza bien cuidada, cuando ésta es pública. A este paso, vamos a tener que dejar de pagarlo porque vemos que no nos ayudan".

La Plaza Juan XXIII, paraíso del "botellón"

Otro de los vecinos de la zona, Demetrio Gilsanz, explicó que si se pusieran las vallas de protección que prometieron y se aumentara la vigilancia policial, la plaza Juan XXIII estaría en mejor aspecto y condiciones: "Des-



Los vecinos temen que se repita la historia de Gran Canal con el árbol que hay en la calle Marqués de Alonso Martínez que está muy inclinado

de hace varios meses hemos denunciado que los fines de semana aquí se organizan botellones hasta altas horas de la madrugada, que no sólo molestan a los vecinos, sino que además los que lo hacen llenan la plaza de suciedad, porquerías y no respetan el mobiliario urbano. Además el parque parece tercermundista, porque está lleno de hoyos, que ya han provocado varias caídas. Los niños pue-

den coger también cualquier infección porque como el parque no está vallado, los perros hacen sus necesidades y los críos pueden cogerlo, llevárselo a la boca y coger cualquier infección, mientras que estamos viendo que en otros distritos, como el siete, el uno o el ocho tienen parques vallados y bien cuidados. No hay derecho, tienen que repartir mejor los presupuestos".

Algunos árboles tienen peligro de caerse como el de Gran Canal

Otra de las preocupaciones de los vecinos es el peligro de que se caigan algunos árboles, tal y como sucedió hace una semana en Gran Canal, donde a punto estuvo de matar a dos niños. Los árboles que corren este peligro y que quieren que los cambien por otros más pequeños son los ya citados de la calle Juan de Guzmán, que además tienen el peligro añadido de que revienten las tuberías del gas, y el de la calle Marqués de Alonso Martínez, junto a la floristería De Tomás, que está bastante inclinado hacia el suelo y podría caer sobre la carretera o algún peatón, por eso piden que se actúe pronto y que los cambien.

"En los distritos que los presidentes son del PP se hacen las cosas de inmediato"

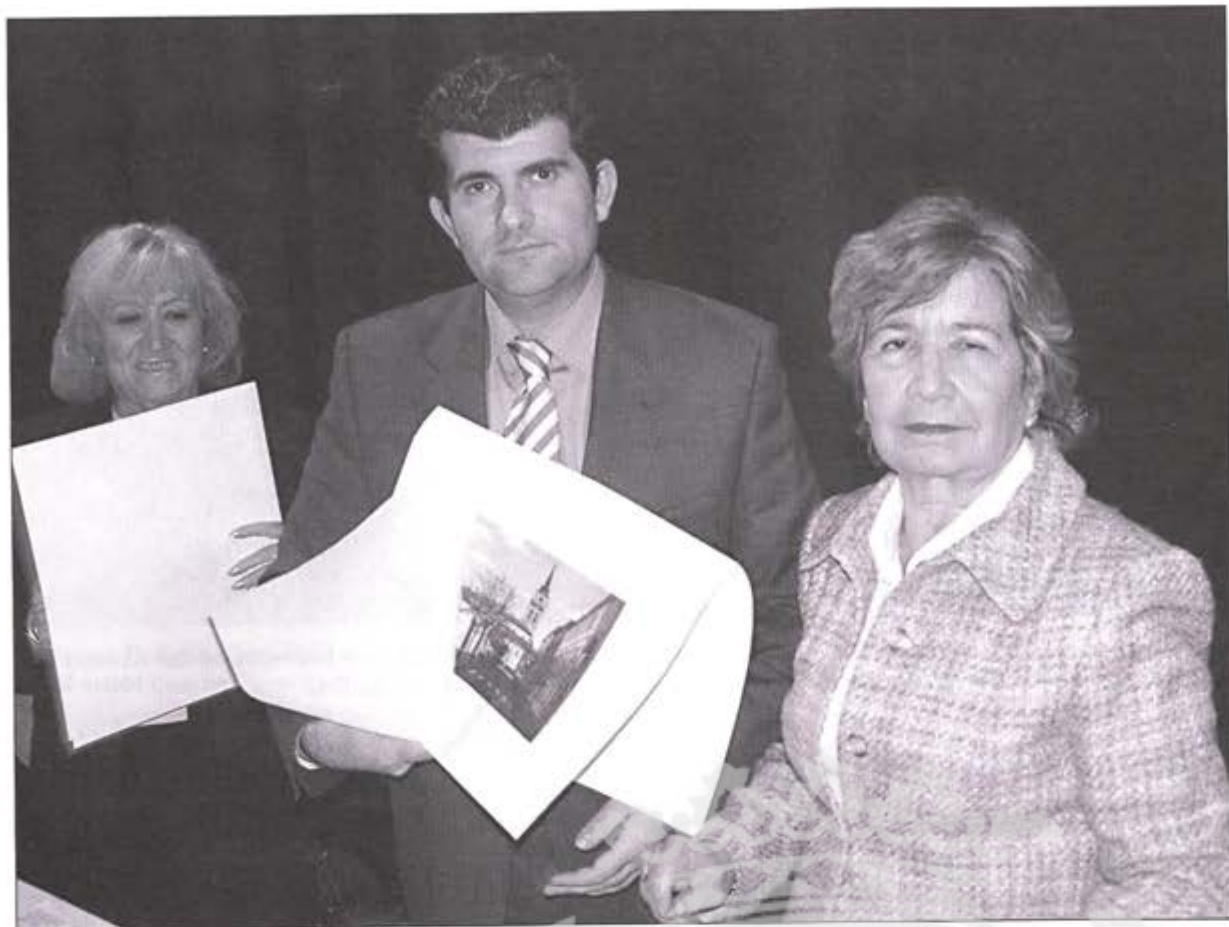
Por último, el concejal del Distrito V, Salvador Guardiola, que estuvo con los vecinos viendo las deficiencias de la plaza, explicó a PUERTA DE MADRID: "El apeo de los árboles, el vallado de los juegos infantiles y de los parterres de la plaza, lleva pedido desde hace ocho meses. En estos meses he preguntado dos o tres veces cómo estaba el tema y unas veces me dan evasivas y otras que hay tiempo para hacerlo. Yo lo que sí veo es que en otros distritos que los presidentes son del Partido Popular sí se hacen las cosas de inmediato, como en el Distrito VII. Después en el Distrito I, Marcelo Isoldi presumía con toda la razón de parques infantiles y en el distrito ocho y nueve también, pero en el cinco nada".

"ESCOMBROS"

SU MAL TRATAMIENTO ES UN DELITO

Si es usted un pequeño generador de escombros, se los recogemos y tratamos

En c/ Varsovia, 5 - C (Pol. Ind. Europa)
Telf.: 91 889 59 62 - ALCALÁ DE HENARES



El alcalde recibió el grabado de manos de Asela Sanz, presidenta de AMDIC. Junto a ellos, Pilar del Olmo



Amparo Vargas,
autora del grabado

Presidió el acto el señor alcalde de la ciudad, que recibió de manos de la presidenta de AMDIC el número 1 de esta edición.

El motivo elegido para este año ha sido una vista de la calle San Juan con la Magistral al fondo, y con especial referencia a los edificios en los que hoy están la Casa de la Entrevista y el Colegio Cisneros.

Según dijo Asela Sanz en la presentación, en la manzana en la que se integran estos edificios, Cisneros fundó en 1504, ahora hace 500 años, el Colegio de Santa Isabel de doncellas pobres, posiblemente el primer centro educativo femenino de la ciudad.

AMDIC, que este curso celebra los 25 años de su fundación, ha querido así unir el ayer con el hoy.

El motivo elegido para este año ha sido una vista de la calle San Juan con la Magistral al fondo

Las Democráticas presentaron su grabado anual

El miércoles día 3 de noviembre, la Asociación de Mujeres Democráticas presentó el grabado número 14 y último de su colección sobre rincones alcaláinos.



Nuevo nombre y logotipo de AMDIC

Con motivo de la celebración de los 26 años de la fundación de AMDIC, y la adaptación de los Estatutos a la nueva Ley de Asociaciones, AMDIC recupera su denominación primitiva, es decir: "Asociación de Mujeres Democráticas Independientes".

El logotipo lleva las siglas de AMDIC con el símbolo de mujer sobre el castillo que evoca Alcalá, recubierto de un tejido en el que se percibe la trama y urdimbre y que representa la inordinación de AMDIC en el tejido social de la ciudad, de la que forma parte.

A la idea y al boceto inicial, obra de un grupo de asociadas, le ha dado forma artística Esperanza Antonio.



El salón revistió una concurrida asistencia



Isabel Melón agradeció un año más la concesión del grabado en nombre de la redacción de **PUERTA DE MADRID** y aprovechó la ocasión para felicitar a la Asociación de Mujeres Democráticas Independientes Complutenses por la concesión por parte de la corporación municipal de la medalla de plata de la ciudad.

Tras las palabras de la autora del grabado, Amparo Vargas, a quien agradecieron su colaboración y la calidad del trabajo realizado, tomó la palabra Bartolomé González, que explicó a grandes rasgos la actividad de su equipo de gobierno municipal, y se dispuso, según sus palabras, "a pasar la I.T.V." a través de las preguntas que le quisieran formular.

El diálogo fue muy fluido, y se prolongó hasta las 19'15 horas, dando respuesta a las más diversas preguntas, desde los problemas de las guarderías, pasando por los aparcamientos y la limpieza, hasta plantear la inclusión de Alcalá en la ley de grandes ciudades, con la transformación organizativa que va a llevar consigo.

El alcalde estuvo acompañado de la concejal de Mujer, Amparo Moriche, a la que también hicieron entrega de un grabado de AM-DIC.



Amparo Moriche y Pilar del Olmo



Amparo Vargas, Pilar del Olmo, Bartolomé González, Asela Sanz y Amparo Moriche



Este año AMDIC celebra el 25º aniversario de su fundación.



El sábado 20 de noviembre tendrá lugar el acto de clausura de ALCINE34, donde se sabrán las obras ganadoras de esta edición del Festival

Lleno del Teatro Salón Cervantes en la inauguración del Festival de Cine de Alcalá

La cita, que tuvo lugar el 12 de noviembre a las 20 horas, fue presentada por Natalia Mateo, ganadora en la edición pasada de ALCINE del premio AISGE a la mejor interpretación femenina. En la inauguración de las actividades de ALCINE estuvo presente Luis Mariano González, director del festival; Pablo Sanz, gerente de la Fundación Colegio del Rey, y diversos representantes del ayuntamiento Complutense.

El público, entre los que estuvieron presentes concejales y otros miembros del Ayunta-



Un violinista amenizó la velada

miento, algunos de los participantes en el Festival y profesionales de la industria cinematográfica, así como personas a las que el cine les interesa especialmente, escuchó atentamente la presentación que Natalia Mateo hizo de las actividades con las que cuenta esta 34ª edición de ALCINE. La actriz fue divertida e hizo algunas bromas en su discurso, aunque los nervios le hicieron equivocarse y olvidarse del guión en alguna ocasión.

Para finalizar, como muestra de las sesiones del Festival, se proyectaron los cortos "Mona Lisa descending a Staircase" de J. Gratz, "El espejo del cielo" de C. Salces, "Fearless" de la muestra de cortometrajes galardonados de los Premios Jameson del año pasado, "Adiós mamá" de A. Gordon, "Luvia" de D. Agudo y "Coffee and Cigarettes" de J. Jarmusch.

La organización estuvo a la altura del festival



homenaje al reina ISABEL La Católica en el V Centenario de su muerte

DEL 22 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE

NOVIEMBRE

LUNES 22 - 19,00 H

Conferencia *Isabel, de Infanta a Princesa*, por la Dra. M^a Isabel del Val (Catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid). Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros. Palacio Laredo. Paseo de la Estación, 10. Entrada libre.

MARTES 23 - 19,00 H

Conferencia *La política exterior en tiempos de Isabel*, por el Dr. Salvador Claramunt Rodríguez (Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Barcelona). Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros. Palacio Laredo. Paseo de la Estación, 10. Entrada libre.

MIÉRCOLES 24 - 19,00 H

Conferencia *La cuestión religiosa en el reinado de Isabel*, por el Dr. Vicente Álvarez Palenzuela (Catedrático de Historia Medieval de la Universidad Autónoma de Madrid). Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros. Palacio Laredo. Paseo de la Estación, 10. Entrada libre.

VIERNES 26

V CENTENARIO:

22/4/1451-26/11/1504

12,00 H: Descubrimiento de Placa Conmemorativa del Centenario en la Casa de la Entrevista. C/ San Juan, s/n.

19,00 H: Recital de Amancio Prada: *Paseo por el Amor y la Muerte.* Entrada: 6 €, venta en la taquilla del Teatro Salón Cervantes. (Tel.: 91 882 24 97). Capilla de San Ildefonso. C/ Pedro Gumiel, s/n.

LUNES 29 - 19,00 H

Conferencia *Los Itinerarios de Isabel*, por el Dr. Álvaro Martínez-Novillo (Subdirector General del Instituto de Patrimonio Histórico). Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros. Palacio Laredo. Paseo de la Estación, 10. Entrada libre.

MARTES 30 - 19,00 H

Conferencia *Los símbolos del estado*, por el Dr. Félix Martínez Llorente (Profesor Titular de Historia del Derecho. Universidad de Valladolid). Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros. Palacio Laredo. Paseo de la Estación, 10. Entrada libre.

DICIEMBRE

MIÉRCOLES 1 - 19,00 H

Conferencia *La nueva articulación del reino: Las Cortes*, por el Dr. Carmelo de Luis (Prof. Titular de Historia Medieval de la Universidad Nacional de Educación a Distancia). Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros. Palacio Laredo. Paseo de la Estación, 10. Entrada libre.

JUEVES 2 - 12,00 H

Inauguración de la Exposición *Isabel la Católica en Alcalá: libros y documentos.* Palacio Laredo. Paseo de la Estación, 10. Del 2/12/04 al 9/1/05. Horario de Visitas: de 10 a 14 y de 17 a 20 h excepto lunes.

MIÉRCOLES 8 - 17,45 H

Proyección de la película *La Reina Isabel en persona*, presentada por su director, Rafael Gordón. Hardy Films (España, 2000) / Director: Rafael Gordón. 91 minutos / 35 mm / Drama Histórico. Multicines Cisneros. Pl. Santos Niños, 5. Entrada: 2,50 €.

JUEVES 9 - 17,45 H

Proyección de la película *1492: La Conquista del Paraíso*, presentada por José Luis Escolar, Jefe de Producción. 155 minutos / 35 mm / Drama histórico / Aventuras. Multicines Cisneros. Pl. Santos Niños, 5. Entrada: 2,50 €.

VIERNES 10 - 17,45 H

Proyección de la película *Juana la Loca*, presentada por Vicente Aranda, su director. 115 minutos / 35 mm / Drama histórico. Multicines Cisneros. Pl. Santos Niños, 5. Entrada: 2,50 €.

LUNES 13 - 19,00 H

Conferencia *Tradición e innovación cultural en tiempos de la reina Isabel*, por el Dr. Santiago Aguadé (Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Barcelona). Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros. Palacio Laredo. Paseo de la Estación, 10. Entrada libre.

MARTES 14 - 19,00 H

Conferencia *La sucesión de Isabel*, por la Dra. M^a Dolores Cabañas (Profesora Titular de Historia Medieval de la Universidad de Alcalá). Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros. Palacio Laredo. Paseo de la Estación, 10. Entrada libre.

JUEVES 16

12,00 H: INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO A LA REINA ISABEL LA CATÓLICA

que, con motivo del V Centenario de su muerte, se erigirá en la Plaza de Palacio el día del nacimiento en nuestra Ciudad de su hijo Catalina de Aragón.

19,00 H: Música *entorno a la Reina Isabel de Castilla.* Concierto de Canto y Guitarra a cargo del dúo "Música Desiderata", compuesto por Elena Montaña y Avelina Vidal. Corral de Comedias. Entrada libre hasta completar aforo.



Comunidad de Madrid



Universidad de Alcalá



AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES

www.ayto-alcaladehenares.es



20
04



Antonio Gamoneda posó junto al profesor Alberto Escarpa, el poeta Jesús Javier Lázaro y la vicerrectora de extensión universitaria Dolores Cabañas.

PUERTA DE MADRID, en exclusiva, entrevistó al poeta ovetense Antonio Gamoneda, Premio Nacional de las Letras, que explicó su visión de la poesía y repasó el panorama actual de la misma

"La poesía es un arte de la memoria, no es literatura"

El jueves 5 de noviembre, el gran poeta ovetense Antonio Gamoneda estuvo en Alcalá participando en el ciclo "El autor y su obra", pero rompiendo el esquema que hasta ahora se estaba realizando. El profesor Alberto Escarpa, que hizo la presentación, definió el encuentro de la siguiente manera: "Esto no es un recital, esto no es un homenaje, es un Encuentro con la Palabra de Antonio Gamoneda, para la ciudad de Alcalá es un privilegio tenerle aquí". "Poeta de la vida y de la muerte, de la desaparición, poeta de la madre, ajeno a toda generación, es un poeta esencial y necesario", así lo describió el profesor Escarpa. Antonio Gamoneda concedió a este semanario por la mañana, el mismo día del encuentro, una entrevista en la que analizó su forma de ver la poesía y el estado de la misma. En ella hizo gala también de su humildad, de su vida como poeta solitario, ajeno a generaciones y premios, ya que al preguntarle sobre la posibilidad de volver a Alcalá para recoger el Premio Cervantes, explicó que nunca se lo había planteado, pero que sin duda vendría a por él.

En su día Bécquer formuló en uno de sus poemas la pregunta ¿qué es poesía? Y le daba repuesta, para usted, ¿qué es la poesía?

"La poesía es un arte de la memoria, la poesía no es literatura. ¿Por qué no es literatura? La literatura es representación o referencia a la vida, pero en todo caso es ficción. La poesía no es ficción, la poesía mana de nuestro sufrimiento y de nuestro gozo también, por tanto es una dimensión de algo que es poco menos que orgánico, intelectualmente es orgánico. Eso

es más o menos la poesía, hay muchas definiciones, ésta es la peor de todas, pero las demás tampoco son muy buenas".

-¿Cuándo comenzó usted a escribir, cuándo cogió por primera vez bolígrafo y papel y empezó a escribir poemas?

"Seguramente que muy pronto, a los 10 años, pero todo eso ha desaparecido, quizá ni siquiera yo existí, serían papeles que yo escribía y se perdían. Me parece que mi primer poema fechado está cuando yo tenía 16-17 años".

-Y respecto a sus fuentes de

lectura y maestros, ¿qué poeta lo ha marcado más?

"Uno con el cual no me he encontrado, que es San Juan de la Cruz. Me ha marcado en el sentido de advertirme de que él está a unas distancias inalcanzables por mí. Si he tenido un deslumbramiento importante por un poeta es por San Juan de la Cruz. Hay otros también, pero él es el que más me ha marcado".

-También ha manifestado en ocasiones que los simbolistas franceses lo han marcado a la hora de escribir y con-



Antonio Gamoneda visitó el Paraninfo, donde puede que algún día venga a recoger el Premio Cervantes.

cebir la poesía

"Sí, ciertamente. Del simbolismo hacia acá, la poesía francesa tengo que reconocer que hay en la mía una resonancia de ella e incluso esto puede explicar que en Francia mi poesía sea bastante bien acogida, tengo cinco o seis obras traducidas, alguna muy breve".

-Respecto a las traducciones de las obras, muchos escritores no quedan satisfechos, ¿es su caso? ¿qué siente al ver su poesía en otro idioma?

"Hasta ahora no he tenido sorpresas desagradables, quizá porque he tenido suerte de tener unos traductores espléndidos, pero de todas maneras ya no se trata de los poemas que yo escribí, es imposible traducir la poesía. Los poemas traducidos son otros poemas o son simplemente textos informativos de lo que dice el poema primitivo en su lengua de origen, pero una equivalencia total entre dos lenguas en poesía es imposible".

-En breve verá la luz una recopilación de su poesía bajo el título "Esta luz", al que se acerque por primera vez a sus poemas, ¿qué le diría para que los entienda?

"Sí, (se para a hacer memoria) creo que son cincuenta y tantos años de escritura. Al que los lea por primera vez no le diría ni una palabra, que los lea con libertad y que los haga suyos, si le interesan, pero ni una sola recomendación, ni una guía, nada, eso no, porque la lectura es una recreación, es una apropiación del poema... el lector puede proporcionarse a sí mismo



Antonio Gamoneda posó con los reporteros de PUERTA DE MADRID Karmen Herrera y José Javier Martínez.



mo un poema muy diferente del original y yo creo que eso es celebrable, es un valor más de la poesía".

-Esta tarde (el pasado 4 de noviembre) es el protagonista del encuentro con la palabra, con su palabra, ¿qué cree que aportará a todo aquel que se acerque a escucharlo?

"No lo sé, no sé ni siquiera si podré y sabré aportar algo. Yo aspiro a que tengamos una conversación, sí, pero yo prefiero que la explicación de mi poesía sea la propia poesía, la experiencia de la poesía, que no es lo mismo que la poesía de la experiencia". (risas)

-Ahora que ha salido la "frase mágica", ¿cómo ve el panorama poético actual? ¿en qué estado de salud está la poesía?

"Creo que debe de mejorar bastante, en contra de lo que se suele decir. Desconozco la última, última, pero no tengo sensación de que los poetas de 40 y más años para arriba, en estos momentos estén haciendo una gran poesía".

-Otra pregunta obligada es el problema que tienen los lectores amantes de la poesía para adquirir las obras, no sólo de poetas actuales, sino incluso de clásicos y grandes nombres como Juan Ramón Jiménez o Cesar Vallejo. ¿le ha ocurrido alguna vez que haya querido adquirir un poemario y que el dependiente no sepa siquiera que esa obra exista y no la tenga?

"Muchas veces, claro. Normalmente lo que hay que hacer es tener un buen librero, aunque es difícil sí. Los poemarios tienen tiradas muy cortas, una tirada de 2000 ejemplares es grande en poesía. Además ni siquiera se distribuye bien, no tiene interés económico para los libreros... en fin es así, qué vamos a hacer, pero no hay que

quejarse, no, al no estar propiamente en el mercado, la poesía no tiene que obedecer a leyes de mercado, entonces es quizá la única actividad realmente libre que existe en estos momentos".

-¿Cree usted que la sociedad actual está asesinando a la poesía?

"Yo creo que la indiferencia no llega al asesinato. Lo que hay es una indiferencia masiva, pero en compensación, la parroquia, vamos a llamarla así, de la poesía es muy fervorosa (risas) pequeña, pero fervorosa".

-Antes ha citado la palabra libertad, usted siempre ha destacado por ser siempre libre, ajeno a etiquetas y grupos literarios, ¿cómo ha sabido mantenerse en esta soledad, que me imagino que habrá sido difícil y dura?

"Muy sencillo, yo vivo en León, que es una ciudad pequeña. En León tengo amigos, unos son poetas, otros no, pero nunca he sentido la necesidad de estar empaquetado con una generación, en las cuales no creo demasiado, ni con grupos ni editores de revistas, ni nada. Yo soy solitario, amigo y tal, pero la poesía es un ejercicio de soledad".

-Y en esta soledad de la escritura, cuando se pone delante de un folio en blanco, ¿cómo lo afronta?

"Con miedo".

-Hoy se encuentra en la ciudad que ha visto nacer a Cervantes y que está celebrando el cuarto centenario de la primera edición del Quijote. ¿Había estado antes aquí?

"Sí, hace siete u ocho años estuve aquí".

-¿Qué recuerdo le ha venido a la memoria en este regreso?

"Un recuerdo triste, porque un magnífico amigo y el mejor poeta de la segunda mitad del

siglo XX, Claudio Rodríguez, estaba aquí y estuvimos juntos en Alcalá".

-Hablando de amistades con poetas, actualmente, ¿con quién mantiene más amistad? ¿Se ve de vez en cuando con alguien para charlar, pasear y hablar de poesía?

"Hay dos o tres poetas muy dignos, muy interesantes en León, más jóvenes que yo, gente de cuarenta, cuarenta y cinco años y tomamos un vaso de vino y damos un paseo alguna vez. Ahí se acabó todo, yo no tengo correspondencia literaria. Sí tengo amigos, sí me siento bien con poetas, con casi todos, con todos no, pero eso de tener una relación que es vinculante precisamente porque anda la poesía por medio no, no es mi caso".

-Alberto Escarpa nos ha comentado que ha visitado el Paraninfo y ha recitado allí un poema suyo, ¿ha sentido algo especial al entrar por ser ahí donde se entrega el Premio Cervantes y porque por ahí han pasado tantos escritores de reconocido prestigio?

"No, no he sentido nada especial, me pareció que era una petición acertada, el Paraninfo es un lugar muy hermoso, pero nada más".

-¿Y nunca se ha planteado que algún día volvería a pisarlo con motivo de recibir este prestigioso galardón?

"No, no me lo he planteado nunca, ni creo que me lo plantearé, pero vendría a por él".

Por la tarde tuvo lugar la tercera conferencia del ciclo "El autor y su obra" organizado por la Universidad de Alcalá, en esta ocasión en el Aula de Música del Colegio de Basilio a las 17.30 horas. La voz del protagonista, Antonio Gamoneda, ganador del Premio Nacional de Poesía en 1988 por "Edad", y

nominado al Premio Europa 1993 por su "Libro del frío", entre otros galardones, resonó perfectamente, hechizando al medio centenar de personas que se dieron cita allí. Antes de que el autor comenzara su intervención, el profesor Alberto Escarpa, también poeta de vocación, agradeció a Antonio Gamoneda su presencia en este ciclo afirmando: "Hoy tenemos entre nosotros a una especie en extinción, que ha vivido intensamente y con generosidad nos ha comunicado su experiencia en sus textos", a lo que el aludido contestó, humilde: "Yo no tengo conciencia de poder llegar a la situación magistral que me otorgan".

El poeta fue escueto, tanto en la duración de su intervención como en referencias biográficas y críticas de su obra, aunque las que hizo fueron cuestiones significativas para entender la poesía y su propia obra, como la manera en la que él entiende la poesía (pregunta a la que ya respondiera esa misma mañana a PUERTA DE MADRID) o los aspectos más significativos en sus versos, y prefirió que fuera el público quien le interpretase a raíz de la escucha de esos versos que recitó el autor con esa voz grave y pausada que evidenciaba cierta melancolía en su persona ya que, según sus propias palabras: "La poesía existe porque sabemos que vamos a morir". Algunos solos de violín interpretados por Santiago Rodríguez Pozo llenaron algunos momentos de reflexión entre la lectura de distintos poemas. Terminado el recital, el público despidió puesto en pie con una gran ovación a este genial y humilde poeta.

Karmen HERRERA (TQJ)
y José Javier
MARTÍNEZ PALACÍN



El coro de la Universidad de Alcalá durante el concierto ofrecido con motivo del XII Encuentro Coral Santa Cecilia celebrado en octubre de 2003

Amaro González:
"Este año me han concedido el honor de dirigir a todas las corales cantando conjuntamente en el XIII encuentro de corales de Alcalá, con motivo de la festividad de Santa Cecilia"

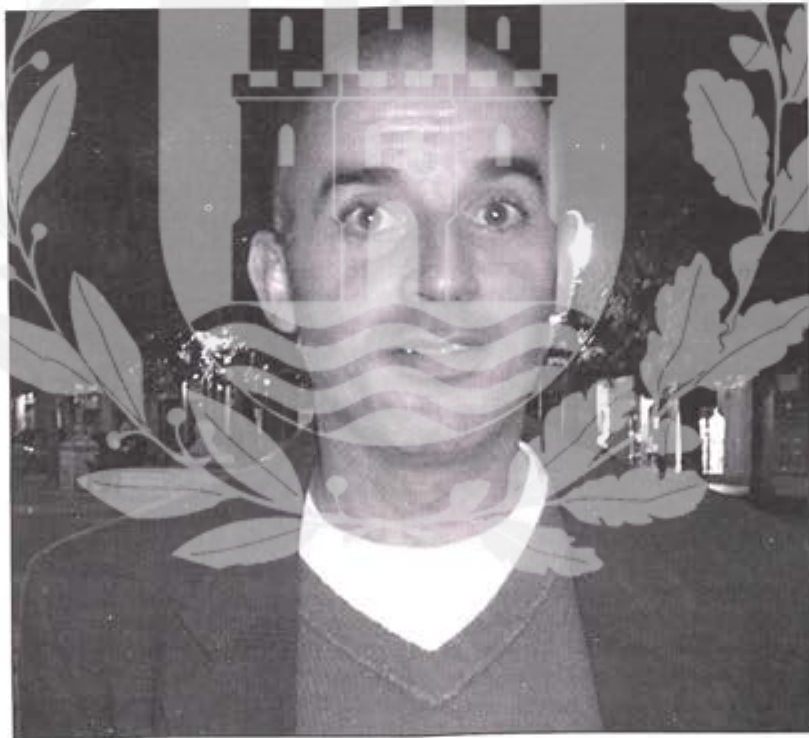
Con motivo de su 25º Aniversario, presentarán un nuevo disco con un repertorio nuevo grabado en la Capilla de San Ildefonso

XXV Aniversario del Coro Universitario de Alcalá

Aunque festejarán su 25º Aniversario con actuaciones durante todo el año, las más próximas son el viernes 19, cuando darán a las 12 de la mañana en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá una misa a San Alberto, patrón de las Facultades de Ciencias, y por la tarde actuarán en un concierto en la Capilla de San Ildefonso en el que conmemorarán los 25 años de vida del coro, donde repasarán la trayectoria de la agrupación a través de los repertorios que han cantado en estos años. Además, el día 20 participarán en el XIII Encuentro de Corales de Alcalá en el que Amaro González, director del coro, dirigirá a todos los coros participantes entonando juntos la canción que cierre el acto, que en esta ocasión será el *Gaudeamus Igitur*.

El concierto principal que festeja el 25º Aniversario del Coro Universitario será el del viernes 19 por la tarde, y lo que trata es hacer un poco de historia del repertorio que este coro ha trabajado en estos 25 años. Amaro adelantó a PUERTA DE MADRID que "abriremos el concierto con el repertorio más reciente que hemos interpretado, representado por tres canciones populares españolas y tres villancicos de Dante Andreu, tras lo que se hará una parte retrospectiva en la que cantaremos repertorio del que yo he montado en los ocho años que llevo al frente del coro, después Alicia Zipiliván hará una parte con tres canciones de las más representativas de su tiempo y después se hará otra parte en la que cantaremos repertorio de lo que se montó con José María Barquín y con Julia de la Fuente, que también fueron directores de la coral". Algunos de estos directores, como Alicia Zipiliván, no sólo estarán presentes en el concierto sino que también dirigirán al coro durante la actuación.

En el XIII Encuentro de Corales de Alcalá que tendrá lugar el sábado 20 de noviembre en el Auditorio Municipal "Paco de Lucía" con motivo del festejo del día de Santa Cecilia, patrona de la música. Amaro González contó que "este año me han concedido el honor de dirigir a todas las corales cantando conjuntamente el tema que hemos preparado que, como no podía ser de otra forma



Amaro González, director del Coro Universitario de Alcalá

por motivos obvios, es el *Gaudeamus Igitur*, debido a que es el 25º Aniversario de nuestro Coro Universitario".

Otra de las actividades que han preparado para la conmemoración de su 25º Aniversario ha sido la grabación de un disco que se realizó en la Capilla de San Ildefonso en el pasado mes de julio, el segundo disco que graban en todos estos años, en el que se diferencian dos partes. Por un lado interpretan un repertorio basado

en música tradicional de distintas autonomías españolas, como canciones asturianas, vascas y gallegas y, por otra parte, un repertorio compuesto por Dante Andreu, colaborador habitual de este coro, que consta de una misa, que suelen interpretar en las ceremonias, un par de motetes y tres villancicos. Como broche final entonan el *Gaudeamus Igitur*, en el que las voces del coro son acompañadas por la organista Patricia Mora, al igual que en la misa. El proyecto

del disco surge para celebrar el 25 aniversario del Coro Universitario, en la capilla del Colegio de San Ildefonso, y para finalizar, el *Gaudeamus Igitur*, que es el himno de la Universidad.

El coro está formado por más de 30 personas vinculadas con la Universidad de Alcalá, como estudiantes y profesores, entre los que destaca Gloria Quintanilla, y también antiguos alumnos que ya terminaron sus estudios pero quisieron permanecer ligados al coro, aunque también hay alguna persona que no está vinculada con la Universidad. Una de las ventajas que encuentran los estudiantes a la hora de decidir entrar a formar parte del Coro Universitario es que pueden presentar esta actividad para obtener créditos de libre elección. Amaro González explicó a PUERTA DE MADRID: "En otoño entra mucha gente nueva, sobre todo estudiantes atraídos por los créditos de libre elección que pueden obtener, pero no todos se quedan".

Cada semana hay cuatro sesiones de ensayo distintas, siendo obligatoria para los alumnos de la Universidad la asistencia al menos a dos ellas para poder obtener los créditos de libre elección correspondientes. Estos ensayos tienen lugar los lunes y miércoles de 13,30 a 15 horas en la Facultad de Ciencias, situada en el Campus, y los martes y jueves de 19,30 a 21 horas en la Facultad de Derecho, en el centro de Alcalá.

Amaro González compagina su labor como director del Coro Universitario con su carrera como cantante. Estudió canto con Ángeles Chamorro, en Oviedo y en Londres con el profesor David Mason. Antes de venir a trabajar en Madrid había subdirectorado el coro de la Universidad de Oviedo y había dirigido al Orfeón de Castellón. Actualmente canta en la Capilla Real de Madrid y hace colaboraciones con otros coros como el de la Comunidad de Madrid, y es contratenor en una conocida compañía de ópera. Además, en el pasado Festival de Clásicos de Alcalá interpretó en el Corral de Comedias a Isaac, papel protagonista de la ópera *El Sacrificio de Abraham*, de la compositora Camila de Rossi.

25

DE NOVIEMBRE

no te aisles

no

DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

ayudarte

seremos

*** Dirección General de la Mujer
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER
Comunidad de Madrid



**AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES**
Concejalía de Mujer



www.ayto-alcaladehenares.es

El pasado fin de semana ha depa-
rado múltiples alegrías para el Club
Patín Alcalá.

El equipo prebenjamín ha mante-
nido la racha victoriosa y ha golea-
do de manera abultada al equipo
Aldovea B.

El partido comienza con irregula-
ridades previas, debido a la incom-
parencia del árbitro de la Federa-
ción Madrileña. Por suerte conta-
mos entre los entrenadores del Club
con árbitros capacitados para ma-
nejar choques de las categorías más
jóvenes. Tras acordar con los res-
ponsables del equipo contrario a
Alfredo Tomico como árbitro co-
mienza el partido.

Ya desde los primeros compases
del encuentro se distanciaron los al-
calaínos, marcando tres goles en
los dos primeros minutos, siendo ti-
tulares Jorge Vicente, Pablo Hue-
ros, Vital, Irene y Jorge Herraiz.

Tras este comienzo, y ya con una
cierta tranquilidad en el juego, el
entrenador aprovecha para realizar
ajustes tácticos, haciendo entrar en
cancha a Rubén, Héctor, Jorge Gar-
cía, David y Eduardo.

Los goles siguen cayendo y se si-
guen probando jugadas tácticas que
servirán como banco de pruebas
frente a otros futuros rivales frente
a los que se necesitará de toda la
experiencia de juego en equipo.

La segunda parte también contó
con otro experimento: el debut de
Rubén como portero, que terminó
tan imbatido como el portero ti-
tular. Es interesante ver cómo todos
los jugadores van buscando su
puesto en el equipo, adecuándose al
perfil más adecuado a cada uno.

En resumen, prácticamente todos
los jugadores marcaron su gol, con
lo cual la fiesta se extendió a las
gradas y caras sonrientes al final.
Es agradable ver cómo la evolución
se manifiesta en su aspecto más po-
sitivo.

Nuestros jugadores no sólo van
creciendo en calidad, sino también
en altura. Una de las espectadoras
del equipo contrario comentó:
"¿No son muy mayores?" respecto
a nuestros jugadores. Lo anecdóti-
co es que esa frase la decíamos los

El árbitro de la Federación no compareció

Goleada y... ¡terceros!

alcalaínos la temporada pasada.

Un apunte a destacar es que el
equipo alcalaíno está colocándose
como el segundo equipo menos go-
leado de la liga, demostrando que
la defensa de todos los jugadores (y
sobre todo los porteros) es una de
las más fuertes esta temporada.

El próximo partido se celebra en
Alcobendas, en su Polígono Muni-
cipal el sábado a las 11:00 frente al
segundo equipo local.

Debido al calendario, el equipo
infantil no ha jugado esta semana,
ni tiene en su calendario partido la
semana próxima.

Liga Sur

¡Cayó el líder!

Gran partido el disputado el pa-
sado domingo en el Polideportivo
Valleaguado de Coslada entre el CP
Alcalá y el HC Sevilla correspondien-
te a la séptima jornada de la
liga nacional sur 1ª B.

Partido brillante donde los haya,
muy igualado y de mucha intensi-
dad, no se decidió el ganador hasta
el último minuto del partido, en el
que un gol de Emi dio el triunfo a
los locales por 3 a 2 y en el que
pudo verse una intensidad en el jue-
go que demuestra que el equipo al-
calaíno cada vez está mejor y no le
teme a nadie.

El H.C. Sevilla demostró que no
era el líder del campeonato por ca-
sualidad. Es un equipo que todo lo
que hace lo hace con sentido, bus-
cando constantemente la debilidad
del contrario sin prisas y llevando
el ritmo que les interesa.

El partido comenzó con lo típico:
los dos equipos conociéndose y
arriesgando poco la bola atrás, con
defensas fuertes. De esta forma se
concedieron pocos contraataques y
sólo tras un tiro cercano al área
marcó el Sevilla, acabando la pri-
mera parte 0 a 1 y el partido muy
igualado.

Pero en la segunda parte las co-
sas cambiaron. Aunque la tónica
del juego siguió igual, el Alcalá
tuvo más acierto en sus tiros de
cara a portería y aprovechó más los
contraataques, poniéndose por de-
lante en el marcador gracias a los
tantos de David Cimas que desvió
un tiro lejano de Jesús, y Emi en un
tiro ajustado al poste desde el cos-
tado del área, lo que daba la vuelta
al partido.

El equipo sevillano, que no está
muy acostumbrado a ir detrás en el
marcador, incrementó la presión en
defensa y buscó el gol con más
ahínco, si cabe, a base principal-
mente de contraataques y constan-
tes tiros que nuestro guardameta
Tomico que supo atajar con seguri-

dad, parando incluso un penalti al
habilitoso delantero rival.

El Sevilla en ningún momento
dio la espalda al partido, y fruto de
su esfuerzo, en un contraataque
bien llevado culminó en el gol del
empate. En un mano a mano, con el
portero local.

En estos momentos en los que
parecía que el Sevilla se venía arri-
ba y podía aprovechar su experien-
cia es donde el Alcalá demostró ser
un verdadero equipo, moviendo al
conjunto rival en ataque de forma
brillante, dando sentido a todas las
jugadas y creando un constante pe-
ligro, algo que se venía echando en
falta en jornadas anteriores. Pero a
pesar de todo el gol seguía sin lle-
gar, y cuando parecía que el resul-
tado final iba a ser un empate a dos
surgió Emi con una de sus diablur-
as a 46 segundos del final para,
tras moverse con la bola por detrás
de la portería, llegar antes que el
portero al segundo palo y meter gol
en un movimiento rapidísimo.

De esta manera el Alcalá se

afianza en la liga como un verdade-
ro peligro para los equipos que as-
piran a subir a 1ª división sabiendo
que tendrán que pasar una dura
prueba en su cancha de Coslada.

Partido aplazado

El día anterior, sábado, se dispu-
tó el partido aplazado entre el CP
Alcalá y el CPP Raspeig de Alica-
nte. Nos hubiera gustado ofrecer
una crónica más interesante, pero el
partido tuvo que suspenderse a fal-
ta de dos minutos para acabar la
primera parte y con el marcador de
2 a 0 favorable al CP Alcalá por las
constantes faltas cometidas por el
equipo visitante, que se veía des-
bordado e incapaz de ganar el par-
tido limpiamente, y que culminaron
una agresión de un jugador del CPP
Raspeig al un jugador del CP Alca-
lá, dejándolo inconsciente. A partir
de ahí surgieron varias agresiones
mutuas entre los dos equipos optan-
do el árbitro por la mejor solución
de todas, suspender el partido.

El próximo partido se disputará a
las 7 de la tarde del sábado 20 de
noviembre en el polideportivo mu-
nicipal Valleaguado, contra el ac-
tual líder de la categoría el Coslada
Hockey Club. Partido muy intere-
sante para ambos equipos.

Clasificación

Liga Sur

Pos	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PT	DF
1º	C.H.Coslada	9	8	0	1	50	26	24	24
2º	Sevilla H.C.	9	7	0	2	46	18	21	28
3º	C.P.Alcorcón P.L.	8	7	0	1	34	16	21	18
4º	C. Sta. Mª. del Pilar	7	6	0	1	50	22	18	28
5º	CP.Alhambra-Cajar	6	5	0	1	36	14	15	22
6º	C.P.Alcobendas	7	4	1	2	46	26	13	20
7º	C.At.San Vicente	7	4	0	3	37	29	12	8
8º	C.P.Alcala	7	3	0	4	30	34	9	-4
9º	C.P.Tres Cantos	7	3	0	4	32	44	9	-12
10º	C.P.Contesta	6	2	1	3	26	24	7	2
11º	P.Alcodiam S.	6	2	1	3	23	40	7	-17
12º	C.P.Claret	5	2	0	3	18	22	6	-4
13º	Gandia H.C.	9	2	0	7	30	49	6	-19
14º	C.P.P.Raspeig	5	1	1	3	18	32	4	-14
15º	Grabasa Burguillos	7	1	1	5	17	31	4	-14
16º	Rivas H.C.	7	1	1	5	18	50	4	-32
17º	C.P.Murcia	7	0	2	5	37	54	2	-17
18º	P.D.Macarena	7	0	2	5	26	43	2	-17

Clasificación - Categoría Prebenjamín

Puesto	Equipos	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.	G.F.	G.C.	Dif.	Ptos.
1	Alcobendas A	6	6	0	0	48	9	+39	18
2	Aldovea A	6	4	1	1	54	20	+34	13
3	CP. Alcalá	6	4	1	1	38	14	+24	13
4	V. Europa	6	4	0	2	40	33	+7	12
5	CP. Alcorcón	6	4	0	2	29	22	+7	12
6	CHP. Aluche B	6	3	0	3	44	24	+20	9
7	Alcobendas B	6	3	0	3	42	45	-3	9
8	Sta. M. Pilar	6	2	0	4	30	31	-1	6
9	A. Osuna	6	2	0	4	23	39	-16	6
10	CHP. Aluche A	6	2	0	4	13	39	-26	6
11	Cantera Hockey	6	1	0	5	8	30	-22	3
12	Aldovea B	6	0	0	6	0	63	-63	-1

Presentación del Club Patín Alcalá

El domingo, día 21 de
noviembre, a las 12 horas,
en el polideportivo Muni-
cipal Virgen del Val tendrá
lugar la presentación ofi-
cial del Club Patín Alcalá.

Tras la sesión fotográfica
a los diferentes equipos
que integran el club habrá
un partido entrenamiento
entre los jugadores que
contarán con la presencia
del alcalde de la ciudad
sobre las 13 horas.



La familia Correa correrá con el patrocinio del Club de Balonmano Iplacea

Nueva etapa con el patrocinio de Grúas Correa

El club Balonmano Iplacea quiere volver a ser grande

El Club Balonmano Iplacea inició el sábado 13 de noviembre una nueva etapa con el patrocinio de la empresa Grúas Correa. Coincidiendo con la disputa del partido entre el equipo sénior y el Nuevo Versailles Loranca en el pabellón municipal del Val, el Iplacea celebró el día del club, con sorteos para los asistentes al encuentro, partido en el descanso y otra serie de actividades, pero sobre todo, con la presentación del nuevo patrocinador con el que el Iplacea quiere ser grande.

Además el partido entre el Iplacea y el Nuevo Versailles supuso una merecida victoria del conjunto complutense ante el cuarto clasificado, Nuevo Versailles. En total asistieron unos 200 espectadores que respondieron con ánimo a la convocatoria realizada desde el club para animar a los jugadores.

La primera parte fue de igualdad en los primeros veinte minutos. Los alcalainos se colocaron perfectamente en una defensa 5:1 y desarrollaron una buena circulación ofensiva, lo que les permitió llevar la iniciativa en el marcador. Sin embargo los visitantes siguieron la estela de Iplacea gracias al trabajo de su lateral izquierdo, muy certero en el lanzamiento a pesar de la defensa local (10-9 min. 20). Poco a poco el alto ritmo propuesto por Iplacea en juego organizado se transformó en los primeros contraataques y con ellos llegó el despegue, simbolizado en el gol que Carlos

Vera consiguió de portería a portería ante la alegría local. Estos momentos de acierto defensivo posibilitaron que la ventaja al descanso fuera de 6 goles, 17-11.

La reanudación supuso el aumento paulatino de la ventaja local, que consiguió neutralizar los intentos de Loranca por acercarse. Todo intento de reacción quedó además abortado tras la expulsión de su mejor jugador en el minuto 36, aunque con el marcador ya bastante amplio para los nuestros (20-12). Hasta el final los locales aprovecharon para ajustar su defensa ante próximos compromisos y para aumentar la diferencia en el marcador gracias a los contraataques, finalizados con éxito por Álex Anreus, que realizó también un buen trabajo defensivo. El resultado final fue de 34-23.

Iplacea tiene en estos momentos dos secciones, una de escuelas y otra de deporte de compe-

tición. La primera ronda los 200 alumnos. En la otra sección son 11 equipos federados desde categoría infantil a categoría sénior con un total de 170 jugadores. Es decir, que en total juegan al balonmano con Iplacea 370 jugadores.

Con un pasado glorioso el del balonmano en Alcalá, el club trata de volver a ser grande apostando claramente por la cantera: "En un club modesto como el nuestro los frutos llegan con tiempo, es cuestión de peso, como el buen vino. Haciendo una buena selección a los 11 o 12 años y, consiguiendo que esos jugadores lleguen arriba, de cada promoción puedes sacar uno o dos jugadores. El año pasado alcanzaron la categoría sénior la primera promoción que tuvimos después de la debacle del Juventud Alcalá. Ahora tenemos otros tres jugadores de la siguiente promoción y aún nos está aguantando la gente veterana, incluso alguno del an-

El club está formado por 370 jugadores con aspiraciones de llegar a lo más alto del balonmano nacional siguiendo la estela de Rafa Guijosa, Demetrio Lozano y Javier Valenzuela

tiguo Cajamadrid".

El director técnico del club, Antonio Pastor, dijo que "hemos jugado ya tres ascensos a primera división nacional. Nos hemos quedado en puertas y debe ser que no estamos todavía maduros. El trabajo del Club Juventud Alcalá se inició en los años setenta y el trabajo más fuerte fue en los años ochenta. Ese trabajo dio su fruto doce o trece años más tarde coincidiendo con la desaparición del club al finalizar el patrocinio de Cajamadrid. Fue a partir de entonces cuando nosotros tratamos de desescombrar y empezar a construir con lo poco que había. Así llevamos diez años, con mucha ilusión y poco a poco tratando de mejorar. Ahora mismo somos el segundo club más importante de la Comunidad de Madrid en cuanto al número de jugadores".

Lo difícil es la liga Asobal, la división de honor del balonmano nacional: "Ahora mismo está el Alcobendas y tiene gente nuestra. Rafa Guijosa es el entrenador, Luis Miguel como portero y Javier Valenzuela como central. Para nosotros es muy difícil llegar a esto porque el Alcobendas tiene un gran apoyo de su fundación para el deporte. En Alcalá tenemos muchos problemas, primero de infraestructuras porque las instalaciones son pocas y vetustas, pero tampoco tenemos un gran apoyo del ayuntamiento puesto que tampoco consigue sacar adelante la fundación", manifestó Antonio Pastor.

Con todo y con ello los frutos van llegando para Iplacea: "Ahora mismo tenemos una jugadora, Alicia, que es internacional en la selección española juvenil. El problema es que Alcalá no les puede dar a estos jugadores y jugadoras más de lo que hay, así es que acaban marchándose a otros clubes", concluyó Antonio Pastor no sin recordar que "la generación de Guijosa, Demetrio Lozano, Valenzuela, Luis Miguel, David Fernández, etc., es irreplicable en Alcalá, por trabajo y por ilusión, pero sí que podemos hacer buenos jugadores y ahí estamos".

Es la XIII edición y tendrá lugar el sábado 27 de noviembre en el Parque O'Donnell

El Distrito Centro organiza el primer cross escolar del año

El Concejal de Deportes y presidente del Distrito Centro, Marcelo Isoldi, espera que el primer cross escolar de la temporada que organiza desde la delegación que preside sea un éxito y que haya una gran participación. El cross tendrá lugar el sábado 27 de noviembre en el Parque O'Donnell.

La temporada de cross escolar arrancará el próximo 27 de noviembre en el Distrito Centro. Marcelo Isoldi, concejal presidente del distrito explicó a PUERTA DE MADRID que se muestra bastante ilusionado con este evento, en el que el año pasado participaron cerca de 150 niños, cifra que este año esperan superar: "Como viene siendo habitual en estas fechas, va a tener lugar el cross del Distrito Centro y va a ser el primer cross que inicie la temporada de cross de la ciudad, ya que luego irán rotando por todos los distritos. El lugar vuelve a ser el Parque O'Donnell. El circuito se elabora desde el distrito en colaboración con Ciudad Deportiva Municipal y el Club de Atletismo A. J. Alkalá, que realiza una gran labor en este sentido y con la colaboración de varios patrocinadores que nos hacen también que este cross año tras año siga saliendo adelante. Luego también contamos con la colaboración de los servicios municipales como Parque de Servicios y Protección Civil".

Importantes premios en las distintas categorías y a los centros escolares

Como en la anterior edición, el cross está organizado en diferentes categorías: benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil, tanto masculina como femenina. Marcelo Isoldi explicó que todos los participantes recibirán un pequeño obsequio: "Este año volvemos a recuperar dar un pequeño detalle desde la delegación a todos los participantes. También los 10 primeros de cada categoría recibirán una camiseta y los tres primeros de cada categoría, excepto los juveniles, que será el primero, recibirán un trofeo. Tras la entrega de trofeos se sortearán diez vales canjeables por material deportivo y dos bicicletas, una donada por Ciudad Deportiva y otra por la empresa Moseca. Por último se entregará un vale por valor de 90 euros canjeable por material deportivo al colegio de máxima participación del Distrito Centro. Es algo que ya veníamos ha-

ciendo desde unos años, para motivar a los centros del distrito a que animen a sus alumnos a participar. También daremos un vale por valor de 60,10 euros al colegio de máxima participación de toda la ciudad". Por último

Marcelo Isoldi desea que: "haga un buen día para que facilite la participación, que esa participación sea lo más masiva posible y que los participantes disfruten de este día deportivo, pero a la vez festivo".



Marcelo Isoldi, concejal de Deportes y presidente del Distrito Centro



DELEGACIÓN MUNICIPAL D. CENTRO

DEPORTE INFANTIL

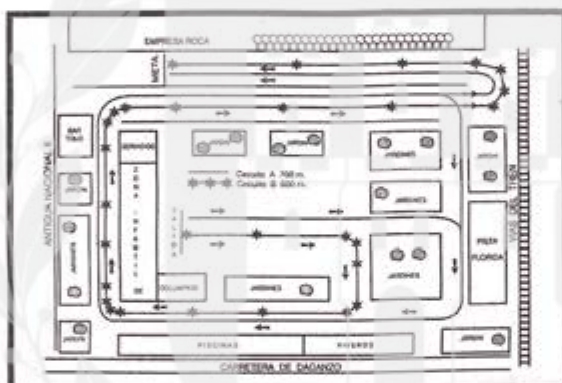
XIII CROSS ESCOLAR DISTRITO CENTRO

Sábado 27 de Noviembre de 2.004 - Lugar: Parque O'donne

ORGANIZAN: Delegación Municipal Distrito Centro - Ciudad Deportiva Municipal - Club de Atletismo A.J. Alkalá

PATROCINAN: Delegación Municipal Distrito Centro

COLABORAN: Moseca - Protección Civil - Ciudad Deportiva Municipal - Coca-Cola - base: TénisSport



HORARIO - CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

10'30 Horas	CADETE Y JUVENIL MASCULINO	(Nacidos entre 87-90)	3 vueltas al circuito A (2.500 m.)
10'50 Horas	CADETE Y JUVENIL FEMENINO	(Nacidas entre 87-90)	3 vueltas al circuito A (2.500 m.)
11'10 Horas	INFANTIL MASCULINO	(Nacidos entre 91-92)	3 vueltas al circuito A (2.500 m.)
11'30 Horas	INFANTIL FEMENINO	(Nacidas entre 91-92)	2 vueltas al circuito A (1.800 m.)
11'50 Horas	ALEVÍN MASCULINO	(Nacidos entre 93-94)	2 vueltas al circuito A (1.800 m.)
12'00 Horas	ALEVÍN FEMENINO	(Nacidas entre 93-94)	2 vueltas al circuito A (1.800 m.)
12'10 Horas	BENJAMÍN MASCULINO	(Nacidos entre 95-96)	1 vuelta al circuito B (900 m.)
12'20 Horas	BENJAMÍN FEMENINO	(Nacidas entre 95-96)	1 vuelta al circuito B (900 m.)

TENDRÁN OPCIÓN A LOS PREMIOS LOS PARTICIPANTES QUE TERMINANDO LA PRUEBA ESTÉN EMPADRONADOS EN ALCALÁ DE HENARES

PREMIOS

TROFEO para los tres primeros clasificados de cada categoría. (juveniles sólo 1º)

PREMIOS ESPECIALES

TROFEO y VALE de 90,00 €, en material deportivo al colegio de máxima participación del Distrito Centro.

TROFEO y VALE de 60,10 €, en material deportivo al colegio de máxima participación de la ciudad.

CAMISETAS PARA LOS 10 PRIMEROS CLASIFICADOS EN META.

SORTEO

10 VALES canjeables por material deportivo.

BICICLETA, donada por: Ciudad Deportiva Municipal

BICICLETA, donada por: Moseca

RECOGIDA DE DORSALES: Casa del Deporte

ENTREGA DE PREMIOS: Parque O'donnell

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Concejalía de Deportes



Selección de España



Selección de Inglaterra

Más de 5000 personas llenaron las gradas del Estadio Municipal "El Val" para animar a los Sub 21 que ofrecieron un gran espectáculo

1-0, Alcalá empujó a España a la victoria

España: Riesgo; Sergio Ramos, Carlos García, Jarque, Peña; Prieto, Zapater, Gabi, Cazorla; Iniesta y Sergio García.

En la segunda parte entraron Rubén Martínez, Navas, Ramis, Melli, Cesc, Arizmendi, Vitolo y Font

Inglaterra: Carson, Hunt, Dawson, Johnson, Harding; Wittingham, Milner, Ambrose, Hoyte; Cole y Bent.

En la segunda parte entraron Camp, Davenport, Ridgewell, Watson, Dowling y Roudledge

Goles: 1-0, min. 61: Cesc mandó el balón al fondo de la red tras el saque de una falta

Árbitros: Franz Xaver Wack (ALE). Amonestó con amarilla a Hunt y expulsó por doble amonestación al capitán Johnson

Incidencias: Más de 5000 personas abarrotaron las gradas del Estadio Municipal "El Val"

Tal y como se esperaba los alcalaínos respondieron y acudieron en masa a animar a la selección española Sub 21 dirigida por Iñaki Sáez. Previamente al encuentro, tal y como se tenía previsto se desplegó en el medio campo la pancarta con el logotipo del IV Centenario del Quijote. Acto seguido el popular Manolo el del bombo saltó al centro del campo, besó el césped y se dirigió a una de las gradas donde comenzó, junto al resto de alcalaínos a animar al equipo. Tras el sorteo del campo y sonar el himno nacional de ambos conjuntos comenzó el partido.

Iñaki Sáez contó con sus mejores hombres para enfrentarse en este partido amistoso a la todopoderosa selección inglesa, invicta hasta el momento y que realizó una gran primera parte, al igual que el conjunto español, capitaneado por la joven pro-

mesa culé, el mediapunta Iniesta, que fue el encargado de organizar el juego de ata-

que de la selección, en que destacó también el delantero del Barcelona Sergio García,



Al finalizar el encuentro los jóvenes invadieron el campo



Manolo "El del Bombo" no faltó a la cita y estuvo durante todo el encuentro animando desde la grada a los jugadores y a los espectadores

que buscó continuamente el gol, sin embargo los españoles no tuvieron la recompensa del gol por la eficaz defensa inglesa. Tampoco el conjunto dirigido por Peter Taylor inquietó la portería de Riesgo en la primera parte, ya que tan sólo contaron con un par de ocasiones que desbarató la defensa española.



Cesc salió en la segunda mitad y revolucionó el encuentro

Con el claro dominio de la Selección Española finalizó la primera parte. Tras ella Iñaki Sáez echó el resto y sacó a Rubén Martínez, Navas, Ramis, Melli, Arizmendi, Vitolo, Font y al joven jugador del Arsenal Cesc, que revolucionó el equipo con sus incursiones por la banda. Junto a Iniesta y Arizmendi sacaron de quicio al lateral derecho y capitán Johnson, que fue expulsado por doble amonestación a veinte minutos del final. Antes, España se adelantó en el marcador tras una falta provocada por este jugador. Iniesta centró al área, el balón cayó a Cesc, que batió por bajo al meta inglés, provocando el delirio en las gradas.

El público quedó satisfecho del gran encuentro visto

A partir de ahí el partido fue un monólogo de la selección española, que acorraló a los ingleses en su campo, aunque no pudieron hacer ningún gol más.

Cesc consiguió el único tanto del encuentro tras el saque de una falta, la fotografía muestra el instante en que el balón traspasa la línea de gol. En la foto inferior, los jugadores de la selección celebran el gol.



Los más jóvenes invadieron el campo al final del encuentro a la caza del autógrafo

A pesar de todo, el público no cesó de animar y salió entusiasmado de haber visto un gran encuentro de fútbol. Tras el pitido final, los hombres de Iñaki Sáez no pudieron saludar como tenían previsto ya que el público invadió el campo en busca de un autógrafo o de la camiseta de algún jugador de la selección española.

Al margen de este detalle, cabe destacar el buen papel que realizó la organización del Alcalá y el trabajo de los operarios que pusieron a punto tanto el césped como las gradas y los banquillos, que con su trabajo anónimo hicieron que hasta el más mínimo detalle saliera perfecto. Cerca de treinta operarios estuvieron durante la semana, mañana, tarde y noche, trabajando en el campo para poner todo a punto.

Fotos: JJ

Texto:

José Javier Martínez
Palacín y Julio Lorente

El seleccionador de la Sub-21 Iñaki Sáez quedó satisfecho con el trabajo realizado por el equipo: "Hemos realizado un partido muy completo"

La victoria y la gran segunda parte realizada por los españoles dejó claramente satisfecho al seleccionador de la sub 21, que en la rueda de prensa realizada tras el partido explicó las impresiones que le produjo el encuentro, que calificó de complicado por el gran rival al que se enfrentaron: "Inglaterra es un equipo muy fuerte físicamente, se repliega mucho y es un equipo difícil. La prueba ha sido que hemos tenido que ser muy constantes durante todo el partido para tratar de mover más la pelota y

hacer las jugadas pertinentes para tener ocasiones de gol. En la primera parte no hemos tenido muchas, pero en la segunda parte ha habido más ocasiones. A medida que avanzaba el tiempo, el equipo era más dueño de la pelota y creaba las mejores ocasiones. Como siempre somos un equipo que no tenemos gol fácil, combinamos, dominamos, llegamos a las inmediaciones de la portería pero al final nos falta realizar, pero creo que hemos realizado un partido muy completo hoy, en el sentido de



que hemos dominado el partido, hemos tenido mayor número de ocasiones". Respecto a la afición, destacó el impresionante ambiente: "Al

final del encuentro nos hubiésemos querido quedar para saludar, pero claro, ante la invasión de gente ha sido imposible".



Fernando Carretero, presidente de la RSD Alcalá quedó satisfecho por la respuesta del público y de la puesta a punto del campo: "Ha sido un éxito en todos los aspectos"

Otra de las personas que acabó rebosante de felicidad fue el presidente de la RSD Alcalá, quien comentó al final del encuentro: "Estoy emocionado, contento y feliz de la respuesta que ha tenido la ciudad de Alcalá y debemos felicitarnos todos, ha sido un éxito en todos los aspectos". Hasta tal punto estaba contento que ni siquiera pensó en el encuentro del domingo entre el Alcalá y la Universidad de Las Palmas: "Acabas de recordarme algo que es el pan nuestro de cada día. Esperemos que ahora ganemos este domingo, yo ahora

sólo estaba pensando en lo que ha sido el partido de hoy y la respuesta del público y creo que Alcalá es merecedora que tenga eventos como éste siempre que se pueda". Respecto al trabajo hecho por los operarios, el presidente destacó la labor realizada por ellos: "Ha habido hasta 30 personas mañana, tarde y noche aquí para todo esto y francamente estamos contentísimos, desde el primero hasta el último, desde el Ayuntamiento hasta el último ciudadano debemos felicitarnos por todo lo que se ha hecho".

La joven promesa española, Cesc, que con tan sólo 17 años milita en el primer equipo del Arsenal comentó sus impresiones al final del partido "Hemos jugado muy bien, estoy muy contento por el gol"

Al final del encuentro, la estrella del partido y jugador del Arsenal, Cesc, comentó a PUERTA DE MADRID el encuentro realizado y habló de su futuro: "El partido ha ido muy bien, creo que hemos jugado bastante bien, estoy muy contento con el gol. Tengo que ir poco a poco, tengo 17 años, soy muy joven y creo que tengo que ir pasito a pasito en cada partido y demostrar que puedo estar ahí". Respecto a la posibilidad de dar el salto a la selección absoluta porque la sub 21 le queda pequeña comentó: "Para nada, intento en cada partido y en cada equipo jugar como sé, intento dar el máximo. Espero que las lesiones me respeten este año. Por último, respecto al ambiente



de la grada comentó: "Me ha parecido muy bien. Siempre que juega España hay mucha gente que acude a animarnos y eso se agradece mucho".

La federación inglesa de fútbol protestó por los cánticos racistas de los radicales Los radicales empañaron el partido

El único punto negro del encuentro lo puso un sector radical que desplegó al principio del encuentro una pancarta y no cesaron de insultar y efectuar cánticos racistas que han provocado que la federación inglesa de fútbol haya puesto una queja por este lamentable incidente.



El delantero rojillo Luna, exjugador del Universidad de Las Palmas, tiene una ocasión inmejorable para estrenar su cuenta goleadora ante su anterior equipo

Los hombres de Visnjic sumaron otra derrota y están en el ecuador de la tabla

1-0, Sin noticias del gol

Castillo: Tato, Vizconti, Víctor Alfonso, Axier, Manolo, Francis Hernández, Aday (Luis, 90') Cristian Hernández, Marco (José Ramírez 85') Santi Ruiz (Oliver 66') y Batista. R.S.D. Alcalá: Leal, Isra (Fran 72') Roberto Álvarez, Santi López, Alex Ruiz, David Diego, Cristian, Mateo, Hugo Grandío, Miguel Pérez (Luna 46') y Roberto Izquierdo. Árbitro: Segura García, del colegio catalán, mostró cartulina amarilla a Vizconti, Manolo, Francis Hernández, Aday, y a Cristian Hernández. También mostró dos cartulinas amarillas al defensa del Castillo Asier, que se fue a los vestuarios en el minuto 24. Por otra parte, mostró la cartulina amarilla a Miguel Pérez, Roberto Izquierdo y a Golderos. También expulsó por dos tarjetas amarillas a David Diego en el minuto 95. Goles: 1-0, Batista en el minuto 55, tras el saque de un córner.

La sangrienta derrota producida en la anterior jornada contra el Leganés pasó factura en el encuentro contra el Castillo, ya que las heridas que se produjeron siguen abiertas, heridas no físicas como las que sufrió Pellicer en su rostro de las que ya está perfectamente, sino en la defensa, ya que tanto él como Gonzalo fueron expulsados de forma infantil, por lo que Visnjic se vio obligado a introducir cambios en la zaga. El entrenador rojillo apostó por Isra, Roberto Álvarez, Santi López y Alex Ruiz, quienes estuvieron muy serios durante todo el encuentro, aunque a pesar de todo, encajaron un gol.

Donde siguen los experimentos que no terminan de cuajar es en la delantera. En esta ocasión la pareja atacante estuvo formada por Hugo

Grandío y Miguel Pérez, quienes una jornada más siguen sin conseguir hacer un tanto. Tampoco lo consiguió Luna, que entró en la segunda parte por Miguel Pérez, por lo que la cuenta anotadora de los delanteros sigue a cero, aunque en esta ocasión poco pudieron hacer, ya que el Alcalá apenas disfrutó de ocasiones para batir al guardameta del Castillo Tato, lo cual resulta un tanto preocupante, ya que el conjunto canario se quedó con diez en el minuto 24 debido a la expulsión por doble amarilla del defensa Axier. Ni siquiera en superioridad numérica el Alcalá consiguió hacer un gol, aunque también hay que reconocer que los jugadores del Castillo consiguieron formar una telaraña perfecta en la que el Alcalá se enredó, por lo que se volvió de las islas

sin puntos y sin gol, aunque también es cierto, que el único tanto del encuentro, conseguido por Batista en el minuto 55 no debió subir al marcador, ya que su remate tras el saque de un córner, dio en el travesaño y botó al parecer fuera de la portería de Leal, al menos así no lo juzgó el árbitro que dio el gol por bueno.

Esta polémica decisión arbitral perjudicó mucho a los de Visnjic, que aunque no consiguieron trazar jugadas claras de peligro, tampoco merecieron perder. Tras este partido, los rojillos suman dos derrotas seguidas provocadas por las polémicas decisiones arbitrales que están marcando últimamente los encuentros, ya que el Alcalá está saliendo siempre mal parado por estas decisiones.

La próxima jornada tampoco

se presenta muy bien para los de Visnjic, ya que se medirán ante la Universidad de Las Palmas, que ocupa actualmente la segunda posición. A tan sólo dos puntos del Real Madrid "B" y con diecisiete goles a favor, siendo de esta forma uno de los conjuntos del Grupo I que más goles está haciendo, por lo que los defensas y el medio campo del Alcalá tendrán que emplearse a fondo para no encajar un gol, y los delanteros no desaprovechar ningún contragolpe para que los tres puntos se queden en casa. Quien tendrá una muy buena ocasión para inaugurar su cuenta goleadora es Luna, quien ya militó en este conjunto, en donde consiguió un buen promedio de goles, por lo que tiene una ocasión única para demostrar que no debieron desprenderse de él.

CLASIFICACIÓN

	J	G	E	P	F	C	Pt.
1. R. Madrid B	12	9	0	3	18	7	27
2. U. Las Palmas	12	8	1	3	17	7	25
3. Ourense	12	7	3	2	13	4	24
4. Rayo	12	6	4	2	10	6	22
5. Leganés	12	7	1	4	15	13	22
6. Alcorcón	12	6	3	3	19	15	21
7. Vecindario	12	5	4	3	13	10	19
8. Castillo	12	5	3	4	9	8	18
9. Las Palmas	12	4	5	3	14	9	17
10. Alcalá	12	4	4	4	11	11	16
11. Fuerteventura	12	4	4	4	11	11	16
12. Atlético B	12	3	4	5	14	14	13
13. Navalcarnero	12	3	4	5	9	11	13
14. Playas Jandía	12	3	4	5	13	19	13
15. Fuenlabrada	12	2	6	4	10	12	12
16. S.S. Reyes	12	3	2	7	11	15	11
17. Lanzarote	12	2	5	5	14	19	11
18. Celta B	12	2	4	6	7	15	10
19. Mallorca B	12	2	2	8	5	15	8
20. Arteixo	12	1	5	6	7	19	8



Benito, ex jugador del Alcalá y Pablo de Lucas, presidente del Avance, fueron premiados

La peña presidida por Miguel Rubio cuenta con 50 socios que pasaron una agradable noche para celebrar su efeméride

XIV Aniversario de la Peña Alcalaina Ricardo Flores

La peña alcalaina Ricardo Flores se reunió el pasado sábado 13 de noviembre para celebrar su XIV Aniversario, y de paso entregar unos trofeos a jugadores y otras entidades vinculadas de alguna manera con la RSD Alcalá, como el club de fútbol sala Interviú Boomerang y el Avance CD.

Entre los asistentes estuvieron Fernando Carretero, presidente de la RSD Alcalá, el presidente de la Peña Ricardo Flores, Miguel Rubio, y el secretario de la misma, el jugador Ricardo Flores, que da nombre a la peña, representantes de otros clubes como el presidente del Avance CF y otros jugadores, como Benito, uno de los

miticos en la historia del club, Francisco Bernáldez, concejal de Educación, como representación del Ayuntamiento, y representantes de las peñas del RSD Alcalá Venecia y El marcador, además de las peñas Madridista Alcalaina, del Atlético de Bilbao, del Atlético de Madrid del Campo del Ángel y de San Isidro y de la peña Bé-

lica, además de socios de la propia peña Ricardo Flores.

Todos ellos disfrutaron de una agradable noche en la que además de comer y conversar con amigos y conocidos, participaron en el sorteo de un DVD y asistieron a la entrega de trofeos que se realizó al final de la cena, que se otorgaron a la R.S.D. Alcalá por su 75º An-

versario, el Interviú Boomerang, el Avance C.D., a los equipos juvenil y cadete de la R.S.D. Alcalá por su ascenso la pasada temporada, a Diego Valbuena, al jugador Benito, a "El Busca", al señor Fausto y a Construcciones R.F.R. Para finalizar hicieron un emotivo homenaje al ya fallecido Juan Gómez, a cuya familia se le entregó un ramo de flores y una placa conmemorativa.

Miguel Rubio, presidente de la peña Ricardo Flores, explicó a PUERTA DE MADRID que "para hacerse socio de la Peña Ricardo Flores lo único que tienen que hacer es pasarse por la sede de la misma que está en el Bar Rufino, situado en la Plaza Juan Carlos I el único requisito necesario para apuntarse es que antes se debe ser socio del club RSD Alcalá" y comentó que "aunque no está haciendo una mala temporada, el Alcalá viene arrastrando un lastre desde hace unos años que es necesario que abandonemos de una vez. Además, creo que debería abaratare el precio de las entradas y captar nuevos socios que sean jóvenes y que, aunque no estén muy bien económicamente, puedan venir al campo ya sea gratuitamente o porque les hagan una rebaja en los precios".





Finito de Córdoba



Miguel Abellán no pudo estar en la cena, el premio lo recogió su bella hermana

Miguel Abellán y Jesús Romero completaron los premios en la cena anual de la peña

Finito de Córdoba, principal galardonado por la peña taurina Tercio de Quites

El torero Finito de Córdoba fue el triunfador de la feria taurina de Alcalá según el criterio de la peña taurina Tercio de Quites que ha cumplido su vigésimo aniversario. En una cena que se celebró el viernes 12 de noviembre y a la que asistieron casi 150 personas, Finito de Córdoba no sólo recibió de la peña que preside Francisco Herrera el trofeo al triunfador de la feria sino que también recibió el de la mejor estocada y el de la faena para el recuerdo. Y eso que por un error Finito de Córdoba llegó al restaurante con casi una hora de retraso ya que el taxi lo llevó a la sede de la peña, en la calle Andrea Doria, y no al restaurante. El error estuvo en que el diestro se guio por el membrete del sobre y no por la invitación propiamente dicha.

La peña también premió al torero madrileño Miguel Abellán con el trofeo al arrojo, oficio y valentía en la lidia, así como con el de la faena más vibrante. No pudo estar el diestro en la cena puesto que se en-

contraba toreando en Méjico, pero sí asistió su bella hermana que fue la que en su nombre recogió estos trofeos.

Para el torero alcalaíno Jesús Romero hubo también dos trofeos, el de mejor quite, al que la

peña le da una gran importancia, y el de mejor torero de capa. Jesús Romero asistió a la cena agradeciendo tales distinciones después de haber realizado una buena actuación en la corrida en la que intervino en la feria



Jesús Romero





taurina complutense.

Curiosamente en una feria que la empresa taurina pretende que sea más torista que torista, la Peña Taurina decidió dejar desierto el premio a la mejor ganadería.

El presidente de la Peña, Francisco Herrera, manifestó que "con esta cena y la semana cultural lo que queremos es dis-

frutar y más en estos meses en los que, como decía Rafael el Gallo, eran ilidiables porque no había toros, así es que hay que mantener el ambiente taurino".

Francisco Herrera afirmó que "lo más bonito en la vida es premiar a quien se lo merece. Finito fue el triunfador de la feria, pero además dio la mejor estocada y fue la mejor faena. El

problema es que Abellán torea en Monterrey (Méjico). Jesús Romero fue el mejor en el tercio de quites e hizo el mejor torreo de quite".

El propio Herrera manifestó que "para conseguir el premio tercio de quites lo primero que necesita el torero es manejar muy bien el capote y tener un toro adecuado que cuando sal-

ga de la suerte de varas salga con fuerza para recibir tres o cuatro capotazos y una media. Ahí está la cuestión: si falla el toro, falla la fiesta".

La Peña Tercio de Quites tiene en la actualidad 57 socios. La entidad se creó el día 14 de marzo de 1984: "Por eso nuestro número de lotería coincide con el 14-3-84", aclaró Herrera.



Entre los asistentes estuvieron Antonio Soria y el doctor Eduardo Holgado

Eso sucedió hasta que fabricaron armas trabajando la piedra y la madera y pudieron defenderse y hasta convertir a sus feroces enemigos en otra forma de alimentarse y abrigarse con sus pieles. Llegamos a la edad del hierro y la transformación fue absoluta: aparece la primera espada y no nos atrevemos a decir: EL PRIMER ESPADA, porque esto sucedió un tiempo después, pero no tanto. Desde luego, matar animales bravos con una espada, no se ha inventado antes de ayer. Los festejos en los que el hombre se defendía de los envites de una fiera con espada y engaños de distinto calibre, ha sido el espectáculo más popular y concurrido en la historia de la humanidad. Cuando ciertos pobladores de este mundo, han prosperado y superado mentalmente la adicción a sacrificar y comer animales, volviendo a la alimentación vegetal, aparecen los defensores de nuestros hermanos de convivencia: los animales, y tratan de luchar para que desaparezca la recreación popular de la Fiesta Nacional, donde se matan animales bravos y hasta muchos que salen mansos. Cogen una fuerza desmesurada al sentir el apoyo de los que tienen el mando, si éstos son de los que los molestan igualmente los festejos taurinos. Si no encuentran argumentos para iniciar la cruzada, tratan de manejar la sensibilidad de los menores de edad y proclaman que todo lo que se desarrolla en los ruedos en la corridas de novillos o toros, puede dañar la sensible mente de los menores y hasta traumatizarlos para su futura formación de hombre o mujer. Ya tenemos la causa de todos los problemas que inducen a un camino de alcohol, violencia, drogas, fracaso estudiantil, situaciones desesperadas que inducen al suicidio... Todo ello puede ser producido por presenciar de niños una corrida de toros. La deducción ha sido fácil de aclarar. Para nada se toma en cuenta todo lo que rodea al ambiente infantil y juvenil, fuente de formación de seres que no saben delimitar el bien del mal;



La Fiesta Nacional, acosada

Quien esté libre de pecado que tire la primera piedra

Matar está penado en la ley de Dios y en las leyes de los hombres, según a quien se mate, en qué circunstancias y que causa tiene el producir daño. Desde que el ser humano existe, se le ha permitido alimentarse de frutas, verduras, raíces y demás productos de nuestra amiga tierra. Solo se les prohibió a nuestros primeros padres Adán y Eva, no comer manzanas de un árbol, y tuvieron la osadía de probar la fruta prohibida, lo cual les convirtió en los primeros pecadores. Los pobladores de la tierra, descendientes de Adán y Eva, se tuvieron que defender del acoso de los fieros animales que poblaban los bosques y para ello habitaban rudimentarias viviendas amarradas a las ramas de los árboles.

que sienten odio y rechazo por cualquier forma ordenada y correcta de ver la vida. Busquen Uds las causas de tanto desorden mental, que viene de una educación básica incorrecta, una libertad convertida en libertinaje, unos medios visuales destinados a captar clientelismo débil y obsesivo transformando sus mentes en enfermos crónicos. Ejemplo venial: la reiterada aparición de algunos anuncios de televisión. Aquí se valora más la publicidad con fon-

do descaradamente dañino, para un consumismo bestial, que la verdadera formación mental del menor. ¡Claro!, que no todos son captados por las malas artes influyentes; ¡claro!, que hay una juventud que se adapta a las buenas costumbres y sabe cuál es el camino correcto a seguir. Pero éstos presencian la fiesta de los toros y puede resultarles impactante, sorprendente, atractiva... pero nunca más dañina que las escenas diarias que seleccionan los creadores de

telenoticias para ponernos montones de muertos destrozados a la hora de comer. Como sentimos y nos preocupamos de los grupos o individuos que les dañan la muerte del toro bravo en la plaza, hemos realizado una profunda investigación y observación de otros animales que viven y se alimentan para ser "martirizados" por distintos medios y servir como plato de comida a los hombres: los corderos que viajan en camiones con destino al matadero, sufren desde el momento que son apartados de sus madres y les hacen subir al remolque. Solamente observar cómo balan desesperadamente cuando tratas de hacerles una caricia. Es el lamento de un niño cuando predice un peligro. Quién no ha encontrado un animal herido en pleno campo sufriendo por la herida que le produjo un tiro mal dirigido: conejo, perdiz, jabalí..., ¿no son animales de Dios? Las cruzadas que se inician a favor de los animales, deben abarcar todo ser viviente que puebla la Tierra. Mientras se acaba con gran número de especies por la caza recreativa y destructiva; se contaminan ríos y mares, que producen masacres de animales; nos comemos pollos criados en "cárceles"; matamos gamos, avestruces, lechones, corderos, salmones, ballenas... con el sufrimiento correspondiente de todo animal que se sacrifica. Todo para llenar nuestros estómagos, que podían verse agradecidos con lechugas, pimientos, lombarda, acelgas, judías, garbanzos... Quien esté libre de pecado que tire la primera piedra. La Fiesta Nacional será disfrute del aficionado que quiera acudir a las plazas de toros y seguirán apareciendo chavales y chavalas que entusiasmados por algo tan enriquecedor como es, vencer el miedo ante un peligro de muerte real, aprenderán a sortear el riesgo con el arte que proporciona la inspiración de mover con garbo unos trapos llamados capote y muleta.

ATILA-NO



Agustín Sánchez

**SANEAMIENTO Y
CONSTRUCCION, S.A.**

San José, s/n.
28806 ALCALÁ DE HENARES
Tlf.: 91 882 69 58

Pº de los Curas, 25-29
ALCALÁ DE HENARES
Tels.: 91 888 05 15 / 91 888 45 11
Fax: 91 888 00 90

Creamos bienestar

SOLUCIONES DE VANGUARDIA EN CALEFACCIÓN

- CALDERAS MURALES
- CALDERAS DE GASÓLEO
- TERMOS
- CALENTADORES
- HOGAR CHIMENEA
- ESTUFAS, ETC.



Enganche en limonera con un coche modelo featón inglés



Charré enganchado en limonera con el pony "Rapsody"

Con la presencia de distintas autoridades autonómicas y deportivas

Se presentó el Club Equitación Ambite

El pasado sábado 13 de noviembre tuvo lugar la presentación de las nuevas instalaciones del Club Equitación Ambite. Se presentó una nueva pista de saltos de obstáculos, pista de doma clásica, pista de iniciación y pista de cross, lo que viene a consolidarlo como uno de los centros hípicos de referencia de la zona este de Madrid.

Al acto asistieron distintas autoridades locales, autonómicas y deportivas de la Comunidad de Madrid (Dirección General de Deportes de la CAM), además de numeroso público en general.

En el plano deportivo, y con la participación de distintos clubes hípicos de la comunidad, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Exhibición de enhanches: enganche en limonera, con

un coche modelo featón inglés y guarnición a la húngara, guiado por Rita Morales y siendo auxiliada por Francisco Carmona, Fernando Belver y Guadalupe Escalona (pertenecientes al Club Deportivo Militar La Dehesa).

También tuvo lugar la exhibición de enganche infantil, realizada por Rocío Vázquez Rigamoni y Álvaro Vázquez Rigamoni, con un charré enganchado en limonera con

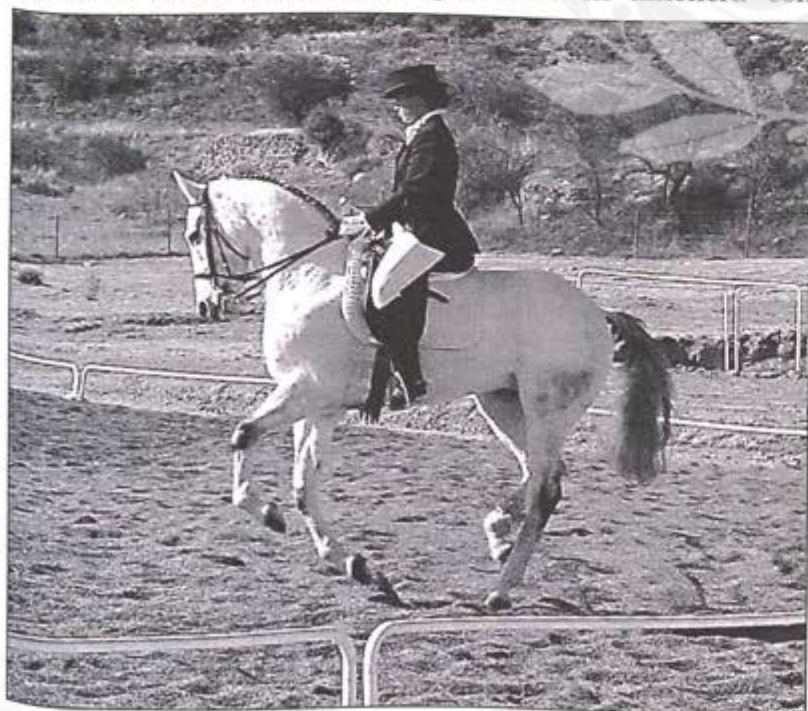
su pony "Rapsody".

- Exhibición de doma clásica realizada por Bárbara Lion de Petre, perteneciente al equipo de nuestro reciente medallista olímpico en doma clásica Juan Antonio Jiménez. La señorita Bárbara realizó una magnífica reprise Kur con su caballo "Nilo".

- Concurso de potencia de salto de obstáculos, siendo el ganador en la prueba cadete Gonzalo Vicario con su pony

"Whis One" (perteneciente al club hípico Las Rozas R. Villalón) y en la prueba juvenil fueron los ganadores exaequo Mariano González con su caballo "Smurf" y Francisco González López-Aranda con su yegua irlandesa "Cati" (ambos también pertenecientes al club hípico Las Rozas R. Villalón). Destacar la altura alcanzada en esta prueba de potencia juvenil que fue de 1,60 m.

- También tuvo lugar una exhibición de cross realizada por Guadalupe Escalona amazona del Club Equitación Ambite, sobre la yegua "Lua", yegua clasificada en décima posición en el Campeonato de España de su categoría.



La señorita Bárbara con su caballo "Nilo"



En la prueba de potencia juvenil se alcanzó la altura de 1,60 m.



La cocaína venía oculta en dobles fondos de engranajes de maquinaria industrial

La droga se encontraba en el interior de maquinaria usada

La Guardia Civil intervino más de 1.100 kilos de cocaína en una nave de la Garena

La Guardia Civil desarticuló una banda dedicada al tráfico de cocaína y se incautó de más de 1.100 kilos de esta sustancia en una nave situada en el polígono industrial La Garena, frente al centro comercial Hipercor. Se trata del mayor alijo de droga encontrado en la ciudad complutense y desde aquí se distribuía principalmente a toda la Comunidad de Madrid. De la importancia de este alijo basta decir que el anterior en cantidad y que hasta ahora tenía el récord en la ciudad complutense, fue descubierto por la Policía Nacional en el año 1999, concretamente el día 21 de abril, en una nave en el polígono Jumapi donde en el interior de un compresor fueron descubiertos casi 300 kilos de heroína.

La Guardia Civil denominó a esta operación con el nombre en clave de 'Freno' y fue llevada a cabo en toda la Comunidad de Madrid, aunque el 'premio gordo' estaba en Alcalá con más de 1.100 kilos de cocaína. La Benemérita consiguió desarticular un grupo organizado, compuesto por un español y seis colombianos, que introducían en nuestro país cocaína oculta en dobles fondos de engranajes de maquinaria industrial. Los agentes consiguieron incautarse de más de 1.100 kilos de cocaína que venían ocultos en dicha maquinaria.

Las investigaciones se iniciaron cuando se detectó la presencia de un entramado de empresas, algunas de ellas ficticias, que declaraban importar maquinaria usada desde Venezuela, y cuya introducción se realizaba por el puerto de Barcelona, con destino final a la Comunidad de Madrid, previo despacho en la aduana del puerto seco de Coslada.

Del seguimiento de estas ac-

tividades, se logró identificar a algunas de las personas. Uno de los individuos identificados tenía antecedentes por tráfico de sustancias estupefacientes, lo que motivó que la Guardia Civil intensificara sus esfuerzos en el seguimiento de las actividades de estas personas.

Fruto de este dispositivo, en los últimos días se consiguió detectar una importación comercial que, previo paso por Barcelona, tendría como destino Madrid y



En el interior de la nave también se intervinieron diversos útiles para el envasado y traslado de la droga

personas que podrían desempeñar funciones de vigilancia.

Con el pertinente auto judicial, se realizó la entrada y re-

que probablemente pudiera ser una tapadera para la introducción de sustancias estupefacientes.

Seguidamente, el pasado fin de semana se logró localizar una nave en el polígono industrial La Garena, que había sido alquilada por este grupo organizado y donde se encontraban dos

Se trata del mayor alijo de cocaína incautado en la Comunidad de Madrid en 2004

En la operación fueron detenidos los 7 integrantes de un grupo organizado, 1 español y 6 colombianos

gistro en la citada nave, donde se localizaron seis engranajes dentados de maquinaria industrial. Dos de ellos ya estaban siendo desmontados y en su interior fueron localizados sendos dobles fondos que ocultaban la cocaína.

Asimismo, se intervinieron en el interior de la nave diferentes útiles, como barreños, bolsas de plástico, básculas y bolsas de deporte para el envasado y traslado de la droga.

El peso total de la sustancia estupefaciente intervenida superaba los 1.100 kilos de peso.

Los detenidos en esta operación fueron E.S.G., español de 41 años, E.D.E.R., colombiano de 28 años, E.O.M., colombiano de 24 años, C.P.V.R., colombiana de 31 años, R.J.A.B., colombiano de 43 años, J.A.V.R., colombiano de 35 años, Y.M.P., colombiano de 36 años.

No llevaba documentación y hasta el momento nadie lo ha reclamado

Apareció el cadáver de un hombre en el Henares

El cadáver de un hombre de entre 40 y 45 años de edad fue encontrado el lunes 15 de noviembre en el río Henares y fue rescatado por los bomberos para su traslado al Instituto Anatómico Forense donde se le realizó la autopsia mientras desde la comisaría de Policía Nacional se realizan las investigaciones para averiguar las causas y circunstancias de su muerte, así como para conocer su identidad. El fallecido no llevaba consigo documentación y hasta el momento nadie ha denunciado su desaparición y nadie lo ha reclamado.

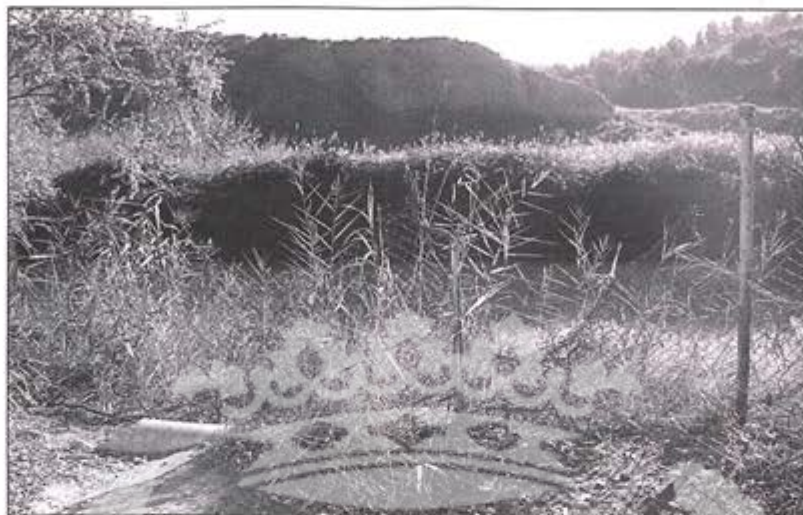
El hallazgo del cuerpo sin vida se produjo poco antes de las 13'20 horas del lunes 15 de noviembre puesto que a esa hora se recibió en el teléfono de emergencias 112 una llamada anónima en la cual se indicaba que muy cerca de la orilla del río se encontraba el cadáver de una persona a la cual se le podían ver los zapatos y las piernas. Por la vestimenta se podía establecer que se trata de un hombre.

El cadáver apareció en la zona del Val, junto al merendero conocido como el de 'las ruedas' por los neumáticos que protegen la subida y la bajada del dique construido para evitar inundaciones en caso de desbordamiento del río Henares.

Una vez rescatado el cuerpo sin vida la Policía Nacional pudo comprobar que se trataba de un varón de entre 40 y 45 años, al parecer extranjero y según las propias fuentes policiales, puede que polaco. Se investiga la posibilidad de que el hombre pudiera caer accidentalmente en el río. A tal efecto es posible que pudiera ser un indigente de los que viven junto al río en tiendas de campaña e incluso chabolas, entre los que hay un alto grado de alcoholismo. Entre ellos hay un importante consumo de alcohol precisamente para quitarse el frío que en estos momentos hay en la ribera del Henares.

Desde este punto de vista sería probable, según las fuentes policiales consultadas, que el hombre estuviera bajo los efectos del alcohol y cayera accidentalmente al Henares, pero no se descartan otras posibilidades.

Lo que sí parece claro es que por el estado que tenía el ca-



Este es el lugar del río donde apareció el cadáver

dáver no llevara más de tres días en el río. De hecho el rostro no estaba desfigurado y el cuerpo no había sido pasto de los cangrejos.

Fueron los bomberos del parque de Alcalá quienes extrajeron el cuerpo del río sin necesidad de utilizar la barca. El rescate se realizó desde la misma orilla. A la espera de lo que diga la autopsia es probable que antes del ahogamiento el hombre pudiera sufrir una hipotermia. El fallecido estaba vestido y tenía los zapatos puestos. Concretamente llevaba un pantalón de color marrón, camisa azul y cazadora de color verde.

Levantamiento del cadáver

La autoridad judicial de guardia en Alcalá se personó en el lugar donde apareció el cuerpo sin vida sobre las 14'20 horas ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Instituto Anatómico Forense. Al no estar documentado los agentes de la co-

misaría de Policía Nacional le tomaron las huellas dactilares mediante las cuales están tra-

La policía cree que podría ser de nacionalidad polaca; se investiga entre los inmigrantes extranjeros que viven en tiendas de campaña junto al río

tando de conocer su identidad. En el cierre de esta edición no había ninguna denuncia cursada por la desaparición de alguna persona de sus características.

La policía trabaja investigando entre la comunidad polaca de Alcalá puesto que el fallecido podría tener esa nacionalidad, lo que también se deduce del hecho de que en el interior de un bolsillo llevaba unos papeles de tipo religioso escritos en idioma polaco.

YEBRA-GARCIA, S.L.

GASOLEO A DOMICILIO PARA CALEFACCION Y AGRICOLA



DISTRIBUIDOR OFICIAL CAMPSA

VILLALBILLA

**Tlfs.: 91 885 94 93
91 885 00 09**

Joyería América

JOYERÍA AMÉRICA

LOTUS ORO FESTINA ORO VICEROY V Maurice Lacroix Switzerland SWAROVSKI EMPOREX ARMANI SEIKO

Plaza de Cervantes, 36 • Alcalá de Henares • Tfno./Fax: 91 888 24 75

Se les imputan 14 hechos delictivos en Alcalá de Henares, Parla y Madrid

Detenidos dos miembros de una banda especializada en robos con violencia e intimidación

Agentes del Cuerpo Nacional de Policía han detenido a Bilal E., de 33 años; Samer El A., de 32, y Belal T., de 32, miembro de una banda especializada en robos con violencia e intimidación. Hasta el momento se les imputan catorce hechos delictivos en Alcalá de Henares, Madrid y Parla.

El "modus operandi" es similar al utilizado por los "cogoteros": esperan a las víctimas en las inmediaciones de las entidades bancarias, después de sacar dinero. Pero, y aquí está la peculiaridad, para apoderarse del dinero de las víctimas no les daban un golpe, sino que las agarraban por la espalda: en la mayoría de los casos provocaron la pérdida de conocimiento del atracado, que quedaba tendido en plena calle o en portales de inmuebles; en otros muchos, traumatismos y lesiones de distin-

ta consideración.

El grupo I de la Brigada de Policía Judicial de Madrid comenzaba la investigación hace unos meses, ante el aumento de denuncias en distintas comisarías de la capital. En todos los casos, los delincuentes —de origen árabe, según testigos— utilizaron el mismo procedimiento. La violencia utilizada, la nacionalidad de los sospechosos y la forma de actuar enfocaban la investigación hacia grupos delictivos bien distintos de los tradicionales "cogoteros".

Después de minuciosas gestiones, los agentes localizaron un piso situado en la calle Canarias, de Madrid. Sometido a una estrecha vigilancia las veinticuatro horas, los policías lograban identificar al cabecilla del grupo: Bilal E., individuo peligroso y conocido por su amplio historial en delitos graves. El pasado fin de semana fue arrestado en la calle Delicias. Llevaba en su poder varios resguardos de envíos de dinero. Días más tarde, caían sus dos compinches.

Con el preceptivo manda-

**Asaltaban
a sus víctimas
a la salida del banco,
las estrangulaban
para provocar
la pérdida
de conocimiento
y huían con el botín**

miento judicial, los investigadores procedieron al registro del inmueble. Allí aparecieron efectos procedentes de los robos. Por el momento se les imputan 14 con intimidación, cometidos en Alcalá de Henares, Madrid y Parla, desde marzo de este año. La investigación sigue abierta a la espera de poder imputar a los delincuentes otros hechos similares.

Lesiones muy graves para un trabajador de 29 años en una empresa del polígono Santa Rosa

Perdió la mano por la explosión de un petardo

Un trabajador de la empresa CAT, el alcalaíno Sergio C.V. de 29 años de edad, resultó herido de gravedad al explosionarle un petardo en la mano izquierda junto a las instalaciones de la empresa, situada en el polígono Santa Rosa de la ciudad complutense, muy cerca de La Garena. La explosión del petardo prácticamente le hizo perder la mano, produciéndole importantes desgarros y el arrancamiento de varias falanges que quedaron dispersas por el suelo.

Los hechos se produjeron poco después de las nueve y media de la noche del martes 16 de noviembre. Fuentes policiales confirmaron a PUERTA DE MADRID que al parecer el petardo lo llevó un camiónero y se lo entregó al vigilante de la empresa. Al parecer Sergio C.V. decidió prender la mecha pero no le dio tiempo a soltar el petardo; le explotó de lleno en la mano izquierda.

Inmediatamente el hombre, vecino de Alcalá en la calle Pe-

dro de Lerma, sintió un intensísimo dolor. Sus compañeros pudieron comprobar la gravedad de los hechos ya que con la explosión se produjo el arrancamiento de varias falanges y la pérdida completa de las mismas. Además Sergio C.V. sufrió heridas por quemaduras en la mano derecha.

Al lugar de los hechos acudieron efectivos de la Policía Local y de la comisaría de Policía Nacional desde la que se investiga lo ocurrido para esclarecer las responsabilidades de la imprudencia. También compareció en el lugar la UVI móvil del SUMMA 061, cuyos facultativos realizaron una primera cura al herido para proceder a continuación a su traslado al hospital de la Princesa en Madrid mientras la Policía Local se encargaba de dar aviso a su familia.

Fue aplastado entre dos camiones

Falleció un alcalaíno de accidente laboral en Daganzo

Juan Carlos del Sol Martínez, trabajador alcalaíno de la empresa CESPA, en Daganzo, falleció el miércoles 17 de noviembre al ser aplastado entre dos camiones en las instalaciones que tiene la empresa en el polígono Los Frailes de la localidad daganzeña. El suceso se produjo sobre las siete de la madrugada y el trabajador, de 45 años de edad, falleció prácticamente en el acto por aplastamiento.

Fuentes policiales confirmaron a PUERTA DE MADRID que Juan Carlos del Sol, vecino de Alcalá en la Ronda del Henares, se encontraba trabajando en la nave de la empresa CESPA situada en el polígono Los Frailes. El trabajador se encontraba en su camión cuando se dispuso a echar líquido anticongelante al radiador. Se desconoce si pudo tratarse de un fallo o si por el contrario no estaba el freno de mano echado pero lo que sí se sabe es que mientras se encontraba realizando esta operación, el camión se puso en movimiento aplastando al trabajador contra otro camión que estaba aparcado por delante.

Los compañeros de trabajo pudieron comprobar la gravedad de las lesiones por lo que se pidió la presencia de los servicios de emergencia a través del teléfono 112. Al lugar llegaron bomberos de la Co-

munidad de Madrid así como agentes de la Guardia Civil, policías locales de Daganzo y una UVI móvil del SUMMA 061.

Los facultativos de la UVI móvil intentaron realizar durante 45 minutos maniobras de reanimación pero fue imposible salvar la vida de Juan Carlos del Sol ya que los traumatismos internos sufridos por el trabajador eran incompatibles con la vida. A las 8'05 fue certificado el fallecimiento por lo que se avisó al juzgado de guardia en Torrejón de Ardoz para proceder al levantamiento del cadáver que fue poco antes de las nueve y media de la mañana. El juez ordenó el traslado del cuerpo sin vida al Instituto Anatómico Forense de Madrid.

Los trabajadores de la empresa CESPA en Daganzo mostraron su tristeza al conocer la noticia del fallecimiento de su compañero.

**SE NECESITAN
VENDEDORES/AS
CON AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN
VEHÍCULOS DE OCASIÓN
TRABAJO FIJO, ESTABLE Y BIEN REMUNERADO
Interesados llamar al teléf.: 91 888 85 73**

Su coche dio varias vueltas de campana resultando herido él y su esposa

El exconcejal Urbano Brihuega sufrió un accidente de tráfico

El exconcejal socialista Urbano Brihuega, que fue portavoz municipal del PSOE y anteriormente había llevado la cartera de Educación en el gobierno de Florencio Campos, sufrió un accidente de circulación el viernes 12 de noviembre cuando se dirigía con su esposa a ver a su hijo que trabaja en la localidad conquense de Las Pedroñeras.

El vehículo que conducía Brihuega dio varias vueltas de campana al hacer una maniobra para evitar la colisión contra otro vehículo. El turismo quedó siniestro total. Tanto Urbano Brihuega como su esposa Isabel, tuvieron heridas de distinta consideración. El exconcejal tuvo un esguince cervical y contusiones diversas así como una herida en la cabeza, mientras que su mujer sufrió la fractura de un pie así como politraumatismos.

Después de ser atendidos en un centro médico, tanto el exconcejal como su esposa fueron trasladados a su domicilio en Alcalá donde se reponen de las lesiones. Allí han recibido llamadas y visitas de muchos compañeros del PSOE y de amigos que se han interesado por su estado y les han deseado un rápido restablecimiento.

Brihuega, profesor de profesión, recibió el día 9 de octubre el premio Ciudad de Alcalá de investigación histórica por un trabajo realizado sobre la instrucción pública en Alcalá en el periodo entre Repúblicas.

El accidente de Urbano Brihuega se produjo unos días después del sufrido por el que fuera secretario general del PSOE complutense, Miguel Buenestado, quien se cayó de



su motocicleta el día 30 de octubre cuando se dirigía a ver el gran premio de motociclismo de la Comunidad Valenciana en el circuito Ricardo Tormo de Cheste. Buenestado se repone también de las heridas que sufrió en el accidente, consistentes en quemaduras en ambas manos por el roce con el asfalto y fracturas de las mismas. El problema para Buenestado es que hasta que se curen esas heridas no puede ser escayolado para sanar las fracturas.

Detenido por presentar documentación falsa

Agentes de la Policía Local de Daganzo detuvieron sobre las 17'30 horas del día 11 de noviembre a D.V., de 33 años de edad y vecino de Torrejón de Ardoz. Los policías realizaban una inspección en las obras de unos chalets y solicitaron la documentación de los trabajadores, licencias y permisos. La sorpresa para los agentes es que el mencionado D.V. presentó como documento de identidad un permiso de conducir que resultó ser falso. Por ello el trabajador fue detenido y puesto a disposición judicial.

En la calle Divino de Figueroa nº 14

Provida Alcalá de Henares inauguró su nuevo local

El pasado sábado, día 13, se celebró la inauguración del nuevo local de Provida Alcalá de Henares, asociación declarada de Utilidad Pública, desde el que se presta la asistencia a las familias españolas y/o extranjeras sin recursos, en cuyo seno hay mujeres gestantes y/o madres de niños lactantes.

Nos honraron con su presencia, las Concejales de Asuntos Sociales, D^a M^a Teresa Obiols y de Mujer, D^a Amparo Moriche, así como el Concejal de Participación Ciudadana, D. Ramón Masero y la Presidenta de la Federación Española de Asociaciones Pro Vida, la Doctora D^a Dolores Voltas.

También nos acompañaron numerosos colaboradores, socios y voluntarios, sin cuyo apoyo no podríamos ayudar a las 200 familias que llevamos atendidas en lo que va de año.

La dirección del nuevo local es C/ Divino Figueroa nº 14 y nuestro teléfono sigue siendo el 91 878 76 60.

Animamos a todos los simpatizantes de esta causa a ayudarnos a ayudar, colaborando con su tiempo y su aportación económica, bien

como socio de cuota o con donativos esporádicos, ingresando en la cuenta de Caja Madrid nº 2038 2949 3360 0002 6369; la Junta Directiva y sobre todo las beneficiarias se lo agradecerán.

Muy agradecidos de antemano por su colaboración, quedamos a su entera disposición.

Alberto MARTÍN
Presidente



EL SEÑOR D. GERARDO BARRIOPEDRO DUEÑAS

Ha fallecido en Guadalajara
El día 15 de Noviembre de 2004
A los 98 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos: Tomás y Josefina Barriopedro Arteaga; hija política, Mari Carmen Herrera; nietos, Tomás, Gema, María e Ignacio; nietos políticos; biznieto, Tomás; hermana, Gregoria; sobrinos, primos, demás familia y su cuidadora, Ana Lukcas,

Ruegan, UNA ORACIÓN POR SU ALMA

La Misa por su eterno descanso se celebrará el próximo **jueves, día 25** de noviembre, a las **19'30 horas** en la **Parroquia de Santa María la Mayor**, calle Libreros, 33, de Alcalá de Henares.

AGRADECIMIENTO

Sus familiares expresan desde estas líneas su más profunda gratitud a todas las personas que los han acompañado en su dolor con motivo de tan triste acontecimiento.

A todos, MUCHAS GRACIAS

ALUMINIO Y PVC



ALPES

Tlf.: 91 880 90 33

Andrés Saborit, 10 - Fax: 91 881 50 45

Programación del 19 al 25 de noviembre

MULTICINES CISNEROS

Plaza de los Santos Niños nº 5
Teléf. de información: 91 883 44 94

"Conociendo a Julia". (Todos los públicos). Pases a las 17:45, 20:00 y 22:15.

"Primavera, verano, otoño, invierno... Privamara". Todos los públicos. Pases a las 17:45, 20:00 y 22:15. Miércoles y Jueves: 17:45.

"Melinda y Melinda". (13 años). Pases a las: 17:45, 20:00 y 22:15.

CINE-CLUB:

"Negocios ocultos". Miércoles, 24 y Jueves, 25. 18:30 y 21:00 horas.

CINEBOX
(Parque Corredor)

Teléfono información: 902 22 16 22

"Blizzard, el reno mágico". (TP). Todos los días: 18:00. Sábado y Domingo: 12:15 y 15:55.

"Misteriosa obsesión". (NRM 13). Todos los días: 20:05 y 22:10. Viernes y Sábado: 00:15.

"Mensajero del miedo". (NRM 18). Todos los días: 18:30 y 21:15. Sábado y Domingo: 12:05 y 15:50. Viernes y Sábado: 00:00.

"Shall we Dance?". (TP). Todos los días: 17:00, 19:30 y 22:00. Sábado y Domingo: 13:00. Viernes y Sábado: 00:25.

"Aliens vs Predator". (NRM 13). Todos los días: 16:05, 19:00 y 21:15. Sábado y Domingo: 12:40. Viernes y Sábado: 23:30.

"Di que sí". (TP). Todos los días: 17:15, 19:30 y 21:45. Sábado y Domingo: 12:20. Viernes y Sábado: 00:05.

"Melinda y Melinda". (NRM 13). Todos los días: 18:15. Sábado y Domingo: 12:00 y 16:05.

"Cellular". (NRM 13). Todos los días: 20:25 y 22:30. Viernes y Sábado: 00:30.

"Luna de Avellaneda". (NRM 7). Todos los días: 16:50. Sábado y Domingo: 12:10.

"Lobo". (NRM 18). Todos los días: 18:30 y 21:10. Sábado y Domingo: 12:25 y 15:50. Viernes y Sábado: 23:50.

"Aliens vs Predator". (NRM 13). Todos los días: 17:45, 20:00 y 22:15. Sábado y Domingo: 13:00 y 15:30. Viernes y Sábado: 00:30.

"2 colgaos muy fumaos". (NRM 18). Todos los días: 18:00, 20:00 y 22:00. Sábado y Domingo: 13:10 y 16:05. Viernes y Sábado: 00:00.

"XXL". (NRM 18). Todos los días: 20:00 y 22:15. Viernes y Sábado: 00:30.

"El espantatiburones". (TP). Todos los días: 18:00. Sábado y Domingo: 12:55 y 16:00.

"Resident evil apocalipsis". (NRM 18). Todos los días: 17:15, 19:25 y 21:35. Sábado y Domingo: 12:45. Viernes y Sábado: 23:40.

"Bridget Jones sobreviviré". (NRM PC). Todos los días: 17:00, 19:15 y 21:30. Sábado y Domingo: 13:05. Viernes y Sábado: 23:45.

"Matar al ángel". (NRM 18). Todos los días: 16:55, 19:10 y 21:25. Sábado y Domingo: 12:45. Viernes y Sábado: 23:40.

"El exorcista: El comienzo". (NRM 18). Todos los días: 18:45 y 21:10. Viernes y Sábado: 23:30.

"Garfield". (TP). Sábado y Domingo: 13:00 y 16:25.

"Mar adentro". (NRM 13). Todos los días: 17:00. Sábado y Domingo: 12:10.

"Crimen perfecto". (NRM 18). Todos los días: 19:15 y 21:30. Viernes y Sábado: 23:40.

"Soul Plane". (NRM PC). Todos los días: 17:55, 20:00 y 22:00. Sábado y Domingo: 13:05 y 15:50. Viernes y Sábado: 00:05.

"Collateral". (NRM 18). Todos los días: 19:40 y 22:05. Viernes y Sábado: 00:30.



EL AYUNTAMIENTO
INFORMA

Servicio de Personal

Concejalía de Personal, Comercio, Turismo,
Desarrollo Económico y Empleo

OFERTAS DE EMPLEO

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Hasta el próximo día 26 de noviembre de 2004 podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento solicitudes para formar parte en el proceso de selección para dar cobertura a distintas plazas, con el objeto de dar cumplimiento al PLAN MUNICIPAL DE DROGAS suscrito con la Consejería de Sanidad y Consumo para el año 2005.

- 1 PSIQUIATRA
- 1 PSICÓLOGO CLÍNICO
- 2 MÉDICOS
- 2 DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA
- 1 TERAPEUTA OCUPACIONAL

SISTEMA DE SELECCIÓN.

Concurso de méritos y entrevista personal

CRITERIOS DE SELECCIÓN, se encuentran expuestos en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

DERECHOS DE EXAMEN. 30 € (Psicólogo, Médico y Psiquiatra), 24 € (Diplomado en Enfermería y Terapeuta Ocupacional) que se harán efectivos en el Banco Popular número de cuenta 0075-0273-53-0660002254 sito en C/ Libreros nº 11 (Ciudad), excepto desempleados residentes en Alcalá de Henares, registrados en la Oficina correspondiente de la Consejería de Trabajo de la Comunidad de Madrid, con una antigüedad de, al menos, seis meses, previa presentación de la correspondiente tarjeta de demanda, cuya copia deberán adjuntar a la instancia.

Alcalá de Henares, 18 de noviembre de 2004
LA CONCEJAL DE PERSONAL, COMERCIO, TURISMO,
DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

Marta Viñuelas Prado

Muestra Hispano-Alemana
de Música de Plectro

El Trío Assai de Alcalá de Henares, formado por José Ramón García (bandurria), Jaime del Amo (laúd tenor) y Javier García (guitarra), con la colaboración de la Fundación Colegio del Rey, presentará el día 4 de diciembre a las 20:00 horas en la Capilla de San Ildefonso, su Segunda Muestra de Música de Plectro de la mano de uno de los dúos profesionales más importantes de la música de cámara de pulso y púa de Alemania: El Dúo formado por Steffen TREKEL (mandolina) y Michael TROESTER (guitarra).

**JUEGOS DE AZAR Y RECREATIVOS
DEL
HENARES, S.L.**
Tif.: 91 280 24 98
Móvil: 609 100 679

ONCE			
NOVIEMBRE			
Día 11	85.867	S-012	8-7
Día 12	98.335	S-020	5
Día 14	39.397	S-010	7
Día 15	00.328	S-013	0-8
Día 16	61.730	S-011	6-0
Día 17	99.342	S-053	9-2

**RESTAURANTE - BAR
Sánchez**
Plaza Ramón y Cajal, 1 - Tif. 91 886 01 77
**MECO: El pueblo
más distante del mar**

Gran Collar de Oro a la
Gastronomía Internacional

La Primitiva

Jueves, 11 de Noviembre: 13 - 28 - 30 - 33 - 41 - 47

C-16 R-2

Sábado, 13 de Noviembre: 7 - 9 - 12 - 36 - 39 - 43

C-11 R-7

EL GORDO DE La Primitiva

Domingo, 14 de Noviem.: 13 - 14 - 17 - 41 - 45 - 49

C-27 R-0

Bono Loto

Lunes, 15 de Noviembre: 3 - 13 - 19 - 29 - 31 - 35

C-20 R-8

Martes, 16 de Noviembre: 8 - 15 - 21 - 29 - 35 - 38

C-11 R-7

Miércoles, 17 de Noviem.: 2 - 3 - 30 - 33 - 35 - 43

C-48 R-8



Viernes, 12 de Noviembre:

04 - 11 - 12 - 13 - 32

Estrellas: 03 y 09

SALA MARGARITA XIRGU

(Vía Complutense, 19)

Domingo, 20 de Noviembre
11'00 horas.

POESÍA

Talleres de Poesía
GRUPO CERO

presenta:

"Poesía en libertad"
Recital poético-mucisal

Lectura de poemas a cargo de los integrantes de los Talleres de Poesía **GRUPO CERO**
Grupo poético-musical los **INDIOS GRISES**.
CD: El artista creador.

ENTRADA LIBRE

TEATRO LA GALERA

(C/Santo Tomás de Aquino)

(Aula de Estudios Escénicos y Medios Audiovisuales de la Universidad de Alcalá)

Viernes, 19 y Sábado, 20 de Noviembre - 20 horas

TEATRO ENTRECALLE
presenta: **"El Ávaro"**

Adaptada y dirigida por:
Carlos Alcalde

Actúan: David Navarro, Carlos Alcalde, Jorge Rueda, Silvia Trudda, Erika quinana y Pedro Martínez Carrasco

ENTRADA: 8 €.
(50% descuento a estudiantes, pensionistas y parados)

Reserva de entradas:
91 883 28 69 y 91 885 53 50

Jueves 25 de Noviembre
20 horas

Ambigú Artístico

(Café-Teatro)

ENTRADA: 4 €.
(incluye consumición)

FIESTA DE SANTA CECILIA

Sábado, 20 de Noviembre
19'00 horas
Auditorio Municipal "Paco de Lucía"

XIII Edición Encuentro Coral Santa Cecilia 2004

Intervienen:

Coral Alcalaína Pueblos de España, Coro Lírico "Miguel de Cervantes", Coral Tomás Luis de Victoria, Coral Virgen del Val, Coral Polifónica Complutense, Schola Cantorum de Alcalá de Henares, Coro de la Universidad de Alcalá

Entrada libre

ACTIVIDAD CULTURAL UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

IV SEMANA DE LA CIENCIA MADRID 2004

(Entrada libre hasta completar aforo)

• **Viernes, 19 de Noviembre**

- 09'00 a 13'00 h.: *Visita guiada a los laboratorios de Electrónica*. Escuela Politécnica. Ctra. Madrid-Barcelona, km. 33'600.

- 11'15 a 13'15 h.: Taller: *Las plantas como fuente de salud: el aloe vera*. Impartido por José M. Zapata y Alberto Esteban. Escuela de Magisterio. Campus Guadalajara. c/ Madrid, 1. Guadalajara.

- 18'00 h.: Conferencia: *fundamentos y aplicación de la antropología forense*. Impartido por Virginia Galera. Salón de Actos. Edificio de Ciencias. Ctra. Madrid-Barcelona, km. 33'600.

• **Sábado, 20 de Noviembre**

- 09'30 a 18'00 h.: Itinerario Didáctico / Excursión: *Patrimonio geológico del norte de la Comunidad de Madrid: Torrelaguna*. Dirigido por José F. García-Hidalgo y Juana M0 Sanz. Salida del edificio de Ciencias. Ctra. Madrid-Barcelona, km. 33'600.

- 10'00 a 13'00 h.: *Taller de Antropología Forense*. Dirigido por Virginia Galera y Esperanza Gutiérrez. Laboratorio de Antropología. Dpto. de Zoología y Antropología Física. Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 33'600. Alcalá de Henares.

OTRAS ACTIVIDADES

(Entrada libre hasta completar aforo)

• **Viernes, 19 de Noviembre**

- 20'30 h.: 25 Aniversario del Coro de la Universidad de Alcalá. *Concierto conmemorativo*. Presentación del nuevo disco del Coro de la Universidad de Alcalá y actuación del Coro con la participación de antiguos coralistas. *Capilla de San Ildefonso*. C/ Pedro Gumiel, s/n.

• **Lunes, 22 de Noviembre**

- 19'00 h.: *CICLO ISABEL LA CATÓLICA*. Conferencia, *Isabel, de Infanta a Princesa*. Impartida por Mª Isabel del Val. Museo Cisneros. Paseo de la Estación, 10. Alcalá de Henares.

• **Martes, 23 de Noviembre**

- 19'00 h.: *CICLO ISABEL LA CATÓLICA*. Conferencia, *La política exterior en tiempos de Isabel*. Impartida por Salvador Claramont. Museo Cisneros. Paseo de la Estación, 10. Alcalá de Henares.

• **Miércoles, 24 de Noviembre**

- 18'30 y 21'00 h.: CINE-CLUB. Proyección de la película *Negocios ocultos*. Dir.: Stephen

• **Lunes, 22 de Noviembre**

- 10'30 a 13'00 h.: *Visita guiada al Archivo General de la Administración*. Plaza de Agudores, 2. Alcalá de Henares.

• **Martes, 23 de Noviembre**

- 16'00 a 18'00 h.: Taller *Elementos fundamentales de Biotecnología*. Dirigido por Pedro Letón y Antonio Rodríguez. Edificio de Ciencias. Ctra. Madrid-Barcelona, km. 33'600.

• **Miércoles, 24 Noviembre**

- 10'00, 11'00, 12'00 y 14'00 h.: *Visita guiada al Laboratorio de Arqueología Virtual*. Camino del Juncal, s/n. Alcalá de Henares.

- 10'00 a 13'00 y 15'30 a 17'30 h.: *Curso Alimentación, salud y consumo*. Impartido por Angeles Medrano, Teresa Hernández y Margarita Hernández. Facultad de Farmacia. Tra. Madrid-Barcelona, Km. 33'600. Alcalá de Henares.

- 17'00 a 20'00 h.: Taller *Pequeñas estructuras que soportan grandes pesos*. Impartido por Francisco Castilla, Belén Orta, Antonio Ruiz e Elvira y Mariano Vázquez. Escuela de Arquitectura. C/ Santa Úrsula, 10. Patio Central. Alcalá de Henares.

Frears / Reino Unido / 2002 / 97 min. Multicines Cisneros. Pl. Santos Niños, 5. Alcalá de Henares. Entrada 1€ (para socios), 2'50 € (público general). También el jueves 25 a las 18'30 y 21'00 h.

- 19'00 h.: *CICLO ISABEL LA CATÓLICA*. Conferencia, *La cuestión religiosa en el reinado de Isabel*. Impartida por Vicente Álvarez Valenzuela. Museo Cisneros. Paseo de la Estación, 10. Alcalá de Henares.

• **Viernes, 26 de Noviembre**

- 19'00 h.: *CICLO ISABEL LA CATÓLICA*. Recital de *Amancio Prada*. Capilla de San Ildefonso. C/ Pedro Gumiel, s/n. Alcalá de Henares.

• **Lunes, 29 de Noviembre**

- 19'00 h.: *CICLO ISABEL LA CATÓLICA*. Conferencia, *Los itinerarios de Isabel*. Impartida por Álvaro Martínez-Novillo. Museo Cisneros. Paseo de la Estación, 10. Alcalá de Henares.

Las entidades y asociaciones que deseen que sus actos salgan publicados en esta página, deberán enviar un fax al: 91 883 45 08. o bien un correo electrónico a: puertam@arrakis.es

EXPOSICIONES

CAPILLA DEL OIDOR

(Plaza de Cervantes)

Hasta el 8 de Diciembre

"Viaje al cine dibujado: El trabajo de animación en España"

Horario: Mañanas de 12 a 14 h.
Tardes de 17'00 a 20'00 h.
Lunes, cerrado.

ENTRADA LIBRE

CASA DE LA ENTREVISTA

(Calle San Juan)

Hasta el 28 de Noviembre

IX Muestra Internacional de Humor Gráfico

Horario: Mañanas de 12 a 14'00 h.
Tardes de 17'00 a 20'00 h.
Lunes, cerrado.

ENTRADA LIBRE

ARCHIVO MUNICIPAL

(Plaza de San Julián, 1)

Hasta el 27 de noviembre

"Memoria y recuerdos"
Centenario del Colegio Calasanz

SALA MANOLO REVILLA

(Calle Nueva, 10)

Hasta el 21 de Noviembre

Nabuco (PINTURA)
Joaquín Rodríguez Martín

COLEGIO BERNARDINO

(Calle Colegios, 7)

Hasta el 23 de Noviembre

"30 años: Una reflexión sobre el golpe de estado en Chile"
(Fotografías de Horacio Villalobos)

MUSEO

LUIS GONZÁLEZ ROBLES

Universidad de Alcalá
Vicerrectorado de Extensión Cultural y Universitaria (Rectorado 1ª planta)
(Plaza de San Diego, s/n)

Hasta el 12 de Diciembre

"Gesto y expresión"
Los años 60 en el Museo Luis González Robles

Horario: de Martes a Viernes, de 11'00 a 14'00 h. y de 17'00 a 21'00 h. Sábados, domingos y festivos: de 11'30 a 14'30. Lunes cerrado.

MECO

(Polígono Valdelacueva, 8)

Del 25 al 28 de Noviembre

Exposición de objetos y antigüedades

Toyota Avensis

The Quality Experience



SINTESIS SPC

**PROXIMA
APERTURA
EN
GUADALAJARA
POLIGONO
EL BALCONCILLO**

Toyota Avensis 1.8 VVT i 129 cv. Sol
20.615 €

¿Qué quiere decir "The quality experience"?
Significa saber que estás realmente protegido y
que la calidad va más allá de lo que nunca pensaste.
Vive una experiencia Avensis.

Climatizador automático dual, 9 airbags (con
airbag de rodilla). ABS+EBD+BA, VSC+TRC.
Radio CD RDS con 8 altavoces y mandos en
el volante e instrumentación Optitron.

IVA, Impuesto de Matriculación, transporte, promoción y aportación del concesionario incluidos. Plan Prever incluido (Base calculada sobre caso de deducción máxima aplicable de 721 €). Oferta válida hasta fin de mes en Península y Baleares para vehículos en stock. Consumo combinado 5,8 l./100 Km. Emisiones de CO₂ 161 g./km.



TODAY TOMORROW **TOYOTA**

Ven a probarlo a
MOTOR ARJONA
Concesionario Oficial  TOYOTA

Avda. Juan Carlos I, 20 (frente a Hipercor)
Tlf.: 91 878 45 50 Fax: 91 802 50 68
ALCALÁ DE HENARES

Avda. de la Constitución, 10
Tlf.: 91 675 37 37 - Fax: 91 675 36 66
TORREJON DE ARDOZ